

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

EL PODER DE LA MEMORIA O LA MEMORIA DEL PODER. LA GUERRA
SUCIA EN MÉXICO: UNA DISPUTA ENTRE LA MEMORIA Y EL
OLVIDO

TESIS

Que para obtener el Título de

Licenciada en Psicología

P R E S E N T A

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Directora:

Lic. Blanca Reguero Reza

Revisor:

Dr. Pablo Fernández Christlieb

Sínodo:

Mtra. María de la Luz Javiedes Romero

Lic. Francisco Pérez Cota

Dra. Claudette Dudet Lions

México. D. F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la Mamá, Pato: porque tu fortaleza y amor
me enseñaron a amar la vida
y seguir en este camino difícil de andar.
Para ti mi amor y admiración.
Y sí, ya se que tú eres la reina.

A Victor, el Ticho: que me enseñaste a sonreír,
a disfrutar cada instante vivido.
Porque tu ausencia pesa, porque te extraño,
haces falta y eres el responsable de mucho de lo que soy.
Para ti todo mi amor.

A mis hermanos:

Tonita: Por permanecer pese a las ausencias,
por el abrazo oportuno y necesario.
Porque las distancias se acortan y la vida nos une.

Benja: por los tiempos que vienen,
por ser la continuidad de esta familia.
Pero sobre todo porque te parece más a mí.

Rico: porque eres mi hermano por decisión.
Por la ternura, la confianza
y el amor que nos tenemos.

A la Vicky: que elegimos ser amigas.
Porque siempre estuviste.
Contigo sabia que todo iba a estar bien.
Porque eres parte de esto.
Se te quiere y extraña un montón.

A todos aquellos que tienen una causa justa por la cual luchar, que la han defendido y que apuestan por
un mundo mejor para todos...

AGRADECIMIENTOS:

A mis sinodales: por aceptar este proyecto, por sus certeros comentarios y las discusiones compartidas. Gracias!

Blanca Reguero: Por tu apoyo incondicional, el cariño y creer en este proyecto. **Pablo Fernández Christlieb:** Por hacer y compartir otra psicología. **Claudette Dudete:** Que tuve la fortuna de tenerte como maestra y me enseñaste que había algo más que la psicología tradicional. **Luz María Javiedes:** Por el compromiso y la solidaridad con la comunidad de esta facultad, por el cariño y los momentos compartidos. **Paco Pérez Cota:** que siempre nos mostraste que el compromiso académico va más allá del aula, por las buenas discusiones y el apoyo solidario.

A los profes que fueron determinantes en mi formación académica, que me mostraron que la Psicología valía la pena y que me acompañaron solidariamente en mi andar por la facultad: **Emili Ito, Frida Díaz-Barriga, Gina Delgado, Paty de Buen, Pablo Valderrama, Olga Bustos, Alfredo Guerrero, Rafael Luna, Felipe Cruz, Antonio Zainos.**

Ignacio Dobles: Por los espacios construidos, por creer y apostarle a que otra Psicología es posible.

John Cortina: Que tuve la oportunidad de conocer, por su sonrisa franca, y su lucha constante contra el olvido en esta vida.

Al seminario Memoria Colectiva y Olvido Social

A los que en su momento crearon y mantuvieron este espacio, que son los responsables del inicio de este proyecto, por las discusiones compartidas y los espacios de la memoria.

A **H.I.J.O.S. México:** por abrir este espacio, por las eternas discusiones y las múltiples acciones, los jirafazos, las risas y la memoria: Valen, Tocaya, Pablo, Pável, Vane, La Paula, Ro, Fer, J.C., Emiliano.

A todos y todas aquellas que acompañaron, aportaron e hicieron posible este proyecto. Por aguantarme y hacerlo más llevadero.

A la familia:

Mis abuelas: **Jose, Maris y Paris:** que siempre me acompañaron, me consintieron e intentaron que la tradición se mantuviera...

Ana: Por todo tu apoyo, tu presencia, en los momentos más difíciles, pero también en esos buenos que disfrutamos, porque nunca consideraste la posibilidad de ausentarte, pero sobre todo porque siempre ha sido desde el corazón.

A las niñas: Távata, que no dejas de intentarlo pese a las dificultades. **ANGIE y ZULE:** que son la apuesta del futuro. Y por haber ayudado a acreditar el inglés.

Sonia: queridísima!, por reaparecer en nuestras vidas en el momento preciso, por los tiempos y los tragos compartidos. **Carlitos:** por tu solidaridad y esa parte buena y tierna que siempre hace falta. **Olivia:** por el amor a tus hijos y a la vida.

Wendo: por tu locura y esas carcajadas que hacen más llevadero el andar.

Salvador: por tu apoyo, por solaparme y claro, por el cariño. **Irma:** por ser la mujer más solidaria, **Giova, Ere y Chavito:** Por los tiempos venideros.

Panchito: por la terquedad, el sarcasmo y el cariño permanente.

Oscar: Por la confianza y los lugares en los últimos tiempos; **César:** por tu necesidad y porque me enseñaste el mundo maravilloso de los libros. No se me olvidan las cocas bien frías que todavía me debes. **Rosita y Violeta:** Por los viajes compartidos y los verbos en juego.

Silvia: porque en los tiempos más difíciles siempre estuviste, por tu complicidad y solidaridad.

Pedro Raúl: Que además de ser nuestro abogado y compañero, hay un gran cariño... Acéptalo, no le hubieras entrado a lo penal si no fuera por nosotros...

A los **Hernández:** Betty, Maru, Addy, Paco, Tio Pedro, Tio Manuel, Gigo, Manuel, Mario, Abel, Tia Juana, Bene, Toby, Tio Lucio, Aleja, el Chino, el Babas: con ustedes se hace menos dolorosa la ausencia y su presencia es reconfortante.

A las Arpías: que pese al tiempo, las distancias y las locuras tan diferentes llevamos trece años juntas: **Aretha,** que me enseñaste a respetar las diferencias, **Lupe,** por tu sarcasmo y cariño salvaje (pregúntame si me importa); **Adriana:** por la madurez que no tengo y tu fortaleza ante la adversidad; **Laura:** por tu andar en otra dimensión; **Chuchet:** el terrón de azúcar; **Normita:** ¿me amas?; **Edgar,** mi muchacho: el único hombre en esta vida que vale la pena; **Vicky:** por mantener este espacio, por los desayunos, los cafés, las pláticas interminables, por darnos una "casa" y una "escuelita". Sólo queda "decirte que todo esta igual: la ciudad los amigos y el mar, esperando por ti.

Gerardo: que eres fundamental en mi vida; por los tropiezos, aciertos, alegrías, tristezas, miedos, corazones rotos y las clases de golf compartidas. Por la dignidad. Te amo.

Cecilia: que siempre logras lo que te propones, que con tu cariño me ayudas a andar en esos caminos desconocidos para mí. Por ser ese refugio tan reconfortante en todo momento. Mi admiración para ti.

Concha: que después de diez años perdidos te recuperamos, por formar ese cuerpo de asesores, por los chai vespertinos. Este es tu año amiga!

Lucio: que sobre las diferencias prevaleció el cariño, por tus regaños y sutilezas, por esas pláticas donde arreglábamos las vidas de las demás y no las nuestras.

Amanda: Mi obsesiva amiga, que siempre me haz acompañado, que hiciste más llevadera la vida académica y mi paso por esta facultad, por las diferencias y las locuras vividas.

Danú: Por la confianza, los sueños, la esperanza y las tantas rondas. **Julieta:** por la fuerza, ternura y esa visión de la vida tan única. **Monic:** por tu constante melancolía. Con las tres siempre puedo mirar al futuro.

Jorge Mendoza: Por las disidencias compartidas, por tu compromiso con la academia, por tus comentarios al inicio de este trabajo y tus silencios finales. **Luis A. García:** Por momentos compartidos, las discusiones, y los viejos tiempos.

A **l@s colectiv@s:** que lograron que mi paso por la facultad valiera la pena, por los sueños y su intensidad por la vida. **Normis:** por la fuerza y explosiva forma de enfrentar la vida. **Iliannower:** por los momentos compartidos, las carcajadas y la paranoia constante, **More:** por tu necesidad, locura y compromiso en cambiar este mundo, **Pank:** tu locura y despiste en la vida me acompañan siempre que se necesita, **Nelybu** (la maestra) por los días en huelga, la cocina, los viajes, las fiestas pero sobre todo por la solidaridad y cariño permanente, **Toño:** por sus paranoias, sus remasterizaciones y el matrimonio tan perfecto, **Chey:** por las rondas, la solidaridad y el cariño, **Chino:** que pese a los berrinches y tus inercias, siempre estás, no sé que hubiera hecho sin ti, **Pollito:** por los tiempos y secretos compartidos, **Jahir,** el Niño, **Hugo** (y también por esos buenos bailes), **Zulai, Ju, Taniecita.**

A mis compañeros de clases que hicieron soportable esos primeros seis semestres, que siempre estuvieron presentes y compartieron cumpleaños, fiestas, roscas, pasteles, las filas de las inscripciones, las asambleas, elecciones, la huelga: **Alberto** (el zángano): no hubiera sido lo mismo la facultad sin ti, por las discusiones compartidas, las clases, los trabajos finales, los exámenes. **Lucero, Olga, Florecita, Carmen, Omar, Mauro, el Danzante, Gabo, Julio, Marquitos, Verónica, Licha, Claus, Almamiga, Erkica, Miriam, Elizabeth, Mónica.**

A esos que de alguna forma acompañaron, influyeron, aportaron o hicieron más llevadero estos tiempos y este trabajo: **Migue, Agus, Manuel Rejón, Alvarito, Miguel Ángel García, Jaime Q., Oso, Evelia, Yedra, Ericka, Aarón, Nayeli, Daniel, Axa, Quique, Voz.**

A los *vallejos*: que me iniciaron en tantos caminos y me mostraron, las más de las veces, como NO se deben hacer las cosas: **Gisel, Martitha, Nohemí, Haydeé, Oso, Jorge, Loquitin, Roberto Lòpez, Chava, el Borritax, Wong, Manolo, el Tremendo Pitt, el Sur, Raquel, Joaco, el Tío, el Campos, el Reno, el Rasta, Aline.**

A mis compañeros de viaje, aquellos que en los últimos años encontré y con los que compartí momentos memorables, y de alguna manera influyeron en la conclusión de este trabajo: **la Camila, Emas, Jimmy, Sandy, Flor, Ceci, Eber, Bea, Lenchis, Edu, Jaime Zapata, Zaid, Isa, Benneta, Silvana, Claudia, Jorge Tercero, Ricardo Martínez, Maria Gracia, Caro.**

TANIA PALOMA, JUNIO DE 2006.

Índice

SIGLAS	8
INTRODUCCIÓN	10
CAPÍTULO I: REFERENTES TEÓRICOS	13
1. ANTECEDENTES	13
1.1 <i>La Visión Predominante de la Memoria en la Psicología</i>	14
1.2 <i>La Memoria desde la Perspectiva Social</i>	15
2. LA MEMORIA COLECTIVA	16
2.1 <i>Caracterización de la Memoria Colectiva</i>	17
2.2 <i>Memoria Individual</i>	19
2.3 <i>Los Marcos Sociales</i>	20
2.3.1 El Tiempo.....	22
2.3.2 El Espacio.....	24
2.3.3 El Lenguaje	26
2.4 <i>Los Artefactos</i>	28
2.4.1 El Cine y la Literatura	30
2.5 <i>Las Funciones de la Memoria</i>	31
2.6 <i>La Ideología y el Poder</i>	33
2.6.1 La Ideología	33
2.6.2 El Poder	34
3. LA MEMORIA VS. LA HISTORIA	36
CAPÍTULO II: EL PUNTO DE PARTIDA.....	40
0. INTRODUCCIÓN	40
1. LA GUERRA FRÍA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO	40
2. LA GUERRA SUCIA EN MÉXICO	43
3. LA RECURRENCIA DE LAS ARMAS.....	46
4. CARACTERIZACIÓN DE LAS GUERRILLAS	47
4.1 <i>Guerrilla Rural</i>	48
4.1.1 Los Grupos.....	49
4.1.1.1 Arturo Gámiz y el Grupo Popular Guerrillero.....	49
4.1.1.2. Genaro Vázquez y la Asociación Cívica Nacional.....	56
4.1.1.3 Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres.....	64
4.2 <i>Guerrillas Urbanas</i>	70
4.2.1 Los Grupos.....	70
4.2.1.1 Los Enfermos de Sinaloa.....	71

4.2.1.2 La Liga Comunista 23 de Septiembre.....	74
4.2.1.3 Las Fuerzas de Liberación Nacional.....	77
5. LA REPRESIÓN: LA RESPUESTA GUBERNAMENTAL.....	80
5.1 <i>La Represión en el Campo</i>	82
5.2 <i>La Represión en las Urbes</i>	86
CAPÍTULO III: LA DISPUTA.....	90
1. LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA.....	90
1.1 <i>Los Primeros Vientos</i>	91
1.2 <i>Los Maestros Rurales</i>	94
1.3 <i>El Cielo por Asalto</i>	100
1.4 <i>El Segundo Mes del Año</i>	108
2. ENTRE LA MEMORIA Y EL OLVIDO.....	114
2.1 <i>Las Sociedades de la Memoria o Cómo te Voy a Olvidar</i>	115
2.2 <i>La Apuesta al Olvido</i>	122
2.2.1 Los Intentos del Olvido.....	123
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES.....	134
1. MEMORIA VS. OLVIDO.....	134
2. LA MEMORIA DEL PODER.....	137
3. LOS RIESGOS DE LA HISTORIA.....	139
4. MEMORIA, JUSTICIA, PERDÓN, IMPUNIDAD.....	140
5. LA MEMORIA RESURGE EN LAS CALLES.....	144
6. A MODO DE CONCLUSIÓN.....	145
FUENTES DOCUMENTALES.....	147
BIBLIOGRAFÍA.....	147
REVISTAS.....	155
PERIÓDICOS.....	163
PÁGINAS WEB.....	168

SIGLAS

ACG: Asociación Cívica Guerrerense

ACNR: Asociación Cívica Nacional Revolucionaria

BREZ: Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata

CACH: Comandos Armados de Chihuahua

CAP: Consejo de Autodefensa del Pueblo

CCH: Colegio de Ciencias y Humanidades

CER: Comité Estudiantil Revolucionario

DFS: Dirección Federal de Seguridad

EPR: Ejército Popular Revolucionario

EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional

FECSM: Federación de Estudiantes Campesinos de México

FER: Frente Estudiantil Revolucionario

FEUS: Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa

FLN: Fuerzas de Liberación Nacional

FMLN: Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional

FRAP: Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo

FUZ: Frente Urbano Zapatista

GPG: Grupo Popular Guerrillero

H.I.J.O.S.: Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio

IPN: Instituto Politécnico Nacional

LC23S: Liga Comunista 23 de Septiembre

MAR: Movimiento de Acción Revolucionaria

MEP: Movimiento Estudiantil Profesional

OP: Organización Partidaria

PAN: Partido Acción Nacional

PCM: Partido Comunista Mexicano

PdIP: Partido de los Pobres

PGR: Procuraduría General de la República

POCM: Partido Obrero Campesino Mexicano

PPS: Partido Popular Socialista

PRD: Partido de la Revolución Democrática

PRI: Partido Revolucionario Institucional

SIEDO: Subprocuraduría de Investigación Especializada Contra la Delincuencia Organizada

U de G: Universidad de Guadalajara

UAS: Universidad Autónoma de Sinaloa

UGOCM: Unión General Obrero Campesina de México

UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México

URNG: Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca

INTRODUCCIÓN

En México durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado, surgieron alrededor de treinta grupos armados. Aunque en México no se vivió una dictadura militar como en el resto de América Latina, las prácticas utilizadas por el Estado Mexicano contra la disidencia, armada o no, en esos tiempos, no distó de las utilizadas por las Juntas Militares de Latinoamérica. La respuesta a estas insurrecciones a lo largo del territorio nacional, fue la violencia institucional, el terrorismo de Estado.

Lo que pretendo en el presente trabajo es abordar este pasado reciente mexicano desde la Memoria Colectiva, que insiste en que los recuerdos no están depositados en la cabeza de los individuos, sino en la sociedad. Por lo que son diversos grupos los que han mantenido la memoria de esos tiempos, ya sea a través de sus marcos sociales o de diversos artefactos. Asimismo, dar cuenta cómo desde el poder establecido, se ha insistido en borrar, omitir, silenciar, olvidar lo acontecido.

La perspectiva teórica de la que se parte es la Memoria Colectiva, que a diferencia de las visiones tradicionales y dominantes en la Psicología que abordan la memoria como un proceso personal e interno, dejando de lado no sólo el contexto donde se generan las memorias, sino también la ideología, el poder, sus sentidos y significados. La memoria colectiva plantea que ésta se construye y mantiene en la sociedad. Para lo cual necesita de *marcos sociales de la memoria*: el tiempo, el espacio y el lenguaje como depositarios de esta memoria, pero también recurre a vehículos o artefactos de la memoria para comunicarla y hacerla pública, como el cine o la literatura. Asimismo, al ser las colectividades las que la construyen y hacen memoria, la ideología y el poder son elementos que están presentes. Es así que en el primer capítulo se presentan los referentes teóricos de los que se parte.

En el segundo capítulo se caracteriza el actuar del Estado Mexicano contra la disidencia en el periodo retomado, para lo cual se considera necesario iniciar presentando el contexto Latinoamericano puesto que las décadas que se retoman –sesenta, setenta y ochenta– fueron convulsivas en todo el continente Americano, con importantes cambios políticos, militares, sociales y económicos; donde México no fue la excepción.

Así también, se presentarán a los actores; por un lado las guerrillas, urbanas y rurales, retomando seis grupos armados, mostrando la recurrencia de las armas en esa época en todo el territorio mexicano y que a su vez, sean ilustrativos para el análisis del presente trabajo: El Grupo Popular Guerrillero, La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y El Partido de los Pobres como guerrillas rurales; La Liga Comunista 23 de Septiembre, Los Enfermos de Sinaloa y Las Fuerzas de Liberación Nacional como guerrillas urbanas.

Como contraparte de las guerrillas se mostrarán las dos instancias a las que el Estado mexicano encargó el combate de los grupos armados, el Ejército Mexicano, que actuaron principalmente en las zonas rurales y la Dirección Federal de Seguridad en las urbes.

Así llegamos al tercer capítulo, donde se da cuenta de cómo, por una parte, se ha mantenido la memoria de estos tiempos en México, a partir de seis movimientos armados que fueron víctimas del terrorismo de Estado durante la década de los sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado. Pero también cómo otras colectividades le han apostado a la memoria: ya sea instalando fechas, lugares, palabras, novelas, donde depositar y encontrar su memoria. Mientras que, en contraparte, los grupos instalados en el poder le han apostado al olvido; ideologizando, psicologizando, omitiendo, borrando, silenciando su actuar. Es así que la disputa entre qué recordar y qué olvidar es permanente. Por un lado la memoria que ha resistido en diversas sociedades, aunque de forma marginal. Y por otro, los mecanismos que el poder ha echado a andar para que se olvide.

Finalmente se concluye que, la memoria es colectiva no porque se refiera a grandes acontecimientos que se instalen en naciones o comunidades completas; por el contrario, es colectiva porque se construye y sostiene en las colectividades, ya sea llenando el calendario, instalando museos, con creaciones literarias o nombrando lo acontecido, para hacer memoria. Por lo que la apuesta al olvido, en el caso que nos ocupa, ha perdido la batalla. Pues las memorias sobre este periodo se multiplican y resurgen.

Sin embargo, la batalla pendiente de estas colectividades, que le han apostado a la memoria, es con esa memoria del poder que tiene los recursos para imponerse, que ha construido sus propias fechas, lugares y palabras para legitimarse. Para lo cual requiere construirse una Historia propia que les de una identidad y distancie de aquellos acontecimientos incómodos. Es así que el Estado mexicano, ahora con otro partido en el poder, habla de *guerra sucia*, justicia y perdón. Cuando, desde el marco jurídico e institucional no hay responsables ni acusados, y menos juzgados.

Es por esto que la memoria, las memorias de aquellos que han resistido, no está en los libros de historia, ni en los archivos; se encuentra en las calles, en las plazas, las palabras que han construido para no olvidar.

Por último, si nuestra sociedad, pareciera que entra a la modernidad, al progreso, donde todo se da a gran velocidad, queda la tarea pendiente para la Psicología Social, mirar si se están construyendo nuevos espacios simbólicos, nuevos marcos sociales, donde se deposite y mantenga la memoria.

Capítulo I: Referentes Teóricos

1. Antecedentes

En distintos ámbitos, espacios o sociedades se hace referencia a la memoria de diversas formas, resulta común escuchar o recurrir a frases como: *Si mi memoria no me falla, yo recuerdo, ¿te acuerdas?, para que no me olvides, tú me recuerdas, haz memoria, nada más de acordarme...* Son frases que utilizamos cotidianamente para intentar recuperar acontecimientos, sensaciones, olores, sabores, afectividades, lugares, tiempos, personas... Podemos encontrar diversos recuerdos y memorias en grupos o sociedades, amigos, familia, parejas. Ésta ha sido objeto de disputas o conciliaciones.

Pero también ha sido, y aún es, centro de interés o estudio de distintas formas de conocimiento, disciplinas o culturas.

Por ejemplo, los griegos hicieron de la memoria una diosa, *mnemosine*, la madre de las nueve musas; era ella la encargada de reclamar a los hombres “el recuerdo de los héroes y de sus grandes gestas” (Le Goff, 1977, p. 145). Resultaba ser la quinta operación de la retórica¹. Fueron ellos quienes crearon nuevas técnicas de memoria como la mnemotécnica; cuya invención es atribuida a Simónedes de Ceos, quien, como narra Cicerón, durante un banquete ofrecido por Escopas, declamó un poema de alabanza a Cástor y Pólux. Por lo que Escopas dijo al poeta que no le pagaría más que la mitad del precio acordado y que pidiese la otra mitad a los terceros aludidos en dicho poema. Poco después, le avisan a Simónedes que dos jóvenes preguntaban por él, al salir, no encontró a ninguno. Pero mientras estaba afuera, el techo de la casa se derrumbó sepultando al anfitrión y sus invitados, volviendo irreconocible sus cadáveres. Simónedes los identificó recordando el lugar que ocupaba cada uno en la mesa. Los jóvenes que lo buscaban eran Cástor y Pólux, así pagaron por el poema, y Simónedes inventó la mnemotécnica. Según la cual, para una buena memoria, “se tienen que escoger lugares y formar imágenes mentales de las cosas que quieren recordar” (Cicerón, citado en Taylor, 1987, p. 16).

En las culturas prehispánicas de Mesoamérica la memoria también ocupó un lugar importante. Los mayas encargaban a el *ah kú hun* el cuidado de los libros sagrados, donde estaba depositada la memoria de su

¹ En la cultura griega, la retórica, era el arte de persuasión, a partir de la cual se construían el pensamiento y conocimientos (Fernández Christlieb, 1991). Entre los grandes retóricos griegos podemos encontrar a Hipias, Gorgias, Prótagoras o Sócrates (Fernández Christlieb, 1994)

origen como cultura; o bien, los nauas que tenían a los *tlacuilo* para pintar los libros sagrados, interpretarlos y memorizarlos (Florescano, 1999). Es así que Mesoamérica conservaba su memoria, su identidad.

Diversas áreas de conocimiento y disciplinas también centraron su atención en el estudio de la memoria; la antropología, la sociología, la historia, la psicología (Halbwachs, 1950; Yates, 1974; Le Goff, 1977; Florescano, 1999). Aunque con el tiempo esta forma de abordar la memoria fue quedando relegada, pasando a ser casi propiedad exclusiva de la Psicología que, además, debía ser un estudio neutral, ajeno a toda ideología y como un proceso que sucede en la cabeza de las personas (Cole, 1990).

1.1 La Visión Predominante de la Memoria en la Psicología

La Psicología ha abordado la memoria desde diversos enfoques; dando explicaciones como la *represión* en el psicoanálisis; o bien, equiparando a la memoria con el funcionamiento de una computadora, en el caso de la visión cognitiva, con el procesamiento humano de información (*vgr.* Middleton y Edwards, 1990; Vázquez, 2001), por mencionar algunos enfoques.

Todas estas perspectivas predominantes coinciden en que la memoria como un proceso netamente personal. En consecuencia, la memoria, es decir, el pasado, imágenes, recuerdos, ideas, debían estar depositadas en alguna parte del cerebro o en alguna estructura psíquica en la cabeza de cada individuo (Bartlett, 1930). Y así, cada ser humano, por medio de su memoria, puede acceder a todo su pasado cuando lo disponga (Blondel, 1928).

Así las cosas, la memoria pasó a ser una capacidad cognitiva, una estructura del sistema nervioso (Bartlett, 1930) o una respuesta a un estímulo, depositada en el interior de las personas que, para acceder a ésta o estudiarla se avocaron a hacerlo mediante el estudio individual (Vázquez, 2001), fuera de todo contexto, sin importar el contenido de los recuerdos, les dio lo mismo saber si lo que se recordaban era un color, un cumpleaños, un acontecimiento o sílabas sin sentido alguno; claro está, siempre en un laboratorio, fuera de cualquier estímulo externo que interfiriera en sus investigaciones.

Algunos de estos psicólogos se atrevieron a tratar la memoria incluyendo "lo social", pero como simple situacional o como un facilitador de la memoria de las personas (Middleton y Edwards, 1990). En el mejor de los casos la memoria fue concebida como algo que se extiende más allá de las personas, donde

un contexto influye en el contenido de los recuerdos; el “contexto” o lo “social”, resultaban ser un fondo que podía enriquecer o facilitar la memoria.

En estos estudios de los procesos de la memoria, el poder, la ideología, las prácticas sociales, la cultura, quedaron totalmente excluidas. Lo cual no implica que no se haya abordado desde otras perspectivas o disciplinas, pero es un repaso somero de la visión predominante en la Psicología.

1.2 La Memoria desde la Perspectiva Social

Ahora bien, el estudio de la memoria con un enfoque social no es nuevo, aunque si relegado. Podemos encontrar autores desde principios del siglo pasado; sociólogos franceses como Durkheim (1895) o Halbwachs (1925, 1950); psiquiatras como Pierre Janet (1928); psicólogos británicos como Bartlett (1930) o rusos como Vygotsky (1929), Alexander Luria (1968) o Leontiev (1981) y también norteamericanos como George Herbert Mead (1927). Todos ellos desarrollaron teorías o investigaciones que dieron las bases para abordar la memoria con una orientación social (Middleton y Edwards, 1990).

Para estos autores la memoria es inherentemente social; no se encuentra en los individuos, ni fuera de los grupos, sino que la memoria se construye y mantiene justo en las colectividades, en el lenguaje, en los marcos sociales, en las prácticas sociales, en la cultura.

Durante mucho tiempo estos autores y el interés por el estudio de la memoria con una mirada social con todas sus implicaciones, quedaron relegados u olvidados.

Es hasta la década de los noventa (Mendoza, 2001b) que nuestra disciplina, la Psicología, y en concreto la Psicología Social, retoma el estudio de la memoria ya no como un almacén depositado en la cabeza de los individuos, sino como un proceso constituido socioculturalmente (Cole, 1990).

Es así que se vuelve hablar de memorias, memorias colectivas o sociales (Vázquez, 2001). Donde el contexto no es un mero fondo o facilitador, sino “como la sustancia de la memoria colectiva en sí misma” (Middleton y Edwards, 1990a, p. 27).

Es colectiva en tanto está relacionada con el lenguaje y la cultura (Ibáñez, 1989); a saber, es en la sociedad donde se construye y se mantiene.

Pero no sólo teóricamente cambia la mirada de la memoria colectiva, sino que las investigaciones se empiezan a centrar en los procesos de la memoria y su recuperación, en memorias, algunas enfrentadas, de sociedades o culturas, pasadas o contemporáneas, también desde diversas disciplinas. Los europeos, por ejemplo, abordan el exterminio nazi (Jelin, 2002a) o la guerra civil española (Igartúa y Páez, 1998); o bien, la memoria indígena, para el caso mesoamericano (Florescano, 1994, 1999); o las dictaduras Latinoamericanas (Lira, 1998b, 1999; Páez, 1997; Jelin, 2002a, 2002b; Da Silva, 2002b; Feld, 2002); con sus ideologías (Billig, 1990), sus lenguajes (Shotter, 1990), sus marcos y sus artefactos (Radley, 1990). Distanciándose de la pureza ideológica y neutralidad científica que la tradición positivista tanto defendió en la psicología.

Para el caso que nos ocupa, la guerra sucia, partimos de esta perspectiva, a saber, la Memoria Colectiva. Veamos.

2. La Memoria Colectiva

Al hablar de memoria colectiva resulta inevitable y necesario remitirnos a Maurice Halbwachs, quien da vida a dicho concepto.

Maurice Halbwachs, sociólogo francés, alumno de Bergson de quien recibe fuerte influencia en sus primeros años de su formación académica, pero de quien se distancia al pasar de los años. De Leibniz retoma *La Monadología* (Namer, 1994). Discípulo y seguidor de Durkheim del cual amplía y profundiza su trabajo (Ramos, 1989); colega contemporáneo y amigo de Charles Blondel con quien compartía textos académicos (Fernández Christlieb, 1994). Es a partir de 1925 que inicia su trabajo sobre la memoria colectiva con su libro *Los cuadros sociales de la memoria*, en 1941 publica *La Topographie Légendaires de Evangiles en Terre Sainte. Étude de Mèmoire Collective* y su obra póstuma, un manuscrito no terminado, pero publicado con la supervisión de su hija: *La memoria colectiva* (1950). Muere en 1945 en un campo de concentración en Buchenwald.

Es desde Halbwachs donde partimos.

2.1 Caracterización de la Memoria Colectiva

Resulta complicado, y hasta peligroso, dar una definición definitiva de memoria colectiva, así que más que una definición se intentará caracterizarla.

Al hablar, hacer o referirnos a la memoria implica hacer presente eventos pasados, vivos, donde se involucran lenguajes, olvidos, afectos, personas, acontecimientos, sensaciones, olores, sabores, saberes. A eso se refiere la memoria: a la reconstrucción social de un “pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad” (*La revista de Cultura Psicológica*, 1992, p. 6); a saber, a revivir dichas experiencias y hacerlas presentes (Fernández Christlieb, 1994).

Y si la memoria se reconstruye socialmente (Ramos, 1989) y lo que se recuerda son experiencias que están depositadas en objetos socioculturalmente significativos y éstos se refieren a todo aquello que se encuentra estabilizado en el lenguaje, el tiempo o el espacio, en consecuencia, todo lo que se recuerda y el cómo se recuerda, resulta estar determinado por las influencias sociales (Bartlett, 1930).

Es así que la memoria es una función colectiva y va a ser en la sociedad donde el hombre va a adquirir, evocar, reconocer y localizar sus recuerdos (Halbwachs, 2004).

Pero la sociedad o sociedades a las que nos referimos no es una mera colección de personas, sino que está organizada de algún modo, con un pensamiento social común (Halbwachs, 1950); con una estructura que ha ido construyendo a partir de su pasado (Bartlett, 1930), con sentidos y significados propios; con una realidad social construida como resultado de sus prácticas sociales (Vázquez, 2001).

Así, para la memoria colectiva, no es necesario buscar en el cerebro o en algún recóndito lugar de las personas los recuerdos, pues éstos son contruidos en la sociedad, en los grupos de los que somos parte y son éstos los que nos permiten reconstruirlos; siempre y cuando se comparta, aunque sea temporalmente, su forma de pensar.

Entonces, para recordar, necesitamos de la colaboración de la sociedad (Halbwachs, 2004). Aunque seamos los seres humanos, los individuos, los que recordamos, siempre se hace memoria en determinados contextos, siempre en relación a un grupo, a un momento definido del grupo y de su organización (Blondel, 1928). Uno nunca recuerda solo, sino a partir de códigos culturales compartidos, inmersos en narrativas colectivas, en rituales o conmemoraciones compartidas socialmente (Jelin, 2002a).

Sólo es posible que los recuerdos reaparezcan, si la sociedad en la cual nos encontramos en el presente, da cabida a imágenes que reconstruyan al grupo y al medio de donde se produjeron dichos recuerdos.

Por lo que la permanencia de los recuerdos, o su olvido, no depende de que tan antiguos sean, sino de la duración del grupo (Halbwachs, 1950) y de la capacidad de éstos de reconstruir su pasado. Nuestros recuerdos se completan apoyándonos en la memoria de los demás. Si llegamos a olvidar un periodo de nuestra vida es por que ya no estamos en contacto con ese grupo, como sucede con los recuerdos de nuestra adolescencia, pero, bastará con reencontrarnos con algunos compañeros contemporáneos de esa época para reconstruir esos acontecimientos memorables, pues, se insiste, es en la sociedad, en esa sociedad que se compartió, donde podemos reencontrar los recuerdos, pero siempre con la ayuda de aquellos que como nosotros fueron parte de esa colectividad, lo cual nos permite actuar o pensar como si todavía se perteneciese a ella.

Resulta, entonces, que el pensamiento social es una memoria; su contenido está hecho de recuerdos colectivos, que permanecen en la sociedad si la colectividad los mantiene, los reconstruye constantemente (Halbwachs, 2004) y los comunica. Una forma de mantener y transmitir la memoria es a través de las prácticas sociales; mitos, tradiciones, ritos, conmemoraciones, celebraciones. Pues además les garantiza la continuidad como grupo.

Si bien no puede haber memoria sin sociedad, tampoco puede haber sociedad sin memoria. Es por esto que hablamos de memorias, pues no existe un pasado único, sino que hay tantas memorias como grupos o sociedades, que interpretan y le dan sentido a sus recuerdos (Vázquez, 2001).

La memoria no es una secuencia cronológica que reproduce tal cual acontecimientos pasados². Por el contrario, la memoria siempre es nueva, es un acto de creatividad. Es una reconstrucción del pasado hecha en el presente. Por lo que tal reconstrucción no es más que una aproximación de ese acontecimiento que se recuerda, pues para que fuese reconstituido tal cual, sería necesario “evocar al mismo tiempo, y sin excepción, todas las influencias que se ejercían entonces sobre nosotros, tanto desde dentro como desde fuera, del mismo modo que, para restituir en su realidad un acontecimiento histórico, se necesitaría sacar de sus tumbas a todos aquellos que han sido los actores y los testigos”. (Halbwachs, 2004, p. 112).

² Este es un elemento para distinguir la memoria colectiva de una memorización mecánica, hacer memoria no es reproducir tal cual, como si fuese una copia, por el contrario es una reconstrucción generativa como argumenta Le Goff (1977).

Así, cuando los grupos recuerdan rehacen su pasado (Bartlett, 1930) para incorporarlo en su presente, dándole diversos significados. Como argumenta Mead (1929): “El pasado es un desbordamiento del presente” (p. 56). La memoria integra pasado, presente y futuro: reconstruyen un pasado para el presente mirando hacia el futuro.

2.2 Memoria Individual

Resulta importante hacer una distinción, o indistinción, entre memoria individual y memoria colectiva.

Si bien es cierto que los que recuerdan, las más de las veces, son los individuos, éstos no pueden recordar solos, olvidando la sociedad de la que son parte, ni despojarse del pensamiento que comparte con los otros. Como ya se argumentó, para recordar uno se apoya en la memoria del grupo al que pertenece; lo cual no implica la presencia física de los otros, basta que uno lleve consigo, el espíritu³ del grupo y la posibilidad de sumergirse de nuevo en su tiempo y espacio (Halbwachs, 1950). Como argumenta Blondel (1928) “la memoria, incluso en el individuo, no es más que una frase que resume todo un conjunto de comportamientos”. (p. 153).

Aún los recuerdos más personales, los que aparentemente únicamente nos pertenecen a nosotros, sólo es posible reconstruirlos, reencontrarlos y reconocerlos dentro de los marcos sociales de las colectividades de las que somos parte, ya sea en lenguaje, el tiempo, o el espacio. Quizá el evento ha sido único, pero para recordarlo necesitamos de la sociedad a la que pertenecemos; sin su pensamiento o sus marcos sería imposible recordarlo (Blondel, 1928; Bartlett, 1930), pues éste es recordado por sujetos que comparten una cultura (Jelin, 2002a). Ese recuerdo personal, único, es narrado a un público, o bien, con un propósito social (Middleton y Edwards, 1990a).

En todo caso, para Halbwachs, la memoria individual resulta ser una parte y un aspecto de la memoria del grupo, pues se conserva en la medida que se vincula con los pensamientos provenientes de la colectividad (2004).

³ Al hablar de ESPÍRITU partimos del planteamiento de Fernández Christlieb (1994), cuando dice: “la Psicología Colectiva estudia el Espíritu, es decir, los pensamientos y sentimientos de una época y un lugar, tal época y lugar puede durar y medir diferentes números en el tiempo y el espacio; puede ser de cien años en el tercer mundo o de veinte minutos en la circunscripción de una recámara. En cualquiera de los dos casos, el Espíritu representa los pensamientos y sentimientos que en ese contexto se generan y están presentes, y que son distintos a los de cualquier otro contexto”. (p. 315).

Cada memoria individual es un punto de vista de la memoria colectiva, y su versión va a cambiar según el lugar que se ocupe en el grupo que a su vez puede cambiar dependiendo de las relaciones que la colectividad sostenga con otros contextos. (1950).

Así las cosas, no es la memoria individual la que proporciona consistencia y continuidad a nuestro pasado, sino que necesariamente se debe apoyar en los factores sociales y en los marcos colectivos los que nos permiten la continuidad como grupo y la localización de los recuerdos. La memoria tiene la forma de la sociedad (Fernández Christlieb, 2004) y son los marcos los que la van a delinear; va a estar hecha de tiempo, espacio, lenguaje, afectividades, olores y sabores...

En fin, la memoria colectiva es una memoria de marcos.

2.3 Los Marcos Sociales

Cuantas veces al tratar de recordar sólo logramos tener la impresión de un *déjà vu*, es decir, llegar a un lugar y tener la sensación de ya haber estado ahí, o ver a alguien que me resulta conocido pero no lograr ubicar de dónde o cómo se llama; ese "tenerlo en la punta de la lengua". Reconocemos el recuerdo, pero no logramos localizarlo (Ramos, 1989; Halbwachs, 2004). O bien, a veces, al llegar a un lugar, escuchar una canción, o percibir un olor, los recuerdos aparecen claramente y sin dudar donde y cuando ocurrieron.

¿Qué es lo que nos permite reconocer y localizar los recuerdos? Halbwachs responde que *los marcos sociales de la memoria*. Éstos son los puntos de referencia que llevamos con nosotros, que están a nuestro alrededor, en los otros (2004). Son los marcos los que le proporcionan estabilidad y persistencia a los recuerdos (Ramos, 1989).

Las memorias están enmarcadas socialmente; son los marcos los portadores de las representaciones de la sociedad (Jelin, 2002a). Por lo que los marcos sociales resultan ser puntos de referencia, una especie de coordenadas que nos permiten localizar los recuerdos, saber que sucedieron en tal lugar en determinado tiempo; que ese rostro conocido es de un compañero de la facultad, o bien, que ese lugar familiar, en efecto, fue visitado durante la infancia.

Es en los marcos sociales donde van a encajar la memoria, tanto en su forma como en su contenido (Bartlett, 1930), pues el marco también está hecho de recuerdos (Halbwachs, 2004), de tiempo, lugares,

lenguajes; todos ellos significativos. Para que los recuerdos concuerden con esas fechas deben tener un significado social, de igual forma contendrán sólo aquellos lugares que nos interesen. Los marcos son una especie de recipiente donde las sociedades van a depositar sus recuerdos, a saber, fechas, lugares, lenguajes que van a adquirir una significación que no tendría para otros. Aunque un mismo hecho puede presentarse en diversos marcos, pues los hombres pertenecen al mismo tiempo a diferentes grupos y participan en igual número de memorias. Y un recuerdo será más claro cuando sea mayor el número de marcos que se entrecrucen: las coordenadas serán más específicas.

Si los marcos sociales son los que le dan estabilidad a la memoria, deben ser más o menos estrictos, inmóviles, pues de moverse el recuerdo sería ilocalizable; en todo caso es el pensamiento colectivo el que se mueve en el interior del marco (Fernández Christlieb, 1994). Al estar hechos de recuerdos, los marcos se van adaptando a los nuevos recuerdos; una parte de sus tradiciones va a permanecer, al igual que la vieja cultura, fundiéndose con el pensamiento nuevo, ampliándose. Para que un marco social desaparezca por completo los grupos y las personas deben desvanecerse por completo, pero aún en esos casos nuevos marcos surgirán.

Así pues, no existe posibilidad de memoria fuera de los marcos sociales, es la existencia de los marcos la primera condición para que la memoria persista (Blondel, 1928). Y si la memoria carece de marcos no sólo sería imposible fijar o recuperar los recuerdos, sino que carecería de fronteras y se podría confundir con la fantasía o los sueños, que no son memoria. Los marcos no sólo son un punto de referencia para ubicar los recuerdos, sino que también son los depositarios de la memoria.

Si bien los recuerdos generalmente se reconstruyen a partir de un tiempo y un espacio; los localizamos en un lugar y en un tiempo, estos no son los únicos marcos sociales. Halbwachs (2004), refiere también como marcos la familia, la clase social, la religión y el lenguaje.

Pero para ilustrar el presente trabajo retomaremos el tiempo, el espacio y el lenguaje como marcos sociales de la memoria. Que además, como plantea Fernández Christlieb (1994), no están ubicados en el mismo nivel conceptual, pues mientras que el tiempo y el espacio son marcos de dimensión empírica “que podrían ser reunidas ambas bajo la categoría simbólica de *imágenes*, a la que igual pertenecen los objetos y las actividades”. (p. 99). El marco del lenguaje está ubicado en una dimensión simbólica.

2.3.1 El Tiempo

Es en el tiempo donde está depositada la memoria, resulta ser una especie de recipiente donde la sociedad va a depositar sus recuerdos. Pero el tiempo es una construcción social (Ramos, 1989); no existe un tiempo universal para todas las sociedades o grupos, en todo caso, plantea Halbwachs (1950), hay tantos tiempos y formas de concebirlos como grupos existen. Como dice Ende (1973): "Hay calendarios y relojes para medirlos, pero eso significa poco, porque todos sabemos que, a veces, una hora puede parecernos una eternidad, y otra en cambio, pasa en un instante; depende de lo que hagamos durante esa hora". (p. 63).

Así, los marcos temporales de la memoria están hechos de fechas o localizaciones de todo tipo: ya sean horas, días, meses, años, siglos como son los calendarios (Fernández Christlieb, 1994), que también son diversos, tal es el caso de las culturas mesoamericanas, que tenían dos calendarios. Uno, donde recogían fechas sagradas, que marcaban las conmemoraciones de las hazañas de los gobernantes o los acontecimientos que los forjaron como grupo y, por supuesto, el día en que comenzó a contarse el tiempo; el día de su fundación. Otro, que marcaba las fechas profanas, como los cambios observados en el mundo natural y establecía la duración del año solar (Florescano, 1999). También están llenos de festividades, como cumpleaños, defunciones y aniversarios; o bien rituales cotidianos, ya sea la comida el día de las madres o el desayuno con las amigas el último sábado de cada mes. Asimismo contienen periodos de vida: la adolescencia, la infancia, los tiempos de estudiante, ya sea en la facultad o en el bachillerato. O periodizaciones por eventos: la guerra fría, la dictadura, la posguerra.

Todas estas fechas o localizaciones contienen un recuerdo, con sus propias explicaciones y en cada una sucedió algo, independientemente de los sucesos históricos. Asimismo, todas estas fechas tienen un valor y un significado para las colectividades (Blondel, 1928); ya sea para toda una población, como el 15 de septiembre; para una pequeña localidad, como la fiesta del pueblo, o bien, para una sociedad más reducida (Jelin, 2002a, 2002b) como el día que se cortaron el pelo, fecha que señala una nueva época (Proust, 1999). Son estas fechas las que van a salvarse del olvido. Y es este contenido el que va a hacer que el tiempo sea real (Halbwachs, 1950).

Dentro del tiempo, de su tiempo, los grupos van a reencontrar y reconstruir su pasado; las fechas van a ser una especie de hitos o puntos de referencia que "el pensamiento debe seguir si quiere encontrar su memoria" (Fernández Christlieb, 1994, p. 105). Por lo que cada sociedad tiene sus fechas memorables a

las que recurre no sólo para reencontrar sus recuerdos, sino también para reafirmar su identidad, para saber que siguen siendo los mismos. Es en el marco temporal donde van a estar a la vez pasado presente y futuro, siempre y cuando lo entendamos como un continuo entre el ayer y el hoy.

Para poder encontrar nuestros recuerdos en el marco temporal éste debe permanecer inmóvil, fijo, pues de moverse serían ilocalizables. También es impersonal, lo que lo hace más estable, ya que no se confunde con representaciones pasajeras o particulares; por el contrario, el marco temporal nos permite situar más de un acontecimiento con distintos significados.

Mientras el grupo no cambie, el tiempo será lo bastante amplio para que éste pueda encontrar sus recuerdos y disponer de ellos. Así, aunque no recordemos una fecha con exactitud el marco temporal nos facilitará averiguarla; o bien, cuando parece que no queda nada de un recuerdo queda su fecha para rehacerlo; ya sea a partir del lenguaje, la conversación o imágenes de algún lado. Siempre apoyándonos en el grupo o los grupos a los que pertenecemos; y si participamos en varios grupos será mayor el número de recuerdos que podamos reconstruir.

Ahora bien, es en el tiempo donde se construye presente pasado y futuro, donde se crean y cuestionan significados, “donde se rivaliza sobre las razones de la ocurrencia de las cosas” (Vázquez, 2001, p. 135). Y surgen memorias diversas, memorias, en muchos casos, distintas a la historia oficial o a las memorias dominantes, tal es el caso de los “movimientos sociales que requieren de una justificación y una identidad, esto es, demostrar el derecho que se tiene de ocupar un lugar en el mundo, porque un lugar en el mundo es un lugar en la memoria de la colectividad”. (Fernández Christlieb, 1994, p. 105).

Es así que algunas fechas contienen diversos significados y son disputadas por diversos grupos, en muchos casos censuradas. Tal es el caso de las dictaduras latinoamericanas, donde el día en que los militares toman el poder, es celebrado, desde las instituciones, como el día en que se recupera la libertad y la paz (Candina, 2002), también le llaman el día de la Unidad Nacional (Lórenz, 2002; Marchesi, 2002; Da Silva, 2002a); mientras que las víctimas, los vencidos, recuerdan esa misma fecha como el día de “los caídos” (Marchesi, 2002), la “fecha triste” (Candina, 2002), el día del golpe o el inicio del terror, la represión, las desapariciones, los asesinatos. Todo esto puede caber en un 11 de septiembre en Chile, o un 31 de marzo en Brasil (Da Silva, 2002b).

Cada grupo va a fijar su fecha y le va a dar un significado. Van a ser las prácticas conmemorativas las que van a marcar qué se ha de recordar, cómo recordar y cuál va a ser su significado. Las conmemoraciones son prácticas sociales que se instalan como rituales (Jelin, 2002c), donde cada grupo da una interpretación propia y recuerda lo que otros quieren olvidar (Marchesi, 2002). Por lo que se realizan actos públicos, ceremonias oficiales, manifestaciones, misas, procesiones, fiestas; reafirmando su identidad y el significado de la fecha que se conmemora. El sentido de la conmemoración no es estática, va cambiando en la medida que los marcos interpretativos de la sociedad se actualizan y transforman (Jelin, 2002b).

Finalmente, el tiempo también resulta ser una cualidad de los objetos. Como plantea Fernández Christlieb (2004): “el tiempo es la cantidad de sociedad que uno trae dentro.” (p. 140), por eso al referirnos al tiempo se cuele el espacio, pues el tiempo también es espacio en movimiento. Entonces, en el tiempo están depositados los recuerdos, y éste a su vez nos ayuda a localizarlos, y además, se va depositando en los objetos o lugares.

2.3.2 El Espacio

El marco espacial de la memoria resulta ser lugares, construcciones y objetos donde las sociedades han depositado su memoria. Son lugares que ha construido para meter y conservar sus experiencias, lugares que habita cotidianamente (Halbwachs, 1950): la escuela, la casa, el zócalo, los bares...

Pero el espacio también es una construcción social (Ramos, 1989), pues más allá del espacio meramente físico, los lugares encierran el pensamiento social de la colectividad. Así cuando llegamos a ciertos lugares evocamos una época y un mundo social, como por ejemplo una zona arqueológica, un museo, la calle de Madero en el centro capitalino por donde tantas manifestaciones han entrado al zócalo, o bien una iglesia. En estos lugares el tiempo se detiene, el pensamiento vaga por otras épocas, pues el espacio es tiempo detenido. Y los recuerdos aparecen, pues las cosas y los lugares traen recuerdos, invitan a hablar, y llega esa frase tan acertadas de “si esta habitación hablara”, pues es en el espacio donde están depositados y se reconstruyen los recuerdos.

Por eso un cambio de lugar es “literalmente, un cambio de pensamiento” (Fernández Christlieb, 1994, p. 107). Como cuando uno cambia de casa, de momento parece que se abandona una parte de sí. No obstante muchos recuerdos vividos en ese lugar permanecerán, ya sea en otros objetos o lugares, a saber, donde se mueve la colectividad.

Asimismo, el espacio es un marco muy estable ya que aunque una construcción se destruya o se abandone, siempre se podrá decir “ahí viví” o “aquí estuvo”, porque “la traza, el emplazamiento, es lo último que se borra” (Halbwachs en la Revista de Cultura psicológica, p. 7). Lo último que desaparece es el lugar donde estaban, quizá desaparecen las edificaciones, pero la memoria sigue habitando ese hueco.

El espacio es “un pensamiento de piedra” (Fernández Christlieb, 1994, p. 107), son objetos exteriores que se mantienen independientes del andar de la gente, como las calles, los edificios, que no importa si uno tuvo un mal día, éstas permanecen ahí sin importarles el humor de uno. Es por esta estabilidad que las sociedades depositan sus recuerdos en los lugares a los que recurre para recuperar esos tiempos y reafirmar su identidad. Y por esto también se defienden con tanto empeño, ya sea el rechazar que se construya un *wal-mart* dentro de la zona arqueológica de Teotihuacán, o impedir la instalación de un *mac-donal's* en pleno centro histórico de la ciudad de Oaxaca; o negarse a cambiar la sala de la abuelita en la casa. Pues la colectividad tiene la impresión de no cambiar mientras su espacio se mantenga.

Es así que las sociedades depositan su memoria en diversos lugares, en unas ocasiones de forma natural en calles, plazas, casas. En otras, se construyen con la clara intención de no olvidar: monumentos, cementerios, placas recordatorias, museos, bibliotecas; se trata de materializar sus memorias (Jelin, 2002a).

Así como los marcos espaciales son considerados objetos donde se depositan los recuerdos, éstos también pueden ser destruidos con la intención de que los grupos no puedan reconstruir su memoria, como lo hacen las culturas que se quieren imponer a otras, pues mientras existan las construcciones se mantendrá intacta la cultura dominada. Y esto lo han sabido bien desde los españoles cuando conquistaron Mesoamérica, lo primero que hicieron fue destruir los centros ceremoniales y construir sobre éstos sus iglesias (Florescano, 1999); o bien, a últimas fechas, los norteamericanos en Irak, que permitieron o provocaron la destrucción y saqueo del Museo Arqueológico de Bagdad, del Museo de Historia Natural en Basora y el bombardeo al museo de la ciudad de Trikit (Báez, 2004).

Pero si las edificaciones y las piedras no se resisten a la destrucción, los grupos si se resisten al olvido y la memoria persiste en esos lugares que se vuelven testigos innegables; y las colectividades se aferran a estos emplazamientos; les seguirán depositando sus recuerdos y dándoles significado (Jelin, 2002a).

2.3.3 El Lenguaje

El lenguaje resulta ser el marco más elemental y estable de la memoria colectiva (Halbwachs, 2004). Es el vehículo con el que las colectividades reconstruyen y comunican sus recuerdos, es como hacen presente su pasado (Middleton y Edwards, 1990b). El lenguaje⁴, contiene la memoria del “pensamiento y las formas de pensar colectivo” (Fernández Christlieb, 1994, p. 95). Cuando las colectividades se reúnen para recordar algo, para contar algo vivido, ahí están las palabras que necesitan, que comprenden y que tienen sentido para ellos: un apodo, una calle, un nombre, un chiste. Cada palabra está acompañada de un recuerdo, una historia, de un referente y un estilo. Es con el lenguaje que se puede recuperar todo tipo de recuerdos: un desamor, la fiesta de graduación, los días en huelga, las reuniones familiares.

El lenguaje es el marco donde la realidad es depositada, donde se puede reconocer, comunicar y confrontar. Resulta ser un acuerdo colectivo de la realidad, o bien como plantea Halbwachs (2004): “los hombres piensan en común por medio del lenguaje” (p. 72), por lo que todo lo que está fuera del lenguaje no ha sido pensado, no se conoce o no hay un acuerdo acerca de su existencia. Es mediante el lenguaje que no sólo representamos el mundo, sino que se construye, que “se le convoca a ser” (cfr, Vázquez, 2001). El lenguaje es una creación colectiva, que se mantiene en la vida cotidiana, ya sea en la conversación o en el pensamiento, que es una conversación interna. Éste sólo es posible dentro de la sociedad, es un acuerdo colectivo de cómo nombrar las cosas, es una convención social. Por lo que las palabras sólo tienen sentido dentro de la sociedad; sabemos qué palabra utilizar y cómo decirlas, dependiendo del contexto en el que nos encontremos (Shotter, 1990; Vázquez, 2001)

⁴ Fernández Christlieb define al lenguaje como “aquella parte de la realidad que puede hablarse” (p. 15), ya sea de forma escrita, pictórica o mediante las señas. Asimismo se excluye el lenguaje matemático o la notación musical, ya que el lenguaje “se hizo para sí mismo y por el puro gusto de crear la realidad lingüística, por la necesidad inmanente de que el mundo sea una realidad nombrada” (*loc. cit.*), no sólo para comunicarse.

Asimismo, si el lenguaje está dentro de las colectividades, son diversos los sistemas discursivos y múltiples los significados sobre un mismo recuerdo (Jelin, 2002a). Es en el diálogo que se comienza a nombrar, a dar sentido y construir memorias (Jelin, 2002b).

Aunque ninguna versión sobre el pasado se puede considerar como verdadera, es en esta relación lingüística donde los relatos sobre el pasado, la memoria, se hace inteligible, verosímil.

Así también, para hacer memoria no sólo se requiere de personas o instituciones que elaboren o reconstruyan el pasado, también son necesarios “escenarios de la memoria” que Feld (2002) define como el “espacio en el que se hace ver y oír a un público determinado un relato verosímil sobre el pasado” (p. 5). A saber, para que un discurso sobre el pasado sea posible, su sentido debe ser compartido por el grupo, con sus reglas específicas y sus lenguajes propios. Por lo que cuando se hace memoria, “no se trata de contar más, sino de contar mejor y, eventualmente justificar lo que se cuenta”. (Vázquez, 2001, p. 121).

Es por esto que también las memorias se enfrentan, se disputan. Ya que dependiendo de quién narra y para quién, las sociedades le van a dar legitimidad y reconocimiento (Jelin, 2002a) a dichas versiones. Tal es el caso de las sociedades que vivieron dictaduras militares, como Argentina, donde mientras para la Junta Militar no se torturaba, se interrogaba; los torturadores fueron simples “interrogadores”; no se mataba, se “mandaba para arriba”; no se secuestraba se “chupaba”; no había masacres colectivas, había “traslados”⁵ (Calveiro, 2002). Para las víctimas hubo desaparecidos, torturados, asesinados. Pero este tipo de discurso utilizado por los victimarios les permitió justificar sus acciones ante la sociedad y minimizar la responsabilidad de la Junta Militar, pues además lo hicieron por el “bien de la nación”.

Pero para que este tipo de discursos y memorias se mantenga y no se olviden, es necesario que se comuniquen (Mendoza, 2001b); hacerlas públicas, compartirlas (Jelin, 2002a). Por esto es que las sociedades, los grupos, las familias y las naciones narran su pasado para sí mismos y para otros que estén dispuestos a escucharlos; para fortalecer su identidad y sentido de pertenencia. Como recordar a los abuelos, a los padres o algún ser querido que ya no está; es una forma de hacerlos presentes y evitar que se confundan con la masa anónima (Halbwachs, 2004).

⁵Cabe aclarar que no son las palabras las que son significativas por sí solas, sino que adquieren su significado a partir de una vida social constituida y dentro del discurso donde son empleadas (Shotter, 1990)

Es así que las colectividades recuerdan e intentan transmitir sus versiones del pasado. Y si otros pueden reconstruir memorias, aunque no las hayan vivido directamente, es porque hubo otros que lograron transmitir las y dialogar sobre ellas (Jelin, 2002a); porque alguien recordó antes. Aún en medios adversos, donde las memorias fueron silenciadas o intentaron callarlas, las memorias se mantuvieron en un ámbito privado como narrativas alternativas a las predominantes, en ocasiones sólo comunicadas en el seno familiar, o bien, en espacios más clandestinos. Tal como sucedió en el caso que nos ocupa, periodo durante el cual no se podía hablar públicamente de desaparecidos, de represión, cárcel, tortura. Ese discurso no entraba en un país donde no había dictadura militar, ese lenguaje era para Argentina o Chile, no tenía cabida en México. Sin embargo esa memoria persistió en discursos de los familiares de los desaparecidos, de los encarcelados, de los asesinados, en los sobrevivientes.

De ahí la importancia del marco del lenguaje, sea oral, escrito o pictórico, en la memoria colectiva es una función colectiva vital para la sobrevivencia del grupo; almacena el propio lenguaje, las tradiciones y los conocimientos (Florescano, 1999).

2.4 Los Artefactos

Ahora bien, no sólo es en los marcos sociales o en las prácticas comunicativas que las colectividades mantienen y construyen su memoria (Middleton y Edwards, 1990a; Radley, 1990). La memoria colectiva también recurre a artefactos, como parte de las prácticas conmemorativas, para dar continuidad a su pasado. Es así que la gente crea o instala artefactos para que algo sea conmemorado, para que no se olvide (Radley, 1990); para mantener su memoria y heredarla a generaciones futuras (Florescano, 1999).

Así las cosas, en nuestros recuerdos están presentes no sólo lugares, tiempos o conversaciones sobre éstos; también hay objetos: el anillo de papá, el llavero que compramos en la playa, el video de la fiesta de graduación, la foto con los amigos, todos estos, diría Blondel (1928), desbordan nuestro pasado.

Si bien los artefactos no recuerdan por sí solos, éstos son creados para ayudarnos a recordar, de forma intencional o no. Es en los artefactos donde la sociedad va a materializar sus recuerdos. Aunque, cabe aclarar, no sólo van a ayudar a reconstruir memorias –no son meros facilitadores-, sino que también van a decir cómo debe conducirse el recuerdo; argumenta Radley (1990): “La gente no sólo se acuerda de

las cosas [...] sino también de qué hacer con ellas” (p. 65), pues son signos culturalmente establecidos (Vygotsky, 1934) donde las sociedades pueden leer su pasado.

Asimismo los artefactos pueden convocar recuerdos y emociones (Feld, 2002), aun fuera del tiempo y espacio donde fueron creados, pues son objetos del discurso, lo cual los hace localizables al ser reconocidos por la colectividad a través de convenciones lingüísticas por las cuales se les puede referir. A saber, no importa si es la fotografía de los tiempos de la revolución mexicana, o es la máquina de coser de la abuelita o la carta del novio de la secundaria, y sean revisados un año o un siglo después; mientras haya una historia que narrar y pueda convocar recuerdos y emociones, serán un vehículo de la memoria.

Porque los objetos no sólo traen recuerdos, sino que también nos permiten disfrutar de un “sentido del pasado” (Radley, 1990), al saber a qué lugar o tiempo pertenecen, el contexto en el que fueron creados, el significado o la anécdota que contienen, el mito o la ideología que llevan. Por lo que también se puede reinterpretar ese pasado dándole continuidad desde nuestro presente.

Finalmente, las sociedades van a recurrir a los artefactos para garantizar su continuidad como grupo, para propagar su experiencia colectiva y heredarla a generaciones futuras, para establecer un vínculo con el pasado que les ayude a mantener su identidad. Por lo que son diversos los artefactos a los que han recurrido.

Por ejemplo, narra Florescano (1999), las culturas mesoamericanas crearon artefactos donde almacenaron lo que el grupo deseaba y necesitaba recordar por lo que “envolvieron su mensaje en el atractivo lenguaje del movimiento corporal, lo iluminaron con las luces de la escenografía y la danza, y le agregaron el sonido de la música. En este sentido la memoria mesoamericana es también una memoria artificial, un artefacto ejercitado para ordenar y propagar la experiencia colectiva”. (pp. 222-223).

También se ha recurrido a monumentos, museos, placas conmemorativas (Vygotsky, 1934; Le Goff, 1977), fotografías, literatura, teatro, cine, archivos, canciones, artes plásticas. Todos estos con el propósito de preservar el pasado y en algunas ocasiones se han utilizado también con la intención de exigir justicia, como reconocimiento o bien como homenaje.

Para el presente trabajo retomaremos el cine y la literatura como vehículo de la memoria, por lo que daremos una revisión más.

2.4.1 El Cine y la Literatura

El cine y la literatura, en sus formas narrativas (Lira, 1998a) o como artefactos culturales (Igartua y Páez, 1998), resultan ser vehículos de la memoria. Han ayudado a su mantenimiento y construcción. Pero también han contribuido a dirimir “polémicas y controversias sobre distintas versiones del pasado que conviven o rivalizan en la sociedad” (Vázquez, 2001, p. 36). Pues han llegado a tener una influencia en las creencias sobre acontecimientos; no sólo relatan hechos pasados, sino que despliegan “el imaginario social instituido e instituyente de una sociedad”. (p. 36). Por lo que han tenido un fuerte impacto en las colectividades, cuando narran eventos como guerras civiles o dictaduras; donde las versiones son múltiples y enfrentadas.

Así, el cine y la literatura han ayudado al mantenimiento de las memorias. A través de su narrativa van construyendo realidades. Pues lo que presentan no son imitaciones o copias de la realidad, quizá sea una de sus intenciones, aunque no siempre. Si lo que presentan es un acontecimiento o su aproximación; lo hacen a partir de personajes o acontecimientos reales o ficticios. Pero a la memoria eso poco le importa. Mientras se presente un sentido del pasado, que permita evocar una época, que esté situado en un tiempo y en un espacio (Salvador, 1997), convoque afectos, será un vehículo de la memoria.

Porque la memoria es así, un recuerdo no es siempre el mismo. Al igual que literatura, por ejemplo, que no reproduce tal cual un suceso, a veces inventa; bien dice Campbell (2003): “Basta con recordar un hecho para modificarlo. Si no quieres trastocarlos no lo cuentes. No lo recuerdes. Si no quieres deformarlo, ni siquiera lo pienses”. (p. 5).

Asimismo, los relatos del cine y literatura, están llenos de ideología, afectos, pasiones, triunfos, derrotas. Y justo por esto es que traen ese sentido del pasado. Cuando uno lee un libro o ve una película se sitúa en ese lugar, llora con la muerte del hijo o con el abandono del amante; ríe con las peripecias del niño o se angustia con la persecución de los protagonistas; se indigna con las injusticias presentadas. Están llenos de elementos, lenguajes, lugares comunes, con los que uno se identifica. Entran en el ámbito privado (Skármeta, 1978); en la vida cotidiana; que es más asequible al público.

Poco importa si se representa *correctamente* la realidad, o si son neutrales (Galeano, 1982). Por el contrario, se posicionan y presentan un punto de vista claro: el de los vencedores o el de los vencidos. Es una visión de entre las posibles.

Aun cuando cine y literatura han sido acusadas, desde la academia, peyorativamente de ser ficticias y estar llenas de sentimentalismos; en consecuencia descartadas como fuentes de la Historia. Éstas han abordado temas y hechos sociales; con su lenguaje han logrado recrear mundos verosímiles.

Si bien es cierto que durante mucho tiempo el cine sólo era producido por aquellos que tenían los recursos y lo que se mostraba, las más de las veces, eran imágenes e historias convenientes al poder establecido (*vgr.* Lübbert, 2005); mientras que la literatura sólo contaba bellas historias de amor, y eran éstas las que se reproducían masivamente. Entonces la memoria que ayudaban a mantener y construir era la memoria del poder.

Con el tiempo, mediante la literatura, y después en el cine, se empezaron a narrar acontecimientos que querían ser olvidados, y en muchas ocasiones, que ni siquiera la Historia se había atrevido a abordar. A través de estos lenguajes del arte, se empezaron a contar y enfrentar memorias. Pero también la forma en que son narradas o presentadas permite que sean entendidas y creídas. Su creación estética permite ponerse en la piel del otro, lejos del amarillismo o el morbo. Sí, a través de la literatura y el cine se han creado narraciones de dictaduras, de la represión, muerte. Recuperan testimonios, en otros momentos inverosímiles, que abordados mediante la narración literaria o cinematográfica van desentrañando fenómenos y procesos sociales y adquieren un mayor grado de inteligibilidad y comprensión (Vázquez, 2001).

Finalmente, cine y literatura son un vehículo de la memoria que permiten hacerla pública, más allá de los pequeños grupos donde se ha mantenido. Permiten que su experiencia sea confirmada por la sociedad, por otros. Confirma abiertamente lo que les ha sucedido (Lira, 1998a). Es a través del arte, y sus expresiones, que también se puede recuperar el pasado. Para conjurar el olvido, para que no se repita.

2.5 Las Funciones de la Memoria

Ahora bien, si partimos de que la memoria es colectiva en tanto que es construida y mantenida por las colectividades; en consecuencia, las funciones de la memoria son inherentemente sociales.

Y si las colectividades recurren a su pasado para afirmarse como grupo, para trascender y dotar de continuidad su vida, resulta entonces que identidad y memoria son elementos indisolubles.

Asimismo la identidad da un sentido de permanencia, a saber, que permanecemos a lo largo del tiempo y del espacio. El poder recordar y rememorar es lo que sostiene la identidad, y la memoria se puede organizar a partir de acontecimientos, como una huelga o la estancia en la cárcel; de personas o personajes: la abuela, Zapata; o bien a partir de lugares: la facultad, México (*cf.* Jelin, 2002a). Así, nos podemos reconocer en el pasado como huelguistas; en el presente como zapatistas y quizá miramos hacia el futuro simplemente como mexicanos, pero sabemos que seguimos siendo los mismos. Pues aunque estas distintas definiciones parecieran dislocaciones, generalmente se resuelven como continuidades (Mead, 1929); porque el pasado permanece, en los grupos, en las instituciones o en las tradiciones. Las sociedades a las que alguna vez pertenecemos subsisten; es la memoria el vínculo entre pasado y presente, y a su vez se proyecta hacia el futuro.

De igual forma cuando llegan las famosas *crisis de identidad*, tanto las personas como las colectividades, recurren a su memoria para saber quiénes son y para dónde van (Le Goff, 1977); pues al reconstruir su pasado lo hacen a partir de las exigencias del presente (Garzón, 1998), por lo que generalmente los recuerdos se retocan, recortan y contemplan, para que así tengan sentido en nuestro presente, teniendo, además, la certeza de que nuestros recuerdos son exactos; puesto que uno debe saber certeramente quien es. Pues, finalmente, la identidad es “el reconocimiento de uno mismo a través de las vicisitudes de uno mismo” (Fernández Christlieb, 1994, p. 99); el futuro resulta ser la resonancia de un trayecto.

Pero la memoria también ha tenido la función de recoger y ordenar los cocimientos del grupo, tal como sucedió en las culturas mesoamericanas, las cuales instruyeron su memoria para que guardara toda su experiencia y fuera transmitida a futuras generaciones. Fue así que recordaron lo que necesitaban recordar (Florescano, 1999); se recurría a la memoria para legitimar al grupo dominante. Pues quien controla la memoria, controla el futuro y quienes somos (Middleton y Edwards, 1990a).

Por lo que en ocasiones las memorias se enfrentan y se resisten; se enfrentan al poder. Luego entonces, las memorias cumplen la función significativa de evitar que el pasado se repita: *recordar para no vuela a pasar*. Las memorias entran en un espacio de lucha política y los grupos están dispuestos a mirar, indagar, preguntar y comunicar sobre ese pasado doloroso; tal como lo han hecho hombres y mujeres que vivieron guerras o dictaduras. Donde la función de la memoria es romper el silencio establecido; la memoria se vuelve resistencia tomando diversas formas para ser escuchada, a saber, es en la poesía, en ensayos, novelas, fotografías, testimonios, videos, corridos, que busca abrirse camino, unas veces para no

olvidar, pero otras veces como búsqueda de justicia. Pues las sociedades sin memoria están condenadas a repetir el pasado (Lira, 1998a).

Es por lo que la memoria colectiva, la más de las veces, se vuelve peligrosa y hasta subversiva; recordar no es conveniente al poder establecido. Y busca silenciar las memorias. Así hace su aparición el olvido.

2.6 La Ideología y el Poder

Ahora bien, resulta necesario hacer referencia a dos procesos que están presentes en toda sociedad y por tanto en la memoria y en el olvido: la *ideología* y el *poder*. Pese a que la tradición en psicología y las ciencias sociales en general, evitan referirse a éstos, argumentando la pureza en el quehacer académico y científico así como para garantizar la objetividad y los buenos resultados; para los fines del presente trabajo y desde los referentes de los que partimos no podemos obviarlos ni omitirlos.

2.6.1 La Ideología

Son diversos los sentidos, definiciones, usos, significados y realidades que se le atribuyen al término ideología. Desde la academia se plantean dos grandes concepciones para abordar dicho concepto (Martín-Baró, 1983); la funcionalista y la marxista. En el primer caso la concibe como “un conjunto coherente de ideas y valores que orienta y dirige la acción de una determinada sociedad y, por tanto, que cumple una función normativa respecto a la acción de los miembros de esa sociedad”. (p. 17). Para la segunda visión, la entiende “como una falsa conciencia en la que se presenta una imagen que no corresponde a la realidad, a la que encubre y justifica a partir de los intereses de la clase social dominante”. (p. 17). En ambos casos pareciera que la ideología es un proceso externo a las colectividades, tal como plantea Althusser, según el cual ésta se “impone y actúa a través de los individuos, pero sin que los individuos configuren a su vez la ideología” (Martín-Baró, 1983, p. 17) o bien es la mera imposición de ideas de un grupo a otro (Billig, 1990).

Para el caso que nos ocupa, partimos de la psicología social, donde la ideología no es una estructura externa, sino que es un fenómeno comunicativo y su esencia se encuentra justo en “la misma naturaleza polisémica del lenguaje, y en el carácter siempre tentativo de la interacción.” (Fernández Christlieb,

1987, p. 91). Ésta se crea y mantiene en la cultura cotidiana, en formas concretas de pensar y sentir de las personas.

Tal como argumenta Billig (1990), la gente utiliza la ideología para pensar el mundo y discutirlo y ésta a su vez va a determinar la naturaleza y la forma de sus argumentos. La ideología lejos de impedir a la gente que piense, le permite elaborar interpretaciones de su realidad, aporta temas para debatir, confrontar significados, tanto de sus interpretaciones como sobre la propia ideología.

Aunque, claro, estas prácticas y creencias sociales en donde se forma la ideología también aseguran las relaciones de poder (Billig, 1990), por lo que desde una mirada psicosocial la ideología es la degradación simbólica de la realidad, pues el poder, las más de las veces, busca eliminar ciertos significados que no le resultan convenientes. Por lo que en ocasiones las colectividades debaten y argumentan en torno a ciertos sucesos que en ese momento consideran interesantes, que son parte de su cotidianidad, como podría ser el fatal partido de los pumas, dejando de lado otros acontecimientos que no constituyen tema de discusión interesante, al menos no en ese momento (Billig, 1990), como podría ser la reducción de presupuesto a la educación o el calentamiento global. Lo anterior pareciera un burdo ejemplo, pero la ideología se presenta en todos los ámbitos de las colectividades. Y, además, como se verá más adelante, el poder tiene los recursos para centrar ahí la discusión, y generar estas prácticas y creencias.

Asimismo, siguiendo a Halbwachs (1950; 2004) y a Billig (1990), si la memoria y la ideología se determinan socialmente, entonces, por un lado, la ideología o las ideologías, son parte de lo que se recuerda y se olvida. Pero también, las ideologías, como memorias colectivas, pueden contribuir a la transformación social, pues van construyendo diversas interpretaciones de la realidad.

2.6.2 El Poder

Hacer referencia al poder, en cualquier sentido, resulta molesto para la visión tradicional en Psicología, pues según se argumenta, se corre el riesgo de ser parciales o poco objetivos.

Sin embargo no podemos omitirlo, ya que, para empezar, el poder constituye un fenómeno social; no es un objeto abstracto ni sólo se refiere a los mecanismos que utiliza; sino que es una cualidad: “se da en todas las relaciones sociales, se basa en los recursos de que disponen los actores, y produce un efecto que configura la misma relación social”. (Martín-Baró, 1989b, p. 85).

Así, el poder está presente en la vida humana, en su cotidianidad, en lo político, económico y social, desde la familia (padre e hijos), en el trabajo (trabajadores y patrones), en la escuela (alumnos y maestros), en la pareja, pasando por la economía en las sociedades, hasta los gobiernos, sean civiles o militares, democráticos o autoritarios (Martín-Baró, 1989b; Rozitchner, 1990; Fernández Christlieb, 2000).

Y todo suceso que atraviesa el poder resulta ser una relación de dominio, donde uno se impone al otro, busca volverse su señor, que es lo que significa dominar, que viene del latín *dóminus*: señor (Martín-Baró, 1989b). Para lo cual el poder ha generado diversos mecanismos, ya sean de sumisión o identificación (Ibáñez, 1987).

Si bien no hay poder sin represión y ésta muchas veces es su columna vertebral (Calveiro, 2002), no todo el poder es violento. El poder tiende a ocultarse, a negarse como tal. Busca presentarse como algo natural, como si siempre hubiera sido así, en la medida en que para preservarse se institucionaliza y las personas aceptan las normas y rutinas establecidas incorporándolas a su vida diaria. Desde las instituciones pone en marcha mecanismos para imponerse sobre los otros. Ya sea abiertamente, a partir de la fuerza o la represión, o bien, de forma oculta, cuando participa en la conformación del orden social y de la realidad. A saber, resulta natural que los alumnos obedezcan a sus maestros, que en los centros de trabajo los "jefes" sean déspotas y sus empleados aguanten y obedezcan, que el hombre sea quien lleve los pantalones en la casa, que los niños acaten lo que dicen los adultos, que con dinero baila el perro.

Basado en su prestigio, en su ventaja de recursos, ya sean físicos, políticos o económicos, logran activar hábitos de obediencia a la autoridad, de complacencia, conformismo, de credibilidad y hasta adhesión pública y explícita (Ibáñez, 1987). Y es que frente al poder de la razón está la razón del poder, a saber, la "fuerza social omnímoda que generan los recursos económicos y que con frecuencia se traduce en violencia física". (Martín-Baró, 1989b, p. 98)

El poder no sólo se institucionaliza, sino que además debe legitimarse, como bien dice Orwell: "Quien controla el pasado controla el futuro; quien controla el presente controla el pasado". (Cole, 1990, p. 13). Es así que el poder, vía sus instituciones, marca como sucedieron las cosas y cómo deben suceder, lo cual les garantiza su permanencia en el poder y los vuelve un referente de verdad.

Por lo que el poder vigila, controla, da órdenes, interviene, prohíbe, manipula, que es su forma de afirmarse. Es así que también controla qué, cómo y por qué recordar (Le Goff, 1977).

El poder se va a construir un pasado que lo legitime, aunque éste sea de museo, frío, sin mucho significado, simplemente para que, "*como la memoria muestra, no podría ser de otra forma, más que como exactamente es*". (Vázquez, 2001, p. 52).

Finalmente la ideología y el poder, buscan establecer significados, reglas, ritos, creencias y practicas que uniformen las mentalidades y las colectividades. Y esto implica la creación y mantenimiento de un pasado, una memoria. Pero la más de las veces esa memoria que se construye, no es más que la destrucción de la misma (Le Goff, 1977). En realidad lo que construye el poder y la ideología, en el mejor de los casos, es una Historia, y las más de las veces es un olvido.

3. La Memoria vs. La Historia

Ahora bien, resulta necesario hacer una distinción entre memoria colectiva e Historia⁶, pues aunque las dos se interesan en el pasado, lo hacen de distinta forma y además, dice Fernández Christlieb (1994) "ambas son de sustancia radicalmente diferentes" (p. 100).

Así, mientras la memoria colectiva, como ya se argumentó, se refiere a un pasado vivo y experimentado por las sociedades y son éstas colectividades las que le dan sentido y la recuperan en el presente; la Historia se ubica fuera de los grupos (Vázquez, 2001) y del tiempo donde sucedieron los acontecimientos. Para que la Historia recupere el pasado requiere que las colectividades, su pensamiento y su memoria desaparezcan para así darle un orden a los hechos y presentarlos para la posteridad (Halbwachs, 1950). Es por lo que la Historia da cuenta del pasado sin importar las afectividades, las sensaciones o pensamientos de los grupos. Y los historiadores, al hacer Historia, lo hacen de forma fría, descriptiva y marcando un claro distanciamiento con el acontecimiento a recuperar (Halbwachs, 1950). Donde los resultados de esta forma de hacer historia suelen ser como lo cuenta Eduardo Galeano (1982): "Las clases de historia eran como visitas al Museo de Cera o a la Región de los Muertos. El

⁶ Cabe aclarar que la distinción es sobre todo con esa Historia con H mayúscula, la oficial, la de la versión única, verdadera y comprobable. Que, quizá ya no sea la forma que predomina actualmente en las escuelas de Historia, pero que en la sociedad es la que pesa; como argumenta Ferro (1981) "la imagen que tenemos de otros pueblos, y hasta de nosotros mismos, está asociada a la Historia tal como se nos contó cuando éramos niños" (p. 9). Sí, esa Historia de las aulas de educación básica que prácticamente se establece cada sexenio, que dice cual es el pasado que se debe recuperar y enorgullecer el país.

pasado estaba quieto, hueco, mudo. Nos enseñaban el tiempo pasado para que nos resignáramos, conciencias vaciadas, al tiempo presente: no para hacer la historia, que ya estaba hecha, sino para aceptarla. La pobre historia había dejado de respirar: traicionada en los textos académicos, mentida en las aulas, dormida en los discursos de efemérides, la habían encarcelado en los museos y la habían sepultado, con ofrendas florales, bajo el bronce de las estatuas y el mármol de los monumentos". (Galeano, 1982, p. xv). Pues los hechos se objetivan, no se resignifican, no importa quien los vivenció, para la Historia sólo sucedieron.

Asimismo, a la Historia lo que le interesa es dar cuenta de los grandes acontecimientos, de las transformaciones de la sociedad. Busca esos grandes parteaguas, o periodos en que divide el pasado, llámese Revolución Industrial, el sesenta y ocho o el primero de enero de 1994; dejando de lado u omitiendo tiempos donde consideran que "no pasa nada"; tal como sucede con los más de tres siglos de Colonia en el continente Americano, periodo que los historiadores le ponen menor atención que los diez años de la guerra de Independencia. Mientras que para la memoria lo que interesa es la continuidad que les permite saber que siguen siendo los mismos. O bien, la Historia, centra su interés en personajes, Miguel Hidalgo, Allende, Zapata, la familia real española o británica (Billig, 1990). Pero la memoria se reconoce mejor en las colectividades, en los cafés, en los bares; donde uno puede traer el pasado al presente, donde percibe que nada ha cambiado.

La Historia también se diferencia de la memoria en la forma en que reconstruye el pasado, pues la Historia busca y se identifica con la verdad. Por lo que las fuentes a las que recurre, aunque son diversas y la memoria es una de ellas, resultan ser datos duros; donde los relatos sobre el pasado deben ser auténticos, a saber: documentos oficiales, archivos, vestigios. Pero para garantizar su autenticidad, la Historia, cuenta con "una diversidad metodológica, con controles y pruebas diversas para acercar el recuerdo a la 'verdad' de los hechos ocurridos". (Jelin 2002a, p. 64).

Ya que la finalidad de la Historia es construir una sola versión del acontecimiento, que generalmente es la del historiador, pero que aspira a ser demostrable y que ayude "a evitar los sinsabores de la falsedad" (Schmucler, 2002, p. xiv). Y es justo dentro del argumento de ser científicamente comprobable que, en muchas ocasiones, la Historia ha servido como aval de los que detentan el poder.

Cuando la memoria o los testimonios sobre el pasado se multiplican, las interpretaciones son diversas y éstas chocan con las necesidades del presente. Cuando la memoria se vuelve un acto de resistencia, pues

se actualiza y sigue viva (Calveiro, 2002); lo cual generalmente no resulta conveniente al poder establecido, es justo cuando la mayoría de las veces, la memoria empieza a convertirse en Historia. Hacen su aparición los expertos, o bien los historiadores, que van a unificar las versiones del pasado, eliminando la posibilidad de una elaboración conjunta de éste.

Es así que la Historia inicia justo donde termina la memoria (Ramos, 1989). Al historizar los acontecimientos, éstos se reducen a meros datos, fechas o personajes, que si bien se conmemoran y tiene un significado, éstos se convierten en un relato domesticado, siempre igual, y cada vez más lejano de lo vivido. Asimismo sus explicaciones se dan dentro de parámetros definidos y definitivos (Calveiro, 2002), pues se convierten en la verdad histórica de lo sucedido.

Aun cuando la memoria y la Historia son distintas tanto en sus prácticas, interpretaciones, métodos y formas de abordar el pasado, en muchas ocasiones una recurre o se apoya en la otra.

Así, algunas veces, la memoria suele apoyarse en la Historia, en fechas históricas, como puntos de referencia, aunque no tanto por haberlas vivido, sino por la importancia que tienen en la colectividad (Blondel, 1928): un 15 de septiembre, día de la Independencia, que recordamos la fiesta con los amigos o la comida con la abuelita. Asimismo, la memoria, también se alimenta de diversos relatos o lecturas, celebraciones y museos, todos estos procedentes de la Historia. Es así que también podemos recuperar muchos de nuestros recuerdos, a partir de ciertos acontecimientos contemporáneos, ya que como plantea Blondel (1928) "si nuestro grupo no hubiese tenido historia, o si nosotros ignorásemos toda esa historia, nuestra biografía perdería para nosotros su nitidez". (p. 152).

La Historia, por su parte, recurre a la memoria; primero, como recurso para la investigación, a saber, la memoria es una fuente crucial para la historia ya que está presente en la recolección y construcción de datos (Jelin, 2002a) que requiere la Historia para elaborar su discurso. Segundo, la memoria como objeto de estudio de la Historia; ya sea refiriéndose a la memoria de los grandes personajes de la historia, o bien, a la forma en que la memoria de los propios historiadores influye en su trabajo, a saber, la forma en que eligen el tema a recuperar y el enfoque de sus análisis históricos.

Finalmente, como plantea Florescano (1999), pese a sus diferencias, unas veces más marcadas que otra, la memoria y la historia se enriquecen mutuamente. Y, en el mejor de los casos, que es lo que intentan los nuevos enfoques de la historia (cfr. Corcuera, 1997; Darnton, 1984), esta última, recupera la

memoria sin objetivarla, sino como una versión más, con sus referentes, su pensamiento y sus convenciones. Tal es el caso de Le Goff (1977), cuando dice “La memoria, a la que atañe a la historia, que a su vez alimenta, apunta a salvar el pasado sólo para servir al presente y al futuro”. (p. 183).

Capítulo II: El Punto de Partida

0. Introducción

Lo que se pretende en el presente capítulo es caracterizar la llamada *guerra sucia*⁷, para lo cual se considera necesario iniciar presentando el contexto Latinoamericano puesto que las décadas que se retoman –sesenta, setenta y ochenta– fueron convulsivas en todo el continente Americano, con importantes cambios políticos, militares, sociales y económicos, donde México no fue la excepción.

Así también, se presentarán a los actores de la *guerra sucia* en México, por un lado las guerrillas, urbanas y rurales, retomando seis grupos armados, mostrando la recurrencia de las armas en esa época en todo el territorio mexicano y que a su vez, sean ilustrativos para el análisis del presente trabajo: El Grupo Popular Guerrillero, La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y El Partido de los Pobres como guerrillas rurales; La Liga Comunista 23 de Septiembre, Los Enfermos de Sinaloa y Las Fuerzas de Liberación Nacional como guerrillas urbanas.

Como contraparte de las guerrillas se mostrarán las dos instancias a las que el Estado mexicano encargó el combate de los grupos armados, el Ejército Mexicano, que actuaron principalmente en las zonas rurales y la Dirección Federal de Seguridad en las urbes.

Así, al caracterizar la llamada *guerra sucia* en México partiendo del contexto Latinoamericano de esos tiempos, para aterrizar en la realidad mexicana y al dar cuenta de las prácticas, actores y tiempos que se retomarán, se podrá entrar al análisis, desde la memoria colectiva y el olvido social, a este pasado reciente en México.

1. La Guerra Fría en el contexto Latinoamericano

La década de los sesenta fue crucial en el ámbito internacional; el nuevo orden mundial se terminaba de afianzar a casi dos décadas de terminada la Segunda Guerra Mundial; la Guerra Fría se encontraba en su máximo esplendor; el bloque socialista, representado por la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas

⁷ Cabe aclarar que el término *Guerra Sucia* se utiliza con los fines académicos pues, como se verá más adelante, la definición corresponde a *Terrorismo de Estado*. Agradezco a Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) México por sus discusiones y certeros comentarios sobre este término, entre muchas otras cosas.

(URSS) se enfrentaba al capitalismo, en este caso representado por Estado Unidos. La disputa, de las dos grandes potencias, era político, económico, ideológico y militar. Ambas potencias buscaban imponer su hegemonía en el mundo, lo cual repercutía en la mayoría de las naciones, la disputa estaba presente en las instituciones de los diversos Estados, así como en las sociedades.

Aún cuando la Guerra Fría se refiere, principalmente, al enfrentamiento entre las dos grandes potencias, Estado Unidos y la Unión Soviética, el hecho es que los conflictos se produjeron también en la periferia. Así, los Estados y las sociedades –Asia, América y Europa son un claro ejemplo de ello- se empezaron a posicionar con uno y otro bando, tanto económica, política, ideológica y militarmente.

Es a finales de la década de los cincuenta y principio de los sesenta cuando la Guerra Fría tiene mayores repercusiones a nivel internacional. Dentro de este contexto Latinoamérica empieza a convulsionarse. Surgen diversos movimientos sociales y armados; desde Estados Unidos, pasando por Centroamérica y el Caribe hasta llegar a la Patagonia. Las revueltas populares surgen en todo el continente. Los movimientos revolucionarios se consolidan, todos ellos, cabe aclarar, con el referente ideológico del comunismo o bien, por la construcción de una sociedad socialista, y claro está, como consecuencia de las condiciones deplorables en las que se encontraban dichas sociedades; ya sea económicas o políticas y en muchos de los casos como respuestas a los regímenes militares bajo los que vivían; como argumenta Grenier (1999), para entender cómo y dónde surgieron las insurgencias se debe tener en cuenta “La ideología y su medio de ‘acción’”. (p. 17).

Ejemplo de ello es el triunfo de la Revolución Cubana, el Movimiento de la Nueva Joya en Granada, la Revolución Sandinista en Nicaragua, el creciente proceso insurgente de El Salvador con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) en Guatemala, la Unidad Popular en Chile con Salvador Allende, y demás movimientos de liberación nacional en el Cono Sur y otras partes del mundo. Se hace presente la figura emblemática del “Che” Guevara como símbolo “multiplicador de revoluciones” (Galeano, 1986, p. 232), el prototipo del *hombre nuevo*. Así, América Latina se desangró por más de tres décadas. Donde “Washington y Moscú desplegaron sus peones en ese tablero”. (Grange y Rico, 1999; p. 46) Las palabras Imperialismo, tiranía, revolución, comunismo, explotación, liberación, subversión, se volvieron recurrentes en diversos discursos.

En contraparte, los diversos Estados, los que detentan el poder, desarrollaban políticas económicas tendientes a la modernización, entendida como la implantación del capitalismo al estilo de los Estados Unidos, el cual era considerado como el único posible para Latinoamérica (Cuya, 1996). Así, para los Estados, todo aquel que se oponía a la construcción de este proyecto económico era considerado enemigo de la patria, subversivo, y por lo tanto, tenía que ser perseguido y eliminado. (Galeano, 1986). Es entonces, que ante el temor de aquel fantasma que “recorre Europa: el fantasma del comunismo.” (Marx y Engels, 1848, p. 31) también recorriera América Latina, los gobiernos adoptan una política de “Seguridad Nacional”.

Es así, con el propósito de concretar sus proyectos de Estados fuertes y modernos y para detener el avance del comunismo, surgen regímenes militares a lo largo del continente: en 1964 en Brasil, y poco después en Perú (1968), Uruguay (1972), Chile (1973), Argentina (1976) (Cuya, 1996), entre otros países. Algunos se prolongaron por varias décadas: en Paraguay Stroessner (1954-1991); en Chile Pinochet, (1973-1990); en Argentina: Videla, Viola, Galtieri, (1976-1982). En Uruguay Pacheco Areco y Bordaberry (1966-1985) (Galeano, 1986, Lira, 1998b).

Así, mientras surgen las revueltas e insurgencias populares, ya sea por la reforma agraria, los derechos civiles o bien, por una “nueva sociedad” o por la construcción del “hombre nuevo”, sean civiles o armadas (Galeano, 1986); se responde con mano dura. Bajo la doctrina de “Seguridad Nacional” (Cuya, 1996), donde los que no están con el régimen están contra él y por lo tanto son enemigos a los cuales hay que aniquilar, se desata una persecución encarnizada contra diversos sectores, llámense estudiantes, académicos, sindicalistas, activistas de derechos humanos, guerrilleros, miembros de la iglesia. Se dictan leyes, en el mejor de los casos, donde se decretan crímenes de Estado toda actividad “comunista”, ya sea verbal, escrita, pública o privada; sean conversaciones, reuniones, conferencias, libros, carteles (Galeano, 1986); todos serán considerados enemigos del Estado y en consecuencia castigados.

Estados Unidos da apoyo económico y asesoría a las juntas militares, recibiendo a cambio grandes beneficios económicos: petróleo, gas, inversiones, tierras. En la mayoría de las dictaduras, sus generales y altos mandos, son entrenados en la Escuela de las Américas, en Panamá; donde se les enseña las más sangrientas técnicas de tortura y contrainsurgencia. Latinoamérica se vuelve un laboratorio donde el Pentágono perfecciona técnicas utilizadas en la guerra de Vietnam (Galeano, 1986).

Es entonces que en América Latina las torturas, los secuestros, las desapariciones forzadas, el genocidio,

el destierro, la cárcel, se volvieron una realidad cotidiana. Los nombres de los generales Alfredo Stroessner, Rafael Videla, Augusto Pinochet, el coronel Hugo Banzer, y el civil José María Bordaberry, se hicieron conocidos para miles de víctimas de sus gobiernos, así como para muchos hombres y mujeres solidarios que en diversas partes del mundo se esforzaron para denunciar sus atrocidades y sus numerosas violaciones a los derechos humanos. Aunque para ellos todo se hizo en nombre de la modernidad y la seguridad nacional.

En este contexto, México no quedó fuera. Aun cuando no se vivió una dictadura militar y se hablaba de apertura política, democracia, solidaridad con el pueblo cubano, y además se recibieran y asilaran a miles de perseguidos políticos de las dictaduras militares del resto del continente; también hubo movimientos armados, cárcel, represión, tortura, muerte, desaparecidos. Vargas Llosa le llamó “la dictadura perfecta”; fue terrorismo de Estado.

2. La Guerra Sucia en México

En un contexto donde la Guerra Fría estaba en su máximo esplendor, donde había que evitar el avance del comunismo en el mundo, y en concreto, América Latina vivía un momento marcado por la violencia, guerra civil, procesos revolucionarios, dictaduras militares, persecución y la clara intervención de Estados Unidos, es que se ubica a la *guerra sucia* en México. Pero, ¿a qué se refiere *la guerra sucia*?, ¿cómo se presenta en un país, que a diferencia del resto de Latinoamérica, no hubo una dictadura militar; que se hablaba de apertura política, donde el gobierno no rompió relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba –país declarado socialista-; en un país que dio asilo político a miles de perseguidos por las dictaduras militares; el cual fue de los primeros gobierno en reconocer a los *sandinistas* de Nicaragua como gobierno oficial y además romper relaciones diplomáticas con algunas dictaduras militares del cono Sur?.

Para los fines del presente trabajo, se ubica la *guerra sucia* a lo largo de tres décadas del siglo pasado: sesenta, setenta y ochenta; atravesando tres sexenios: Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo. Donde la Historia reciente del país, menciona logros y fracasos de cada periodo presidencial; devaluaciones, crecimiento económico, abundancia, pobreza, olimpiadas, y otros acontecimientos que los

historiadores han considerado importantes para pasar a la posteridad. Pero la parte que nos interesa es otra, veamos.

Si bien es cierto que en México no se vivía una dictadura militar, para la década de los sesenta, el gobierno pos revolucionario representado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya lleva cuarenta años en el poder. Donde la figura presidencial era intocable y donde, en términos reales, estaba depositado el poder.

Así, mientras México mantenía una imagen de democracia tercermundista ante la comunidad internacional, la cual lo consideraba como un símbolo de lucha contra el imperialismo y su gobierno hablaba de apertura política mientras coqueteaba con la izquierda mundial (Grange y Rico, 1997). Hacia al interior del país se ejercía una política impecable contra cualquier muestra de disidencia: “penetraba sindicatos, ayuntamientos, medios de comunicación, tribunales y grupos de oposición.” (Grange y Rico, 1997, p. 110). Pero además desató una guerra de aniquilamiento contra las expresiones armadas que surgieron a lo largo de estas tres décadas.

Si bien, como plantea Montemayor (1998a), “La guerra no siempre tiene rostro descubierto. Inventa discursos, imagina causas y explicaciones, cambia los nombres de las cosas. La guerra no siempre aparece diciendo que su nombre es ése.” (p. 43), y además, en palabras de Calveiro (2002), “Para librar una guerra es preciso tener un *enemigo*. El enemigo es ese *Otro*, que comprende de toda diferencia; otro *amenazante*, peligroso. La lógica binaria es una lógica paranoica; supone otro destructivo y fuerte, que intenta ejercer una dominación total, por ello su *persecución* debe ser *total*”. (p. 151). En México, el enemigo a vencer, el *otro*, no fue reconocido públicamente, pero su persecución fue total, había que exterminarlo, no dejar rastro de él ni de las prácticas utilizadas para su eliminación.

Esa guerra de aniquilamiento, ese terrorismo de Estado, ahora llamado *guerra sucia*, donde no fue una guerra abierta entre dos fuerzas, ya que, primero, el Estado mexicano no dio reconocimiento de las expresiones armadas como fuerzas beligerantes, por el contrario, eran simples delincuentes, gavilleros, desadaptados sociales, homosexuales, resentidos sociales, asaltabancos (Hirales, 1996; Castañeda, 1991) y demás epítetos. Segundo, al no reconocer abiertamente una fuerza política o armada contra la que se enfrentaban, se dio pie a las prácticas más sangrientas de represión y aniquilación de los *subversivos*, aunque oficialmente sólo se perseguían delincuentes. Tercero, el Estado encargó la persecución y exterminio de las guerrillas a dos instancias: el Ejército mexicano, para las zonas rurales y la

desaparecida Dirección Federal de Seguridad (DFS) para las urbes, aunque cabe aclarar que en algunos casos actuaron coordinadas y con el apoyo del poder judicial. Cuarto, sin embargo, al no tener una justificación legal para dirigir a todo un ejército o a las fuerzas de seguridad, contra simples delincuentes, crearon grupos clandestinos (Martín-Baró, 1988a) la *Brigada Blanca* al interior de la DFS y grupos paramilitares en el ejército. Quinto, de esta forma se llevo a cabo un programa de eliminación sistemática, "sin manchar públicamente la imagen de las fuerzas que lo ejecutan" (Martín-Baró, 1988a p.162).

Esa fue la *guerra sucia*, llamada así por sus prácticas ocultas, sucias; donde no hubo reglas establecidas en la persecución de los *subversivos* o delincuentes, ni tratados internacionales que respetar. Fue la represión oculta, y hasta la fecha negada por los que la llevaron a cabo, donde las técnicas utilizadas en los "interrogatorios", en muchos de los casos, llevaron a la muerte a los interrogados, los que lograron sobrevivir quedaron con secuelas que los marcaron de por vida.

Donde las detenciones arbitrarias, la cárcel sin un proceso jurídico, las desapariciones forzadas, las masacres en comunidades, la tortura: *picana, el pocito*, simulacros de fusilamiento, amenazas de violación, estuvieron presentes, eran las prácticas cotidianas del Estado para acabar con aquellos que llamaba *delincuentes* o *gavilleros*. Y en muchos de los casos estas técnicas de represión fueron estrenadas en México para luego ser utilizadas en el resto de las dictaduras Latinoamericanas, tal es el caso de los vuelos mortales, donde "los guerrilleros o sus simpatizantes, capturados por militares, eran tiroteados y arrojados al mar desde un avión, algunos de ellos todavía con vida" (Díaz, 2002e).

Pero la *guerra sucia* no se dirige sólo contra aquellos que abiertamente se levantan en armas contra el régimen; va orientada también contra todos aquellos sectores o individuos que el poder establecido considera la base de apoyo, material o intelectual, real o potencial, de los insurgentes (Martín-Baró, 1998a).

Es así que entre las víctimas son diversas; hay tanto civiles como guerrilleros, todos detenidos, asesinados, torturados, desaparecidos, vejados, con prácticas sucias, fuera de toda legalidad a la que tanto apelan los ejecutores. Y cabe aclarar, que el reclamo de las víctimas, no se refiere a aquellos que cayeron en combate con el Ejército federal, sino a aquellos que en condiciones desiguales y sin más, fueron sacrificados en nombre de la ley, la estabilidad social o la seguridad nacional.

En consecuencia, podemos ubicar diversos actores en la *guerra sucia*. Por un lado, los grupos armados que surgieron a lo largo del territorio nacional; las víctimas de la represión, a saber, los torturados, desaparecidos, encarcelados y asesinados, que no en todos los casos fueron los miembros de las guerrillas; así como los familiares de las víctimas de la represión. Por otro lado está toda la maquinaria que el Estado desplegó para aniquilar las expresiones armadas; el ejército mexicano, la Dirección Federal de Seguridad (DFS), así como sus grupos clandestinos que crearon a lo interno de dichas instituciones, los paramilitares, en el primer caso, y la *brigada blanca* para la segunda. Pero vamos por partes.

3. La Recurrencia de las Armas

En México, los movimientos armados han sido constantes, ya sea como ejércitos regulares, militares sublevados o guerrillas (Montemayor, 2001b). La lucha armada ha recibido diversos nombres, pero ha estado presente, al menos, a lo largo del siglo pasado y lo que va de este.

Para el caso que nos ocupa, partimos de las décadas de los sesenta del siglo pasado, donde el antecedente inmediato de las guerrillas que surgieron en México, durante este periodo, es Rubén Jaramillo, un campesino Morelense que encabezó una rebelión intermitente desde los años cuarenta hasta los años sesenta (Gil, 2000a), es en el sexenio de López Mateos (1958-1962), cuando “Por órdenes de arriba cayeron asesinados el líder agrario Rubén Jaramillo, su hijo y su mujer embarazada” (Scherer, 2001, p. 11). A Jaramillo se le puede considerar el último de los alzados con raíces en la revolución de 1910 o el primero de los guerrilleros que surgirían a partir de la década de los sesenta (ver *Masiosare* No. 243).

Pero para muchos, el punto de partida para el surgimiento de los grupos armados en todo el país se da el 23 de septiembre de 1965, cuando un comando armado, encabezados por el profesor Arturo Gámiz y el doctor Pablo Gómez, intentan, fallidamente, la toma del cuartel militar en ciudad Madera, Chihuahua. Este es el inicio de diversas agrupaciones armadas que surgirán, a lo largo de las siguientes décadas, por todo el territorio mexicano. A partir de entonces “México ha vivido en estado de guerra de manera casi ininterrumpida”. (Montemayor, 2001b, p. 70).

Es así que entre las décadas de los sesenta y ochenta surgen diversos grupos armados en todo el territorio mexicano, alcanzando “su fase más intensa durante los años de 1971 a 1977.” (Montemayor,

1998a; p. 8). Las guerrillas se hicieron presentes en las ciudades y en el campo, a lo largo de todo el territorio mexicano. Quizá no fue el país entero el que se insurreccionó, pero si hubo insurrecciones en todo el país (*vgr.* Triple Jornada, No. 30). Diversos autores (López, 1974; Tello, 1995; Montemayor 1998a; Mendoza, 2001a) mencionan varias agrupaciones armadas, de las cuales, las más, actuaron en las principales ciudades del país, las llamadas guerrillas urbanas, entre las cuales se mencionan: el Frente Urbano Zapatista (FUZ), el Frente Estudiantil en Revolucionario (FER), el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), los *Enfermos* de Sinaloa. Pero también hubo presencia armada en el campo, las guerrilla rurales, donde se encuentran tres: el Grupo Popular Guerrillero (GPG), la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y el Partido de los Pobres (PdIP). Mendoza (2001) menciona treinta y un grupos armados en este periodo, 28 guerrillas urbanas y tres rurales. Es así que durante el periodo de la *guerra sucia* las recurrencia de las armas como forma de lucha estuvo presente. Donde, en palabras de Bartra (2000): "El surgimiento de la rebeldía armada es un acto de voluntad que responde a un complejo entrelazamiento de factores. Pero si la pobreza, la represión y la impunidad no son causa suficiente de la violencia política opositora, sin duda la catalizan. Sobre todo ante los sectores más escarnecidos de la población, que cuando no apoyan activamente a la guerrilla cuando menos le echan porras". (p. 61).

Para los fines del presente trabajo se retomaran seis grupos armados, tres guerrillas rurales y tres guerrillas urbanas, que permitan ilustrar las dinámicas de la lucha armada en México. En el primer caso se retomarán a las tres guerrillas que actuaron durante la década de los sesenta y setenta en el campo mexicano: El Grupo Popular Guerrillero, en Chihuahua; la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y el Partido de los Pobres en el estado de Guerrero. En el segundo caso se retomarán a la Liga Comunista 23 de Septiembre (la Liga) que tuvo presencia en prácticamente todo el territorio nacional; los *Enfermos* de Sinaloa, en el norte del país y las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) que tuvo presencia en el centro, norte y sur del país.

4. Caracterización de las Guerrillas

Si bien a lo largo de estas tres décadas, sesenta, setenta y ochenta, en México surgieron diversos movimientos armados, se puede decir que la guerrilla asumió dos principales modalidades: aquella que se

origina y asienta en zonas campesinas, las guerrillas *rurales*; y aquella que se asienta y origina en las principales ciudades del país, las llamadas guerrillas *urbanas* (Montemayor, 1998a).

Pero éstas no sólo se distinguen por el lugar donde surgen y actúan, son también distintas tanto en sus causas, accionar y formación ideológica; en palabras de Montemayor: “las guerrillas urbanas y las guerrillas rurales no suponen por necesidad las mismas condiciones sociales de incubación ni sostenimiento”. (Montemayor, 2001b, p. 64).

Así también la respuesta del Estado ante las expresiones armadas, ya sea en las urbes o en el campo, fue distinta.

4.1 Guerrilla Rural

La guerrilla *rural*, se asienta y origina en zonas campesinas. Surgen, inicialmente, como movimientos sociales, pacíficos, para después conformarse en grupos de autodefensa; estos antecedentes regionales se les puede considerar como una de las facetas del alzamiento rural (Montemayor, 1998b). Su radicalización se da a partir de las circunstancias sociales, políticas o agrarias que predominan en la zona donde aparecen. “De la extensión extrema de estas circunstancias irán surgiendo los movimientos armados rurales. A tales condiciones regionales extremas se les puede llamar, ciertamente, antecedentes de los movimientos” (Montemayor, 2001b, p. 64). Muestra de ello es la lucha armada que encabezaron Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, en el estado de Guerrero, fueron inicialmente movimientos sociales de copreros y campesinos en defensa de sus productos, tierras, aserraderos o comercialización de productos, pero que siempre encontraron como respuesta a sus demandas la represión. Es así que estos dos movimientos se fueron radicalizando hasta devenir en movimientos armados.

En consecuencia, la guerrilla *rural* suele ser regional y de movilización lenta; sus demandas, por lo general, proponen resolver conflictos propios de la región (Montemayor, 2001b). Sus filas se nutren de diversas comunidades, a partir de los lazos complejos de parentesco, de idioma, cultura, religión, organización ejidal o comunal (Montemayor, 1998a; 2001b). Lo cual suple la poca formación ideológica, pues la mayor parte de sus integrantes suelen tener un nivel muy bajo, e incluso nulo, de escolaridad.

Es así que las comunidades aceptan, apoyan y encubren las expresiones armadas, lo cual permite que las guerrillas *rurales* crezcan bajo el silencio cómplice de una región entera.

El accionar de las revueltas rurales se centró en emboscadas al Ejército, ataques a cuarteles militares, ajusticiamiento de caciques de la región donde actuaban, así como al secuestro de éstos para hacerse de recursos económicos.

4.1.1 Los Grupos

Para ilustrar a las guerrillas rurales que actuaron en México durante la mitad del siglo pasado, retomaremos tres casos representativos. El primero, surge y actúa en el estado de Chihuahua: el Grupo Popular Guerrillero (GPG), dirigido por Arturo Gámiz y Pablo Gómez. Este grupo resulta ser el referente para los grupos armados que surgirán en las décadas siguientes. Los otros dos surgen y actúan en el estado de Guerrero, son dirigidos por dos maestros rurales, Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, el primero tiene su zona de influencia en la Costa Chica con la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria; el segundo, se mueve en la Costa Grande, es Lucio Cabañas quien está al frente del Partido de los Pobres.

En los tres casos, como guerrillas rurales, tienen sus antecedentes en movimientos civiles locales, pero ante las condiciones y la represión, devienen en movimientos armados. Veamos...

4.1.1.1 Arturo Gámiz y el Grupo Popular Guerrillero

-¿Tenían tanta prisa en morir?- preguntó
Carlos Montemayor

El Grupo Popular Guerrillero con Arturo Gámiz y Pablo Gómez al frente, surge en el estado de Chihuahua, como guerrilla rural tiene sus antecedentes en el movimiento campesino de la región. Sin embargo, su acción más conocida es el asalto al cuartel militar de Ciudad Madera en Chihuahua, donde prácticamente es aniquilado; a partir de dicha acción el grupo armado resulta ser el referente de las guerrillas que surgirán en la segunda mitad del siglo pasado.

Antecedentes

Es en el estado de Chihuahua donde surge el Grupo Popular Guerrillero (GPG), un estado esencialmente agrícola y ganadero, aun cuando a partir de 1960 el número de trabajadores industriales y comerciales se incrementa considerablemente y las primeras maquiladoras se establecen en ciudades fronterizas como ciudad Juárez (Reyes, s/f). En consecuencia, los conflictos que se presentan en el estado son principalmente agrarios, pues cuando la entidad cuenta con 24.5 millones de hectáreas, alrededor de ocho millones de éstas se encuentran en manos de sólo 300 propietarios (*cf.* López, 1974). Es así que las luchas por la tierra son constantes.

Para el caso que nos ocupa, todo inicia en los primeros años de la década de los sesenta cuando la Secretaría Agraria autoriza la venta de tierras, susceptibles a la explotación forestal, que campesinos habían heredado de sus padres pero que no tenía legalizada dicha posesión. Es así que grandes latifundistas se adjudican esas tierras, entre los que sobresalen las madereras “Bosques de Chihuahua” y “Cuatro Amigos”, ésta última es una sociedad integrada por los latifundistas Alejandro Prieto, Tomás Vega Portillo, Roberto Schneider y José Ibarra Bojórquez. Aunque con el tiempo la sociedad se deshace quedando como único dueño la familia Ibarra (Montemayor, 2003; Reyes, s/f).ñ

Es así que inicia la lucha en defensa de la tierra que encabeza la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) organismo gremial perteneciente al Partido Popular Socialista (PPS), que contaba con afiliados en los estados de Chihuahua, Durango y Sonora (Lugo, 1973).

Es una lucha civil, pacífica. Al inicio las movilizaciones se centran en gestiones en departamentos y secretarías de asuntos agrarios, en denuncias públicas, que sólo logran algunas promesas que jamás se cumplieron, pero también reciben respuesta de los grandes terratenientes: la represión; que con ayuda de judiciales del estado y pistoleros a sueldo, amedrentan a los campesinos, los desalojan de sus tierras e incluso empiezan los primeros asesinatos (Lugo, 1973; Montemayor, 2003).

En consecuencia las movilizaciones de la UGOCM se radicalizan; ya no sólo recurren a la burocracia gubernamental. Empiezan los plantones, las manifestaciones, las tomas de oficinas gubernamentales y la acción más fuerte: las invasiones de tierra. Estas implicaban “por una parte hacer el trámite legal y burocrático de petición de tierras ante las autoridades correspondientes y al mismo tiempo, se llevaba a

cabo la ocupación simbólica como factor de presión, sin llegar a plantearse la invasión del latifundio con un fin de expropiación por vía de hecho". (Lugo, 1973, p. 17).

La mayoría de las tomas de tierra se dan en los municipios de Madera y Gómez Farias en Chihuahua (López, 1974), aunque llegan a extenderse a algunas regiones de Sonora y Durango (Ornelas, www.madera1965.com.mx). Quienes dirigen las movilizaciones son dos grupos importantes de la UGOCM, el primero, se asienta en Madera y la región de la sierra, lo dirige Arturo Gámiz y los hermanos Salvador y Salomón Gaytán; el segundo, se moviliza en Delicias, Saucillo y Camargo, en el que están al frente los hermanos Pablo y Raúl Gómez Ramírez en coordinación con Álvaro Ríos y Jacinto López. (Ornelas, www.madera1965.com.mx).

Conforme van subiendo de tono las movilizaciones, la represión también. Muestra de ellos son los asesinatos cometidos por la familia Ibarra, que ante la denuncia de los campesinos, el procurador del estado "jamás abrió proceso judicial contra alguno de los Ibarra. Todo quedó en denuncia." (López, 1974, p. 20); o bien, la solución que daba el gobernador del estado ante la lucha campesina: "Cerraremos las escuelas normales mientras pasa esta ola de invasiones de tierra. Necesitan un escarmiento. Sobre todo en los internados rurales, porque desde ahí viene todo". (Montemayor, 2003, p. 165). La persecución de los dirigentes y la represión a las manifestaciones empieza a ser cotidiana.

Es así, que a la par de las movilizaciones encabezadas por la UGOCM, Arturo Gámiz empieza la organización semiclandestina de lo que será el Grupo Popular Guerrillero. En octubre de 1963, se realiza el primer "Encuentro de la Sierra" en Dolores Cebadilla, Municipio de Madera, en el que participan profesores, campesinos y estudiantes. En dicho encuentro discuten la problemática nacional y en concreto la forma "en que los malos gobernantes priístas de la entidad y del centro pone oídos sordos a las legítimas demandas de los trabajadores aglutinados en la Unión General de Obreros y Campesinos Mexicanos (UGOCM)". (Pineda, 2003, p. 39).

El gobierno estatal toma medidas ante dicho encuentro y aprehende a varios de los participantes, entre los detenidos está Arturo Gámiz, que es liberado después de intensas movilizaciones de campesinos y estudiantes (Lugo, 1973; Montemayor, 2003).

La represión se vuelve encarnizada; el entonces gobernador de Chihuahua, el general Práxedes Giner Durán, aplica mano dura, esa es su respuesta a las demandas agrarias (López, 1974; Reyes, s/f).

Ante la represión, persecución y la tortura, los campesinos empiezan a organizarse para defenderse, crean algunos grupos de autodefensa armada. Los dirigentes de la UGOCM son perseguidos por lo que empiezan a considerar la lucha armada como una opción, pues su actividad abierta es cada día más difícil.

Es así que se empiezan a realizar algunas acciones armadas aisladas y desorganizadas; por un lado algunos campesinos se van al monte con la idea de enfrentarse al Ejército, por otro lado, Salomón Gaytán y Antonio Escóbel ajustician a Florentino Ibarra (Lugo, 1973), en respuesta al asesinato de un indígena pima que participaba en la UGOCM (Montemayor, 2003). Los campesinos están decididos a defender a sus familias y tierras a cualquier precio.

Parece que la lucha pacífica es cada vez más limitada.

La lucha abierta la sigue encabezando la UGOCM, pero también empieza la organización clandestina, por lo que para febrero de 1965 se realiza el segundo "Encuentro en la Sierra Heracleo Bernal", en Torreón de Cañas, municipio de Las Nieves, al norte de Durango, donde participan, además de estudiantes y campesinos de la zona, aquellos que conformarán el grupo guerrillero (Reyes, s/f; Pineda, 2003). Es ahí que Arturo Gámiz presenta cinco resoluciones que son aprobadas, entre las que plantea la lucha armada como una opción, cuando dice:

"Estamos convencidos de que ha llegado la hora de hablarle a los poderosos en el único lenguaje que entienden, llegó la hora de que las vanguardias más audaces empuñen el fusil porque es lo único que respetan y escuchan, llegó la hora de ver si en sus cabezas penetran las balas ya que razones nunca les entraron, llegó la hora de apoyarnos en el 30-30 y en el 30-06, más que en el Código Agrario y la Constitución" (www.madera1965.mx).

Así las cosas, ahora la lucha armada es el paso a seguir, ya no hay más opción.

El Grupo Popular Guerrillero y sus Acciones

El Grupo Popular Guerrillero (GPG) estuvo en actividad de febrero de 1964 a septiembre de 1965 en la sierra de Chihuahua (López, 1974).

Los miembros del núcleo guerrillero, eran campesinos y gente pobre de la ciudad, todos habían participado en las luchas campesinas o bien, habían militado en la UGOCM o en el PPS (Lugo, 1973;

Montemayor, 2003). Ellos creían en la vía pacífica, esa fue su primera opción, pero la represión desatada por el gobernador del estado, el Ejército y los matones a sueldo de los caciques, los orillaron a tomar las armas. De hecho Pablo Gómez es de los últimos en sumarse al grupo guerrillero, después de intentar fallidamente irse a Cuba a ejercer la medicina, pero no se lo permitieron; no le quedó más camino que sumarse a la lucha armada (Lugo, 1973; Pineda, 2002).

Pese a que inician sus acciones armadas y rompen con la UGOCM y el PPS, no cierran la vía civil, quizá por eso Pablo Gómez participa en las elecciones como suplente a diputado por el PPS y en 1964, ya en la sierra, Gámiz llama a votar por el PPS en el distrito en donde era candidato a diputado Raúl Gómez Ramírez hermano de Pablo. (Reyes, s/f p. 9).

El nombre del grupo armado lo toman, según uno de los sobrevivientes del grupo, cuando “Lupito por iniciativa propia, quemó un puente por donde los madereros pasaban con sus cargas extraídas de la Sierra. En esta ocasión Lupito dio a conocer la acción adjudicándosela al ‘Grupo Popular Guerrillero’, de allí en adelante éste sería el nombre de nuestro grupo”. (Lugo, 1973, p. 39). Además dicha operación marca el inicio de sus acciones armadas.

Era un grupo pequeño, mal armado y con poco entrenamiento militar, así que sus acciones son esporádicas, la mayoría de éstas fueron para hacerse de armamento. Es así que el 15 de julio de 1964 se enfrentan a tiros con cinco policías judiciales saliendo victoriosos (López, 1974). Casi un año después, en mayo de 1965, el grupo armado vuelve a dar señales de vida cuando en el río Tutuaca desarmaron a un cacique llamado Emilio Rascón, le recogieron una metralleta M-1 y una pistola 38 especial, además de hacerlo firmar un cheque por seiscientos pesos para beneficio de la escuela, perdonándole la vida (Santos, 1968); días después atacan a un pelotón militar y a policías, obteniendo como botín una estación de radio transmisora y doscientos cincuenta cartuchos (López, 1974).

El asalto al Cuartel Madera.

Pero sin lugar a dudas, la última acción de esta guerrilla resultó ser la más importante y el referente de los grupos armados que surgirán en las siguientes décadas, cuando el 23 de septiembre de 1965 asaltan el cuartel Madera en Chihuahua; intentando repetir la hazaña de Fidel Castro con el asalto

al cuartel Moncada, aunque en el caso del grupo que encabezaba Arturo Gámiz resultó ser el inicio de su exterminio.

El asalto inició entre las cinco y seis de la mañana. Menos de veinte hombres atacaron la guarnición militar donde se encontraban más de ciento veinte soldados (López, 1974). En desigualdad militar se apostaron en los alrededores del cuartel: "Cuatro en la casa redonda: Florencio Lugo y Lupito Escóbel, Martínez Valdivia y Oscar Sandoval; cuatro entre la iglesia y la escuela: Pablo Gómez, Antonio Escóbel, Miguel Quiñones y Emilio Gámiz. Paco Ornelas solo, por la casa de Pacheco. Y tres ahí, en el terraplén de la vía del ferrocarril." (Montemayor, 2003, p. 10). El combate duró tres horas, ocho combatientes y cinco soldados murieron. Diez militares y tres civiles resultaron heridos. Seis combatientes lograron escapar, algunos de ellos malheridos (López, 1974; Montemayor, 2003).

Era una operación que tenía pocas probabilidades de éxito (López, 1974); sin embargo, en el ataque iban a participar alrededor de cuarenta guerrilleros, mejor armados. Eran varios grupos los que se iban a encontrar en las cercanías de ciudad Madrera, cada uno con tareas específicas; recabar información, llevar el armamento obtenido en las acciones realizadas antes. Pero por diversas circunstancias no se logró la coordinación; algunos llegaron antes y no tuvieron a quién informarle que había más soldados de los que suponían; otros se perdieron en la sierra; unos más llegaron tarde por los ríos crecidos por las lluvias (Lugo, 1973; López, 1974; Montemayor, 2003).

El grupo que llegó decidió atacar en las condiciones que fueran, como una acción de propaganda, ya lo habían hecho antes, sorprenderían a los soldados cuando salieran por el "rancho", quemarían el cuartel y se retirarían (Lugo, 1973; López, 1974; Montemayor, 2003).

Pero no fue así, había más soldados de los que suponían, no sólo en el cuartel, también había soldados en el pueblo. La retirada fue demasiado tarde. Además de la traición del capitán Lorenzo Cárdenas Barajas, un exmilitar que los había entrenado en la ciudad de México (Montemayor, 2003).

Es así que el grupo es prácticamente exterminado.

Los cuerpos de los combatientes caídos en el asalto, Arturo Gámiz García, Pablo Gómez Ramírez, Emilio Gámiz, Salomón Gaytán Aguirre, Miguel Quiñónez Pedroza, Oscar Sandoval Salinas, Antonio Escóbel Gaytán y Rafael Martínez Valdivia, fueron paseados por el pueblo para que supieran lo que les pasaba a los que atacaban al Ejército (Montemayor, 2003).

Se dio la orden de enterrar ese mismo día a los guerrilleros. De hecho los cadáveres de Oscar Sandoval y Pablo Gómez ya estaban en una avioneta para trasladarlos con sus familiares cuando llegó la orden del gobernador: “No permitan que salgan de Madera los cuerpos de guerrilleros, ¿entienden? Habla el gobernador. Que no traigan los cuerpos de esos hijos de la chingada. Entierren a todos allá, en fosa común. Querían tierra, pues denles tierra hasta que se harten. ¿Escuchan?” (Montemayor, 2003, p. 72).

Querían evitar cualquier movilización de estudiantes y campesinos, así que Luis Echeverría ordenó que se enterraran de inmediato en la fosa común (Montemayor, 2003). Ese mismo día fueron sepultados en la misma fosa siete de los guerrilleros. Sólo permitieron a los familiares de Salomón Gaytán enterrarlo de manera individual (López, 1974; Montemayor, 2003). Vecinos y familiares pidieron al cura de Madera, Roberto Rodríguez Peña, que oficiara una misa por los jóvenes guerrilleros, pero éste se negó (López, 1974; Montemayor, 2003; Reyes, s/f).

Por el contrario, los soldados que murieron en el asalto al cuartel Madera fueron enterrados con honores y el cura de Madera les dio los santos oleos.

El gobernador Giner Durán explicó lo sucedido ese 23 de septiembre: “Todo se reduce a una bola de locos que fueron mal aconsejados por Gámiz y por el doctor Gómez” (López, 1974, p. 25).

Mientras el gobernador daba sus explicaciones y el pueblo lloraba a sus muertos, se desató una persecución encarnizada de los sobrevivientes. El Congreso Local solicitó la protección de las Fuerzas Armadas (López, 1974); aunque la Secretaría de Defensa Nacional ya se había encargado de enviar cientos de soldados de las zonas militares de Chihuahua y Sonora, “así como 68 elementos del batallón de paracaidistas al mando del entonces Coronel José Hernández Toledo (quien dos años más tarde encabezó las ocupaciones de las universidades de Sonora y Michoacán y dirigió en 1968 el Batallón Olimpia en Tlatelolco y posteriormente señalado como miembro del grupo antiguerrillas llamado ‘Brigada Blanca’)” (Reyes, s/f, p. 13), además de enviar cuatro jets T-33 de la Fuerza Aérea (Montemayor, 2003).

El Ejército buscaba a los sobrevivientes, a su paso detuvo a cientos de campesinos de ciudad Madera, los metían en corrales amarrados y desnudos, creían que todos los habían atacado. La tortura se hizo presente para dar con el paradero de los fugitivos. No dio resultado, el pueblo los protegió.

Tiempo después, algunos de los sobrevivientes, formaron el grupo “23 de septiembre”.

4.1.1.2. Genaro Vázquez y la Asociación Cívica Nacional

*Demasiados guerrerenses mueren de pie.
Demasiadas muertes airadas en un estado donde
la muerte por punta, filo o bala es muerte natural.
Si es verdad que los matados no descansan,
Guerrero es una inmensa congregación
de muertos insomnes.
Armando Bartra.*

Es en el estado de Guerrero donde surgen las dos guerrillas rurales más importantes de mediados del siglo pasado: la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) con Genaro Vázquez Rojas al frente y el Partido de los Pobres (PdIP), dirigido por Lucio Cabañas Barrientos. Se gestan, nacen y actúan entre la décadas de los sesenta y setenta; en un estado rico en recursos naturales; en ese entonces, principal productor de café y copra (Bartra, 2000); una entidad marcada por el caudillismo y la violencia, donde las rebeliones han sido, y, continúan siendo, recurrentes. Es un estado que se le ha llamado “campeón del atraso” (López, 1974, p. 33), no sólo se ganó el primer lugar de analfabetismo en 1950, sino que también el nivel de vida resulta inferior al promedio nacional, además de tener “otro campeonato: el de las matanzas” (López, 1974, p. 34), pues, como explica Armando Bartra (2000) “En el campo guerrerense el que pega manda, y el que manda tiene que pegar, cuando menos de vez en cuando, para que no se le salgan del guacal”. (p. 16).

Así, en este contexto nace la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) primero como un movimiento civil, años después, ante la creciente represión, como grupo de autodefensa; para finalmente, al no tener más opciones legales, deviene en guerrilla como Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), encabezada por Genaro Vázquez Rojas. Veamos el proceso y las causas del paso de la lucha civil y abierta, a la lucha armada y clandestina.

Los Cívicos.

La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) tiene sus antecedentes en la Asociación Cívica Guerrerense (ACG). La ACG se funda en 1959 como resultado del descontento social en el estado, surge como una forma de lucha contra las políticas del entonces gobernador Raúl Caballero Aburto (López, 1974; Reyes, 1992; Bartra, 1996); “era la construcción de espacio democrático donde tuvieran voz y voto campesinos no organizados, trabajadores cuyas organizaciones fueron corporatizadas

e intelectuales. que no encontraron espacio en las organizaciones tradicionales.” (Reyes, 1992, p. 8). Así, entre los también llamados *cívicos*, se encontraban los sectores y corrientes más diversas del estado; desde priístas descontentos o marginados, pasando por militantes de los Partidos Popular Socialista (PPS), Partido del Obrero Campesino Mexicano (POCM) y Partido del Comunista Mexicano (PCM); hasta las corrientes democráticas de los principales sectores organizados: copreros, cafeicultores, ajonjolineros, tejedores de palma y estudiantes de normales rurales y de la recién creada Universidad de Guerrero (Bartra, 1996).

El principal dirigente de la Asociación Cívica Guerrerense es Genaro Vázquez, un maestro normalista formado en la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero –donde también estudiaría Lucio Cabañas (Veledíaz, 2000). Ya como profesor, participó en el movimiento magisterial del estado, para después abandonar su plaza de maestro e iniciar sus estudios en la Facultad de Derecho de la UNAM; a partir de 1960 se dedica de lleno a defender y buscar soluciones de conflictos agrarios (Guzmán, 1972; López 1974).

Desde su fundación, la ACG ganó la simpatía de pequeños productores y ejidatarios al abrirse las puertas en dependencias gubernamentales para gestionar demandas campesinas y protestar por los bajos precios que las compañías norteamericanas que pagaban por los productos agrícolas (López, 1974; Reyes, 1992). Pero fue la lucha contra Caballero Aburto la que lanzó a la celebridad a los *cívicos*. Es la Asociación Cívica Guerrerense quien encabeza el movimiento *antiaburtista* en 1960.

Todo inicia en octubre de 1960 con una huelga estudiantil en la Universidad Autónoma de Guerrero contra el entonces rector Alfonso Ramírez y la ley orgánica de la entidad académica, así como por un aumento en el presupuesto de la institución (Bartra, 1996). Los *cívicos*, junto con otras organizaciones, apoyan dicho movimiento. Realizan diversas manifestaciones sumando a las demandas estudiantiles, en una carta dirigida al Congreso de la Unión, firmada por 34 organizaciones, la desaparición de poderes en el estado y la destitución del gobernador Caballero Aburto (López, 1974; Reyes, 1992).

Los manifestantes son reprimidos una y otra vez; en noviembre de ese año, la Universidad es sitiada por el ejército y desalojan la asamblea permanente que se encontraba frente al palacio de gobierno en la ciudad de Chilpancingo deteniendo a un centenar de personas (Guzmán 1972; López, 1974). Los *cívicos* mantienen su respaldo al movimiento estudiantil, la intervención del ejército no los intimida, por el contrario, las manifestaciones de apoyo se esparcen por todo el estado (López, 1974).

La resistencia continúa, la mano dura también. Para el 30 de diciembre, el VI y XXIV batallón del Ejército federal arremete contra los guerrerenses que se encontraban desde hacía varias semanas frente al palacio de gobierno en la capital del estado, esta vez no los desaloja, dispara contra la población dejando 15 muertos y 37 heridos. Esta fue la contribución de sangre necesaria para inclinar definitivamente la balanza contra Caballero Aburto. Así, el 4 de enero de 1961, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión decreta la desaparición de poderes, designan a Arturo Martínez Adame, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como gobernador interino (Guzmán, 1972; López, 1974; Bartra, 1996).

Este fue el primer triunfo de la Asociación Cívica Guerrerense. Los muertos no habían sido en vano, les quedaba un sabor a victoria. Deciden colaborar, y continuar con su participación dentro de los cauces legales, con el nuevo gobernador "creyendo aún, de buena fe, en que un cambio de personas podría posibilitar un cambio de la situación de las masas" (Guzmán, 1972, p. 23). Pero no hubo cambios, los mismos seguían en el poder; la miseria, el hambre y la represión, eran cotidianas.

Las Elecciones del 1962.

Para diciembre de 1962 se convoca a elecciones en el estado, las cuales son decisivas, pues se renuevan diputados locales, ayuntamientos y gobernador. Al margen del partido de Estado, la ACG participa con candidatos propios en los once distritos electorales, en setenta municipios y postulando a José María Suárez Téllez como candidato a gobernador (López, 1974; Reyes, 1992; Bartra, 1996). El Partido Revolucionario Institucional (PRI) lanza como su candidato para gobernador a Raymundo Abarca Alarcón, sin más mérito que el apoyo de Miranda Fonseca, entonces, secretario de la Presidencia de la República (López, 1974; Bartra, 1996).

El proceso electoral se realiza, como se esperaba, en un clima de hostigamiento y persecución contra los *cívicos*. El estado despliega toda la maquinaria para ganar, desprestigiando, por todos los medios a su alcance, a la ACG. La prensa aportó su cuota; llamó a los simpatizantes de la ACG "*civicolocos* o *civilocos*. Pachangas llamaban a sus mítines" (López, 1974, p. 44). Por su parte los *cívicos* van ganando terreno entre las masas populares, su campaña se centra en la defensa de la democracia y su derecho a elegir a sus gobernantes (Bartra, 1996).

Las elecciones se realizan el 2 de diciembre en una jornada marcada por las prácticas priístas: acarreo, hostigamiento, coacción oficial; resultando ganador el candidato del PRI. Pero al Estado no le bastó el

fraude electoral, tenía que acabar con la ACG, que de inmediato inició movilizaciones por el respeto al voto. Las protestas fueron reprimidas, el ejército nuevamente intervino. El golpe más duro que recibirá la ACG será el 31 de diciembre, esta vez en Iguala, cuando el ejército dispara contra la población dejando varios muertos, decenas de heridos y cientos tras las rejas, entre los cuales estaba su candidato a la gubernatura, Suárez Téllez, el cual sería liberado un año después. (López, 1974; Reyes, 1992; Bartra, 1996).

El golpe contra la ACG fue duro, Genaro Vázquez Rojas es acusado de la muerte de un policía; los *cívicos* son declarados enemigos del gobierno y de los grupos de poder de Guerrero (Reyes, 1992). Ante esta situación, a tan sólo tres años de su fundación, la ACG es acosada y su principal dirigente, Genaro Vázquez Rojas, es perseguido, por lo que la organización es obligada a realizar parte de sus actividades en la clandestinidad, marcando una nueva etapa en la evolución de la Asociación Cívica Guerrerense. (Reyes, 1992).

El Consejo de Autodefensa del Pueblo.

Las elecciones las gana el PRI, el gobierno es encabezado por Raymundo Abarca Alarcón, quien continúa la ofensiva anti-cívicos (Reyes, 1992). Aún cuando muchos de los integrantes de la ACG eran perseguidos, algunos habían tenido que salir del estado, otros habían sido asesinados y unos más estaban tras las rejas, no consideraban la lucha armada como una opción. Participan en las elecciones intermedias de 1965 para renovar ayuntamientos, continúan con sus gestiones para solucionar problemas de diversas organizaciones campesinas, insisten en el respeto a las garantías constitucionales y “como recurso ante la violación sistemática de los derechos de asociación y manifestación de ideas, [deciden] la formación de comités clandestinos para repeler las agresiones de ‘guardias blancas’ y de las corporaciones policíacas”. (Reyes, 1992, p.5).

Es así como nace el Consejo de Autodefensa del Pueblo (CAP), que no es un grupo armado como tal, “es una instancia social cívica que enfrentará la violencia por medio de movilizaciones, bajo el supuesto de encontrar un interlocutor real en el gobierno y sus dependencias”. (Reyes, 1992, p. 4).

Así, la Asociación Cívica Guerrerense llama a conformar ‘comités de lucha clandestinos en un número no mayor de siete y ni menor de tres elementos, desde los cuales se realizará el trabajo de propaganda, agitación, organización y dirección del pueblo sirviendo la clandestinidad en sus actividades para asegurar

la continuidad del movimiento popular' (*vgr.* Pineda, 2003). El CAP "quiere ser una organización 'amplia' y plural, en la que quepan 'desde el radical revolucionario hasta el más sincero creyente religioso'" (Bartra, 1996, p. 101); se plantean un programa de siete puntos: 1) Por la libertad política, que implica la salida del mal gobierno que encabeza Raymundo Abarca y su sustitución por un gobierno de coalición popular de obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales patriotas. 2) Por la planificación científica de la economía: organización de la producción y aseguramiento de un reparto justiciero y equitativo de la riqueza, tratando siempre de que la mayoría de los trabajadores logren la satisfacción de sus necesidades. 3) Por el rescate de la riqueza minera del estado, para ponerla al servicio de nuestro pueblo. 4) Por la aplicación y efectividad de los derechos obreros y por el respeto a la vida sindical interna. 5) Por la aplicación efectiva de la reforma agraria integral y por mayores prestaciones sociales a favor del campesino. 6) Por el reparto de los latifundios y el rescate de la riqueza maderera entregándola a sus verdaderos dueños, los campesinos, 7) Por el desarrollo cultural del pueblo y contra el analfabetismo (*Sucesos*, No. 1793, p. 88).

Aun cuando los *cívicos* "ya no quieren elecciones, quieren revolución." (Bartra, 1996, p. 100) y una parte de la ACG actúa en la clandestinidad, éstos siguen impulsando la organización abierta de diversos sectores en el estado y continúan la defensa de campesinos gestionando demandas en instancias gubernamentales.

Mientras tanto el gobierno estatal da el mismo trato a todo intento de organización en la entidad: estudiantes, campesinos, profesores que hubiesen participado en algún movimiento social eran perseguidos, peor aún si tenían membresía de la Asociación Cívica Guerrerense. No importaba si las movilizaciones eran pacíficas, igual los detenía o asesinaba. Una muestra: para diciembre de 1965 la Policía Judicial Estatal detuvo a Donato Contreras y Roque Salgado por distribuir propaganda; el 27 de abril de 1966 asesinan a Pedro Cortés en San Luis Acatlán; el 27 de julio del mismo año, la policía del estado asalta la casa del presidente del Consejo de Autodefensa del Pueblo de Iguala asesinando a su hijo; en noviembre es agredido, por la policía estatal, Bulfrano Rodríguez (Reyes, 1992).

Los *cívicos* eran acorralados, la ACG se reducía considerablemente. El 9 de noviembre de 1969, reciben un duro golpe; Genaro Vázquez es detenido en la ciudad de México acusado de "homicidio, resistencia de particulares, injurias, difamación y amenazas contra funcionarios públicos y agentes de la autoridad" (López, 1974, p. 51). La represión se extendía por todo Guerrero, desde la zona de la montaña alta

hasta la costa. Es en estos tiempos cuando Lucio Cabañas es orillado a huir a la sierra, sin más opción que la lucha armada.

Así, pese a todos los intentos de la ACG por mantenerse en la lucha abierta y legal, el gobierno les cerraba toda opción; mientras los primeros exigían respeto y ampliación de las garantías constitucionales, los segundos respondían con muerte y cárcel. Genaro Vázquez desde su reclusión seguía dirigiendo a los *cívicos*; sus abogados se enfrentaron no sólo a la burocracia de los tribunales, sino también a amenazas y hostigamiento. Parece que ya no quedaba otra opción. Genaro Vázquez decide que su mejor defensa es el pueblo, solicita a sus abogados abandonar su caso.

La Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR).

De nada sirvieron los años de movilizaciones, participación en procesos electorales, gestiones, demandas y un sin fin de acciones realizadas por la Asociación Cívica Guerrerense, la respuesta fue la misma: cárcel, represión, muerte...

Así, el 22 de abril de 1968 actúa el primer comando armado de la ACG. Su objetivo: la liberación de su dirigente, Genaro Vázquez Rojas, recluso en la cárcel de Iguala desde hace más de un año. En esta acción mueren dos *cívicos*, Filiberto Solís y Roque Salgado, este último era quien dirigía el comando armado (Reyes, 1992).

Ahora la Asociación Cívica Guerrerense se convertirá en la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, sus acciones serán armadas; nombran una comisión político-militar y elaboran un programa de cuatro puntos: 1) El derrocamiento de la oligarquía formada por los grandes capitales y terratenientes proimperialistas gobernantes. 2) Establecimiento de un Gobierno de coalición compuesto por obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales progresistas y pueblo trabajador en general. 3) Lograr la plena independencia política y económica de México, y 4) La instauración de un nuevo orden, vida social justa en beneficio de las mayorías trabajadoras. (cfr. *Por qué?* No. 190; López, 1974; Pineda, 2003).

El Estado no les ofreció otro recurso, para la ACNR "quien comenzó la guerra fue el estado y los grupos de poder; quien cerró los cauces de participación cívica fue el estado" (Reyes, 1992, p. 7). Para mediados de 1968 dos grupos armados se preparan en la sierra de Guerrero: la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria y el Partido de los Pobres

Es así como nace la ACNR, “sin ninguna teorización previa, simplemente como resultado y como conclusión de un largo proceso, de un conjunto de vicisitudes prácticas”. (López, 1974, p. 54). Ahora la lucha será armada, y a escala nacional, pues la represión y la miseria no sólo se vive en Guerrero (Reyes, 1992); la recién creada ACNR “ya no está dispuesta únicamente a ser golpeada sino también a golpear. Iba a ejercer una política tan implacable como la de sus enemigos”. (López, 1974, p. 55).

Su Accionar.

Ya en las montañas de Guerrero, la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, como una organización armada y clandestina, empieza a fortalecer sus lazos y bases en diversas comunidades. Durante el tiempo que actuaron como ACNR, de 1968 hasta el asesinato de Genaro el 2 de febrero de 1972, realizaron importantes acciones que tuvieron resonancia a nivel nacional, entre las que destacan asaltos bancarios en diversas ciudades del país, como Guadalajara y el Distrito Federal. Así también realizaron secuestros a importantes empresarios como el de Donancio Luna Padilla, representante del Banco del Sur, en 1979, por el cual obtuvieron medio millón de pesos; o bien, el secuestro, en noviembre de 1971, de Jaime Castrejón Díez, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y gerente de Coca-Cola, por cuyo rescate obtienen dos y medio millones de pesos y la excarcelación de algunos presos políticos, los cuales salen exiliados a la Habana el 28 de noviembre de ese año (López, 1974).

Así también realizaron algunas acciones armadas dentro y fuera del estado: en octubre de 1969 aparece el comité de lucha ‘J. Encarnación Rosas’ miembro de la ACNR, en Jalisco. El 10 de junio de 1971, Comandos Armados de Liberación (CAL) de ACNR, protegieron a líderes estudiantiles en la ciudad de México (Reyes, 1992).

Los secuestros y acciones armadas realizadas, la ACNR las justificaba argumentando que “son consecuentes con la determinación revolucionaria de contestar, medida por medida, la represión y violencia reaccionaria impuestas por los grande capitalistas y terratenientes pro-norteamericanos... considerando absolutamente justo oponer a la represión e ilegal privación de la libertad ejercida por el poder reaccionario de los ricos contra los desposeídos, la acción revolucionaria de castigo contra caracterizados enemigos del pueblo, para lograr la libertad de los nuestros y el impulso al propio movimiento revolucionario” (López, 1974, p. 63).

Fue así, que mediante secuestros, asaltos bancarios y acciones armadas se dio a conocer la ACNR, generó lazos importantes de apoyo de la zona de la costa grande.

El Accidente...

Genaro Vázquez murió el 2 de febrero de 1972 en un accidente automovilístico en una carretera cerca de Morelia, Michoacán (López, 1974). Pero la forma en que ocurrió éste y las causas de su muerte, aún siguen en duda. Por un lado están las versiones oficiales, que fueron dos, y por el otro, la de los sobrevivientes del accidente. Veamos.

La versión oficial resumió: Genaro Vázquez “murió la madrugada del miércoles 2 de febrero al estrellarse el automóvil en que viajaba contra un puente sobre el arroyo Charco, cerca de la villa Atopancho”. (Menéndez, 1972, p. 6).

Sin embargo, los pormenores de la muerte se dieron en dos versiones, la primera, emitida por el jefe del servicio secreto en conferencia de prensa aseguraba que después de una persecución del ejército a un auto donde viajaba Genaro Vázquez y un enfrentamiento armado, el auto se estrelló contra uno de los autos militares al intentar escapar, resultando heridas dos mujeres que acompañaban al dirigente de los cívicos y muerto éste (Guzmán, 1972).

La segunda versión la dio Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en un boletín de prensa, donde aseguraban que el auto en el que viajaban Genaro se estrelló contra un puente al quedarse dormido el conductor. Y fue un auto particular quien recogió a tres heridos entregándolos a una ambulancia. Hasta horas después se supo que uno de los heridos era Genaro. Así pues, esta versión contradice a la anterior, ya que no hubo enfrentamiento y a Genaro se le encontró vivo (Guzmán, 1972).

Esta última versión fue la que utilizaron los periodistas como base de sus artículos, donde aseguraron que el guerrillero murió a causa del accidente, aunque horas después, durante una cirugía. Los médicos reportaron que “No recuperó el sentido ni pronunció palabra. Le hicieron transfusiones, pero sus heridas eran mortales, especialmente la que recibió en la nuca.” (Avilés Fabila, 1992, p. 34). Para evitar dudas y suspicacias, el cadáver sería incinerado después de ser mostrado a la prensa.

Mientras tanto, familiares y compañeros aseguran que el líder de la ACNR fue asesinado. Para ellos su muerte no fue un accidente, murió víctima de un culatazo propinado por el ejército. Los pormenores no los tienen claros, pero después de su trayectoria y la respuesta del Estado, al desatar una respuesta sangrienta no sólo contra los miembros de la ACNR, sino contra comunidades enteras, no tienen dudas: fue asesinado. Los más aventurados afirman: “queda la firme sospecha que Genaro Vázquez Rojas, ante

el cautiverio de su esposa e hijos, haya intentado otra acción espectacular y al bajar de la sierra haya sido capturado y asesinado de un culatazo” (Espinosa, 1972, p. 30). Así las versiones. Lo único seguro es que Genaro Vázquez murió el 2 de febrero de 1972, dando un golpe mortal a la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria.

4.1.1.3 Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres

Pero los más son muertos.
Como los que tiraban al mar los helicópteros
durante la guerra sucia de los setenta
y se reúnen para buscarse en la lista de desaparecidos
que hizo el Comité de Familiares.
Armando Bartra

Es en el estado de Guerrero donde surge y actúa el Partido de los Pobres (PdIP). Como guerrilla rural, tiene sus antecedentes en un movimiento civil. Es la brutal represión y la cerrazón del gobierno federal y estatal que da origen al movimiento armado del PdIP encabezado por el profesor Lucio Cabañas. Veamos...

Antecedentes.

Los antecedentes del Partido de los Pobres se pueden rastrear a principios de los años sesenta, en el municipio de Atoyac. Es en esta zona que se desarrollan diversas luchas civiles encabezadas por el profesor rural Lucio Cabañas Barrientos. Ya sea organizando al magisterio y campesinos para luchar contra las compañías madereras y los altos impuestos; o bien, organizando a los pequeños comerciantes en la llamada Unión de Campesinos y Pequeños Comerciantes y Padres de Familia (Bartra, 1996).

Para 1964, los profesores Lucio Cañas y Serafín Núñez son conocidos agitadores de la zona; se han enfrentado a grandes empresas como la Compañía Silvicultora de Industrial S. de R. L., al oponerse a la tala inmoderada de los bosques; así como también con diversas autoridades locales, ya sea por el bloqueo de éstas a la creación de cooperativas de pequeños comerciantes o por el hostigamiento a los habitantes de la colonia Mártires de Chilpancingo (Bartra, 1996).

Es así que Cabañas y Núñez son considerados, tanto por el gobierno estatal como por autoridades educativas, “enemigos de México”, “aprendices de comunistas” (Bartra, 1996) y en consecuencia, para

diciembre de 1965, suspendidos de sus puestos y desterrados al estado de Durango para que no siguieran agitando, aunque oficialmente sólo eran enviados a prestar sus servicios como docentes a otro estado (López, 1974; Bartra, 1996). Sin embargo, antes de que fueran exiliados, se dedicaron a organizar, en esta ocasión con el entonces Frente Electoral del Pueblo, “un gran acto de masas para presentar al nuevo ayuntamiento de Atoyac los problemas del pueblo de ese lugar y exigir soluciones. Mientras se preparaba la concentración llegó la orden de traslado.” (López, 1974, p. 66). La respuesta, ante esta medida, no se hizo esperar: padres de familia y estudiantes de la escuela Modesto Alarcón, donde laboraban antes de ser desterrados, toman el plantel, “y para que reanuden las clases el gobernador tiene que intervenir personalmente” (Bartra, 1996, p. 106). Pese a la movilización no logran la reinstalación de los maestros.

Ya en el exilio, en Durango, los profesores siguen agitando. Organizan a un grupo de mujeres para exigirle al gobernador del estado servicio médico y fuentes de trabajo para mejorar la situación de sus familias. La respuesta del gobernador es negativa y advierte “que era la última vez que recibía al grupo de mujeres” (López, 1974, p. 66); solicita el apoyo de las secretarías de Gobernación y de Educación Pública para calmar a los mentores. En esta ocasión la respuesta a la solicitud del gobernador es inmediata; la SEP suspende el pago de los profesores y Gobernación secuestra a Lucio Cabañas. Después de escapar de sus secuestradores Cabañas regresa a Atoyac (López, 1974), donde junto con el profesor Núñez logran su reinstalación en la escuela estatal Modesto Alarcón.

El Detonante.

Pero el detonante que hace pasar a Lucio Cabañas de la docencia a la lucha armada es un conflicto menor. Todo empieza cuando un grupo de estudiantes, maestros y padres de familia de la escuela Juan Álvarez, encabezados por los profesores Núñez y Cabañas, inician un movimiento para exigir la destitución de la directora del escuela acusada de prepotencia y mal manejo de fondos destinados a la construcción de un nuevo edificio para dicho centro educativo (Bartra, 1996). Inician las movilizaciones y para el 22 de abril de 1967, ya organizados como “Defensores de Intereses de la Escuela Juan Álvarez” toman el plantel. Obtienen como respuesta promesas de diálogo, así que las movilizaciones crecen y el apoyo también. Para el 1º de mayo realizan una marcha de antorchas exigiendo no sólo la destitución de la directora, ahora se han sumado a las demandas la destitución del gobernador Abarca Alarcón y la liberación del maestro Genaro Vázquez Rojas (Bartra, 1996).

Por fin, después de que intervienen el secretario de educación del estado y el gobernador, el 13 de mayo se llega a un acuerdo, pero dos días después el acuerdo se viene abajo, para variar, el gobierno no cumplió (López, 1974).

Así que las movilizaciones se reanudan y se convoca a un mitin para el 18 de mayo en Atoyac. Ese día, por órdenes del gobernador, la seguridad queda a cargo de la policía judicial del estado y la policía municipal de Atoyac es acuartelada (Montemayor, 1991). Al iniciar el mitin, cuando iba a hablar el primer orador, la policía judicial abrió fuego contra la manifestación. Caen asesinadas siete personas y veinte heridos; por parte de la policía hubo dos muertos y fueron obligados a huir. El Ejército tuvo que ocupar el poblado y contener a los pobladores que se estaban armando en busca de los agresores (López, 1974).

Las autoridades responsabilizaron de la masacre a Lucio Cabañas, por lo que, el 18 de mayo de 1967, es obligado a huir a la sierra de Atoyac, de donde lo sacaran muerto casi una década después.

El Partido de los Pobres.

Una vez más, la brutal represión y la cerrazón de los gobiernos federal y estatal, dan pie al surgimiento de otro movimiento armado en el estado de Guerrero: el Partido de los Pobres.

Si bien es cierto que Lucio Cabañas era un luchador social y tenía una formación política, pues se inició como activista en sus años de estudiante, llegando a ser líder normalista de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM); después, ya como docente, encabezó luchas magisteriales, además de ser militante del Partido Comunista Mexicano (PCM) (*cf.* López, 1974; Bartra, 1996; Hiraes, 1996). No tuvo tiempo de preparar la insurrección y en muchas ocasiones tuvo que improvisar.

Pero con paciencia y con influencia de la ideología *guevarista* del foco guerrillero y la teoría maoísta de la lucha popular prolongada (Bartra, 1996), el PdIP va tomando forma. Si al inicio eran tres personas en el núcleo armado, incluyendo a Lucio, y tuvieron que pasar casi cuatro años para ser quince (Bartra, 1996); su trabajo en las comunidades de la Costa Grande de Guerrero su “hacer pueblo”, decía Lucio, le permitió tener años después “un pequeño ejército de cien hombres, dividido en dos columnas de acción permanente y respaldado por una Brigada de Apoyo de algo más de setenta miembros”. (Bartra, 1996, p. 111).

Es así que esta guerrilla rural cuenta con un núcleo armado, la llamada *Brigada Campesina de Ajusticiamiento*, que era la que llevaba a cabo las acciones militares y donde se tomaban las decisiones fundamentales (cfr. Bartra, 1996; Pineda, 2003). El Partido de los Pobres resultaba ser una organización política más amplia, donde participaban todos aquellos que de alguna manera apoyaban al movimiento armado, desde campesinos, estudiantes, profesores, hasta amas de casa (Pineda, 2003). Eran ellos quienes los alimentaban, los encubrían; quienes vivieron la más cruenta represión.

Fue entre 1970 y 1973 que el PdIP se extendió en muchas zonas de la sierra de Atoyac y de la costa grande (Montemayor, 2001b); su trabajo en estas comunidades le permitió mantenerse tantos años en actividad, pese a la persecución encarnizada del Ejército federal.

Así, el Partido de los Pobres realizaba su trabajo en las comunidades y sus acciones armadas, enarbolando un programa de lucha (vgr. López, 1974, pp. 85-87) que planteaba:

1. Derrocar al gobierno de la clase rica. Que se forme un gobierno de campesinos y obreros, técnicos y profesionales, y otros trabajadores revolucionarios.
2. Que el nuevo gobierno de la clase pobre dé leyes que protejan y hagan valer los intereses y los derechos del pueblo. Que se haga valer el derecho al trabajo, el derecho a la huelga, el derecho de reunirse y de opinar en público y en privado, el derecho de formar sindicatos, partidos y otras asociaciones, el derecho de escoger y votar candidatos y gobernantes.
3. Que para hacer cumplir sus leyes y proteger sus intereses, los trabajadores formen sus jurados o tribunales, nombren sus jueces y se den armas para defenderse.
4. Expropiar las fábricas, los edificios, la maquinaria, los transportes y los latifundios de los grandes propietarios, los millonarios nacional y extranjeros. Que se entregue en propiedad de los trabajadores.
5. Seguridad social para el trabajador así como seguro agrícola; que el trabajador controle todos los medios de comunicación para que éstos sirvan a la educación de el trabajador. Hacer valer el derecho de los trabajadores y de sus familias a tener casa, educación y cultura, higiene, salud y descanso sin costos pagados.
6. Liberar a la mujer, haciendo valer su igual derecho frente al hombre... Proteger a los niños, haciendo valer sus derechos que les son propios, como: alimentación, vestido, educación, casa de cuidado y educación.
7. Amparar a los ancianos y a los inválidos por medio de casas y cuidados especiales, alimentación y vestuario gratuito, trabajo adecuado y educación y cultura...
8. Hacer valer el derecho de los estudiantes a la educación en todos los grados

9. Hacer valer el derecho de los técnicos y de los profesionales a mejorar sus condiciones de vida, a mejorar su capacidad profesional y a crear y aplicar sistemas adecuados de trabajo que sirvan al pueblo trabajador. Hacer valer el derecho de los escritores, de los artistas y de los intelectuales a mantenerse con dignidad de producto de sus obras, el derecho de hacer progresar su espíritu de creación y el derecho a crear y aplicar métodos adecuados al progreso espiritual a todo el pueblo trabajador.
10. Unirse todos en la lucha contra la discriminación racial en el mundo, principalmente con los negros, con los mexicanos, con los mexicanos y chicanos y otras minorías raciales en los Estados Unidos.
11. Hacer la independencia económica de México completa, la independencia política contra el sistema colonial nuevo de los Estados Unidos de América y otros países extranjeros unidos con los pueblos pobres del mundo en lucha contra la misma dominación extranjera que protege a las clases ricas

Por esto luchaban...

Su Accionar.

Durante el tiempo que el PdIP estuvo en actividad, de 1967 a 1974, realizó diversas acciones; secuestros, ajusticiamientos, expropiaciones y sus famosas emboscadas.

En sus primeros años, ya como PdIP y con su brazo armado: la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, lograron hacerse presentes en diversos poblados ya que, como argumenta Lucio en palabras de Montemayor (1991), sus acciones son "Como un tribunal que todavía no tiene edificio y que anda en el monte porque aquí está su lugar. Somos como el único tribunal verdadero de los pueblos. Así que lo que hacemos es justicia. Algo que diría que es sagrado, porque no se trata de causar males, sino que avisamos y juzgamos en cada caso si lo amerita o no". (p. 191).

Es en 1969 que sus acciones se intensifican; el PdIP hace su propio recuento: "Hemos ajusticiado a dos sargentos, a dos cacique cuyos pistoleros mataban campesinos; hicimos un ataque a la policía Judicial como respuesta a sus crímenes cometidos; obligamos con las armas a que un rico cubriera el salario de sus 15 peones a quienes no les quería pagar, estorbamos la gira de Luis Echeverría, candidato de los millonarios, no dejando que visitara seis de los siete municipios que forman la Costa Grande; sólo llegó al de Coyuca de Benítez acompañado por varios asesinos encabezados por el gobernador Caballero Aburto, autor de la matanza en Chilpancingo, cuando fue derrocado por el pueblo" (López, 1974, p. 71).

Sin embargo las acciones mas fascinantes y espectaculares fueron las emboscadas al Ejercito federal. Se realizaban cuando la represión se incrementaba en las comunidades, así, después de la represión venían una emboscada y a su vez las filas de la Brigada se engrosaban (Hirales, 1996). Entre 1972 y 1974 el PdIP pone en jaque al Ejército, los soldados temen recorrer las carreteras de la Costa Grande (Montemayor, 1991), pues han sufrido casi doscientas bajas sin que el PdIP tenga siquiera un herido (López, 1974; Bartra, 1996; Hirales, 1996), de ahí su espectacularidad y fascinación de sus seguidores.

El PdIP, para hacerse de recursos, realizaron diversas expropiaciones, que implicaban asaltos a sucursales bancarias y algunas empresas como la Constructora Vikingo (*cf.* López, 1974). Así también con los secuestros obtuvieron sumas importantes de dinero, pero no sólo eso, les dio presencia política, pues los secuestrados eran los caciques de la zona que durante décadas habían abusado de los campesinos, ya sea explotándolos o incluso asesinandolos.

Pero sin duda alguna el secuestro que tuvo más repercusiones fue el del entonces senador Rubén Figueroa Figueroa, que de hecho le costó la vida a Lucio.

Es en junio de 1974 que Rubén Figueroa Figueroa, entonces senador y precandidato a gobernador de Guerrero por parte del PRI, logra una entrevista con el PdIP, que se convierte en secuestro, considerado un "error político y militar" (Bartra, 1996, p. 112) de Lucio Cabañas.

Si la represión era encarnizada para aniquilar a la guerrilla, con el secuestro de Rubén Figueroa la represión se incrementó. Se creó un cerco para aniquilar a Lucio Cabañas; comunidades enteras fueron evacuadas, en el mejor de los casos, pues pueblos y rancherías fueron incendiadas. A los campesinos no se les permitía salir a trabajar a sus milpas, el despliegue militar aumentó, se llegó a hablar de cerca de veinte mil soldados en busca de Lucio Cabañas (Montemayor, 1991). El 8 de septiembre fue rescatado Rubén Figueroa. Pero fue hasta el 2 de diciembre de 1974 que cae en combate Lucio Cabañas. Es así que el PdIP es prácticamente aniquilado.

Muerto Lucio Cabañas y liberado Figueroa Figueroa, este último es nombrado candidato del PRI a la gubernatura de Guerrero. Gana las elecciones y, diría Bartra (1996), "toma posesión chorreando sangre, pues ha salido triunfante de un doble combate: el secuestro, del que lo libera cruentamente el ejército, en lo que es el principio del fin de la guerrilla cabañista que lo había apresado" (pp. 125-126), pues para

garantizar que el PdIP no resurgirá durante su periodo como gobernador, continúa la represión en las comunidades que se encontraban en la zona de influencia del PdIP, trata de eliminar todo aquello y aquellos que supone tenían el mínimo vínculo con el profesor Lucio Cabañas, no importaba si eran hombres, mujeres, ancianos o niños.

4.2 Guerrillas Urbanas

Las guerrillas urbanas se originan y actúan en las capitales de los estados o en ciudades de cierta importancia (Montemayor, 1998a). En los movimientos urbanos la formación ideológica es fundamental, los cuadros que forman sus filas tiene una sólida formación ideológica. En su mayoría son jóvenes, algunos estudiantes sobrevivientes de los movimientos de 1968 y 1971. Estos últimos provienen de universidades que les “ofrecían la densidad social, las habilidades organizacionales, la autonomía (a menudo violada, pero aún un privilegio especial de la universidad) que las convertían en espacios únicos de movilización”. (Grenier, 1999, p. 18).

Sus demandas suponen causas nacionales e incluso internacionalistas. Actúan en y a través de células, pequeños grupos, lo cual le permite mayor movilidad. Aunque también facilitó que las fuerzas represivas los infiltrara y aniquilara en muchos de los casos.

Las principales acciones que realizaron las guerrillas urbanas fueron: algunas de propaganda armada; el secuestro de empresarios o personajes importantes en la vida política nacional para obtener dinero y armas, lograr la liberación de prisioneros, dar a conocer su lucha y demostrar su fuerza (Aguayo, 2001); así como el asalto a bancos.

4.2.1 Los Grupos

Para ilustrar el actuar de las guerrillas *urbanas*, retomaremos a la Liga Comunista 23 de Septiembre, considerada la guerrilla más fuerte de esos tiempos y fueron los que “pusieron más muertos”; los *Enfermos* de Sinaloa, que su discurso tuvo fuerte repercusión entre los campesinos de la región, pero no dejó de ser una guerrilla urbana, así también es en el estado de Sinaloa donde hay un mayor número de desaparecidos; y las Fuerzas de Liberación Nacional, que su dinámica como grupo

armado fue diferente al resto de las guerrillas urbanas de esos tiempos. Finalmente, los tres grupos actuaron en diversas zonas del país.

4.2.1.1 Los Enfermos de Sinaloa

Los llamados *Enfermos* son un movimiento radical, del estado de Sinaloa, que estuvieron en actividad entre 1972 y 1974; aunque tienen su origen en la década de los sesenta (Reyes, 1994-95). Las condiciones de la región en la que surgen le imprimen un sello particular a los *Enfermos* (Pineda, 2003).

La mayoría de sus militantes vienen de las aulas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) (Pineda, 2003). Agrupados en la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa (FEUS), a partir de 1967, participaron en las diversas revueltas estudiantiles: en contra del alza del transporte público y otros servicios; así también se solidarizaron con las luchas de la universidad Nicolaita y de la Escuela de Agricultura de Chihuahua; participaron en el movimiento estudiantil de 1968 (Reyes Peláez, 1994-95).

La lucha emprendida, a principio de los setentas, contra la imposición de Gonzalo Armienta Calderón en la rectoría de la UAS, así como por la democratización de ésta, radicalizo a los *Enfermos* (Hirales, 1996).

La FEUS encabeza el movimiento estudiantil; la rectoría intenta desarticular la lucha: recurre a grupos *porriles*, elimina el subsidio las casas de estudiantes, cierra la universidad (Reyes Peláez, 1994-95), expulsa estudiantes; pero sus intentos por acabar con la revuelta son en vano. La represión es encarnizada; encarcelados, heridos y dos estudiantes muertos, que, según las autoridades, los *Enfermos* son los responsables de los decesos de los estudiantes (Hirales, 1996).

Por el contrario, los *Enfermos* se fortalecen, pues salen de la Universidad a buscar, y dar, apoyo con otros sectores.

Tal es el caso de la alianza que establecen con choferes, cuando después de atropellar a un estudiante, las demandas laborales de los choferes son apoyadas por los *Enfermos*. Es así que, entre septiembre y octubre de 1972, los *Enfermos* secuestran 56 camiones, el gobierno trae autobuses de Mazatlán para reestablecer el servicio, pero los *Enfermos* los vuelven a secuestrar, por lo que se dan fuertes enfrentamientos con la policía estatal. Choferes y estudiantes organizan brigadas de información; la policía toma Radio UAS y una casa de estudiantes; detienen a dirigentes de la FEUS, ante lo cual deciden

quemar camiones si no son liberados los presos. Después de incendiar el primer camión, la mayoría de los detenidos son liberados. La situación en Culiacán se vuelve complicada, por lo que el gobierno decide recuperar los camiones con la fuerza pública; los *Enfermos* deciden no enfrentarse para evitar la represión, lo cual no lograron (Reyes, 1994-95), pues hubo varias detenciones de estudiantes.

Así también, los *Enfermos* se vincularon con las luchas campesinas de los poblados de El Tajito, Alhuevo, Campos California, Rebeca, Montelargo, Chinitos, El Carrizo (Reyes, 1994-95). Los estudiantes apoyaron sus demandas y movilizaciones; como narra Hiraes (1996), “la noticia de una agresión contra *compas campes* corría como reguero de pólvora por las instalaciones universitarias, y ¡órale!, la raza salía en ‘formación de combate’ (sic) al centro de Culiacán” (p. 194).

De hecho una de las movilizaciones campesinas llevó a los *Enfermos* a la clandestinidad (Reyes, 1994-95; Hiraes, 1996). Fue el 30 de junio de 1972, cuando campesinos organizan una toma de tierra en El Tajito y son cercados por el Ejército; los *Enfermos* logran romper el cerco militar al quemar el Consejo de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (Hiraes, 1996) y apedrear algunos comercios del centro de Culiacán (Reyes Peláez, 1994-95). Días después, ante la represión desatada por el gobierno, queman las oficinas estatales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (Reyes, 1994-95; Hiraes, 1996).

Así las cosas, pese a que el gobierno destituye a Armienta Calderón y aprueba una nueva ley orgánica (Pineda, 2003), las protestas se radicalizan; se vuelven cotidianos los enfrentamientos en las calles con la policía y el Ejército, con palos, piedras y bombas *molotov* (Hiraes, 1996). Ahora las acciones y el discurso radical predomina en los *Enfermos* (Pineda, 2003); pues afirman: “No queremos apertura, queremos revolución”. (Reyes Peláez, 1994-95, p. 9).

Ya en la clandestinidad, los *Enfermos*, plantean sus célebres tesis de la “universidad fábrica” (Reyes, 1994-95), donde argumentan que la universidad era una “fábrica”, los estudiantes “materia prima”, los maestros “obreros”, y en consecuencia, “la UAS era una institución burguesa que generaba plusvalía y que había que destruirla”⁸. Ahora luchan por una “Universidad Militante”, “no un movimiento que se consuma a sí mismo en las reformas internas, sino que, al lograr al menos sea unas cuantas (reformas), ponerlas al servicio de la causa popular y hacer de este modo que la Universidad sea un ariete efectivo que golpee hasta derribar el sistema burgués.” (Hiraes, 1996, p. 192). Llegaron al extremo tal de acusar

⁸ Volante del Circuito Universitario de Trabajo, Febrero de 1973.

a Lenin de "apertura" (Hirales, 1996). Este discurso ultra radical, por extraño que parezca, tiene gran eco en los movimientos sociales con los que están vinculados y entre los universitarios sinaloenses, cosa que no sucedió en otras universidades donde otros grupos tenían un discurso similar (Reyes, 1994-95).

Ahora asumen la lucha guerrillera y la vía insurreccional (Reyes, 1994-95) como el paso a seguir.

A la par de las acciones que se van desarrollando en Sinaloa, los *Enfermos* entran en contacto con los *Procesos* de Nuevo León y participan en la Fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre, de la cual resultan ser uno de los principales grupos de los que se nutre ésta (Hirales, 1996).

Fortalecidos por los triunfos en las revueltas en la universidad, con los choferes y con los campesinos; armados con sus tesis de la "universidad-fábrica" y las de la Liga Comunista 23 de Septiembre sobre la "guerra civil revolucionaria", preparan la insurrección como una acción fundamental para el movimiento armado (Reyes, 1994-95).

Es así que para el 16 enero preparan las "Jornadas Revolucionarias" que llaman "El asalto al cielo" (Reyes Peláez, 1994-95). Tienen el objetivo de ser una movilización política y militar, empleando el método de la guerrilla (Hirales, 1996).

El "Asalto al cielo" inicia el 16 de enero de 1974; por la mañana comandos de *Enfermos*, de cinco o seis estudiantes, salen a las calles a agitar a las masas. Van mal armados y no son más de doscientos (Hirales 1996). La insurrección es un éxito; miles de estudiantes salen a las calles y más de diez mil jornaleros agrícolas realizan un paro de labores (Reyes, 1994-1995; Hirales, 1996). Toman por asalto la Secretaría de Recursos Hidráulicos de Culiacán de donde obtienen algunas armas (Hirales, 1996).

Se dan enfrentamientos con guardias blancas y algunos policías que se resistieron a ser desarmados, pero los insurrectos salen victoriosos. Sin embargo, con la llegada de judiciales y soldados la correlación de fuerzas cambió, por lo que emprendieron la retirada (Hirales, 1996).

Pese a que el gobernador del estado declaró que no era necesaria la presencia del Ejército en la ciudad, en la tarde del 16 de enero llegó a Culiacán el primer batallón de paracaidistas del Ejército mexicano (Hirales, 1996) y empezó una persecución encarnizada de los *enfermos*.

Así las cosas, después de el "Asalto al cielo", que ha sido de las revueltas más grandes organizadas por un movimiento armado, vino el declive de los *enfermos*. Sus acciones se vuelven más esporádicas; intentan una nueva insurrección en el Valle de Guasave, pero no tiene tanto éxito (Reyes, 1994-95).

La represión desatada en contra de los Enfermos tuvo un saldo alto; más de 100 víctimas entre muertos, desaparecidos y encarcelados (Reyes, 1994-95), de los cuales no todos eran militantes del *movimiento enfermo*, en su mayoría eran jóvenes que optaron por el camino de las armas.

4.2.1.2 La Liga Comunista 23 de Septiembre

La Liga Comunista 23 de Septiembre (la Liga) resulta ser la guerrilla urbana más importante de la mitad del siglo pasado. No sólo fue la organización más grande, con más de quinientos militantes (Pineda, 2003; Ramírez, 2004b) y con mayor presencia en el país, tenía células en más de 20 estados (Ramírez, 2004a; 2004b). También fue el grupo armado que más muertos y desaparecidos puso.

La Liga Comunista 23 de Septiembre se funda el 15 de marzo de 1973 en la ciudad de Guadalajara (Acosta, 1990; Hiraes, 1996; Laguna, 1997; Aguayo, 2001; Pineda, 2003), como resultado de un acercamiento de diversos grupos armados que en 1971 habían creado la Organización Partidaria (OP) (Laguna, 1997). En este primer intento de unificar al movimiento armado, tan golpeado en ese entonces (Hiraes, 1996), participaron los *Procesos*, el *Movimiento 23 de Septiembre*, los *Macías*, los Comandos Armados de Chihuahua (CACH) y el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) (Hiraes, 1996; Laguna, 1997).

El objetivo de la OP era lograr la unidad de los grupos armados (Aguayo, 2001); son los *Procesos* los que encabezan el esfuerzo de la Partidaria. Inicialmente es Raúl Ramos Zavala el que se dedica a buscar a las diversas organizaciones armadas, pero es asesinado el 6 de febrero de 1972 (López, 1974), antes de lograr su objetivo, por lo que es Ignacio Arturo Salas Obregón, el legendario *Oseas*, también de los *Procesos*, quien toma la estafeta (Hiraes, 1996; Aguayo; 2001). Es así que la OP recorre el territorio nacional contactando a organizaciones armadas de renombre, tanto en la sierra como en las ciudades (Pineda, 2003).

Finalmente el esfuerzo da como resultado la fundación de la Liga Comunista 23 de Septiembre en Guadalajara, donde se realiza la primer reunión nacional en la que participan representantes de la guerrilla en México, así, después de una semana de discusión (Aguayo, 2001), al “final de la reunión, Oseas explicó por qué el nombre. Marx mismo le puso *Liga* a la organización revolucionaria que fundaron

él y Engels, y no partido, pues no se había alcanzado ese nivel. *Comunista* porque hay que reivindicar el nombre que, a pesar de la corrupción de que ha sido objeto por parte de los demócratas, expresa, mejor que otros el objetivo histórico del proceso revolucionario; *23 de Septiembre* creo que no es necesario explicarlo ni justificarlo: nos reivindicamos como los herederos de Arturo Gámiz y su grupo de adelantados. Se aprobó por unanimidad” (Hirales, 1996, pp. 204-205), así también acuerdan la creación del periódico *Madera* como su órgano informativo (Pineda, 2003), igualmente alusivo a la acción realizada por Arturo Gámiz. Integran su primera dirección con una Coordinadora Nacional que se dividía en Buró de Dirección, Comité Militar y responsables estatales. Adoptan como documento base las Cuestiones Fundamentales del Movimiento Revolucionario en México, elaborado por Ignacio Arturo Salas Obregón (Laguna, 1997).

La Liga se nutre principalmente de: Los *Enfermos* de Sinaloa, que surgen de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sinaloa; El Frente Estudiantil Revolucionario (FER) de Guadalajara que tiene sus orígenes en la Universidad de Guadalajara (U de G) (Aguayo, 2001); los *Procesos* de Nuevo León, un grupo de exmilitantes de la Juventud Comunista del Partido Comunista Mexicano (PCM) (Hirales, 1996) del que sobresale Raúl Ramos Zavala; el Movimiento Estudiantil Profesional (MEP) de Monterrey, con influencia de la teología de la liberación, es de este grupo de donde sale el *Oseas* quien después se integra a los *Procesos* (Pineda, 2003); el *Comando Lacandones* que surge del movimiento estudiantil de 1968, nutriéndose de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de otras escuelas de educación superior, el cual operó en Chihuahua y el Distrito Federal (Pineda, 2003); los *Guajiros* de Chihuahua, también como consecuencia del movimiento del 68; el *Grupo 23 de Septiembre*, formado por los sobrevivientes del Grupo Popular Guerrillero de Arturo Gámiz (Montemayor, 2003); los *Macías* de Novojoa; la *Brigada Roja* del Distrito Federal, que fue la que mantuvo viva a la Liga cuando la represión fue más cruenta (Laguna, 1997; Ramírez, 2004).

También estuvieron en la Liga los Comandos Armados de Chihuahua (CACH) (Laguna, 1997); el Comité Estudiantil Revolucionario (CER) de la Universidad de Nuevo León (Reyes, s/f) y La Brigada Revolucionaria Emiliano Zapata (BREZ), que fue el intento de la Liga por tener una guerrilla rural en el estado de Oaxaca (Hirales 1996; Pineda, 2003).

Es así que la mayoría de las guerrillas que existieron en ese entonces se integraron a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Quizá los únicos grupos armados, de importancia, que no se sumaron a la Liga por diferencias ideológicas fueron las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP) y el Partido de los Pobres (PdLP), éste último incluso se pronunció abiertamente en contra de la naciente organización (Montemayor, 1991; Hirales, 1996).

Las acciones de la Liga se centraron en “expropiaciones revolucionarias”, a saber, asaltos a bancos y a diversas empresas para hacerse de recursos (Hirales, 1996). En propaganda armada, como la Jornada Revolucionaria el *Asalto al Cielo*, en Sinaloa, organizada por los *Enfermos* en enero de 1974, durante la cual logran movilizar a cientos de activistas, miles de estudiantes salen a las calles y más de diez mil jornaleros agrícolas realizan un paro de labores (Reyes, 1994-1995; Hirales, 1996).

Así también recurrieron a los secuestros para hacerse de recursos, liberar a sus compañeros presos, demostrar su fuerza y dar a conocer su lucha (Aguayo, 2001). De los secuestros que realizaron sobresalen: el fallido intento de secuestrar al empresario regiomontano Eugenio Garza Sada, en septiembre de 1973, el cual muere en el intento (Ramírez, 2004a). En octubre de ese año secuestran al industrial Fernando Aranguren por el cual pidieron la liberación de 51 guerrilleros, la publicación de varios documentos y 200 mil dólares, el gobierno no cedió y el industrial fue ejecutado (Aguayo, 2001). Para agosto de 1976 intentan secuestrar a Margarita López Portillo, hermana del presidente electo, no lo consiguen, pero esta acción influye en la decisión del gobierno de aniquilar a la Liga (Aguayo, 2001). La última acción importante que realiza la Liga es en agosto de 1977, cuando intentan fallidamente secuestrar al hijo del embajador mexicano en Estados Unidos, el cual muere en el intento (Ramírez, 2004a).

Es durante el primer año de vida de la Liga que realiza alrededor de sesenta acciones (Ramírez, 2004b). Para 1974 el sus acciones; secuestros, “expropiaciones” y propaganda armada, se incrementan. Ante lo cual el Estado responde con mano dura. Es a partir de ese año que inicia el *periodo* gris de la Liga (Laguna, 1997; Ramírez, 2004 a). Por un lado la represión, la persecución contra la Liga, se vuelve encarnizada; los detenidos ya no llegan a las cárceles, son ejecutados o desaparecidos (Hirales, 1996); sus células son infiltradas y aniquiladas (Aguayo, 2001) por todo el país. La *Brigada Blanca* es la encargada de realizar el trabajo sucio. Además, en abril de 1974, durante la Tercera Reunión Nacional

de la Liga su principal teórico y dirigente, Ignacio Arturo Salas Obregón, es desaparecido (Hirales, 1996).

Durante el *periodo* gris, que va de 1974 a 1976 (Laguna, 1997, Ramírez, 2004a), la LC23S es acorralada, infiltrada, con desaparecidos, encarcelados y sin su principal teórico, el *Oseas*. El grupo que de alguna manera logra mantener con vida a la Liga es la Brigada Roja del Distrito Federal, que además mantiene y fortalece el periódico *Madera*. Sin embargo, el grupo armado empieza a desarticularse; las desconfianzas y las pugnas internas se incrementan; se acusan unos a otros de reformistas, demócratas y “pequeñoburgueses”, llegando al extremo de darse “ajusticiamientos” en el seno de la organización.

Así las cosas, después su cuarta y última reunión nacional, en 1976, viene el deslinde de varios grupos armados que estaban en la Liga. Las posiciones militaristas son las que prevalecen; ahora para ser “un revolucionario probado, había que matar ‘cien policías’...” (Hirales, 1996, p. 263). Además de que la represión se vuelve aun más encarnizada en contra de la Liga después del fallido secuestro de la hermana de López Portillo (Aguayo, 2001).

Para 1982 la Liga ha sido prácticamente aniquilada, el periódico *Madera* deja de publicarse; la mayoría de sus dirigentes han sido asesinados o desaparecidos –se maneja que durante sus últimos cinco años de vida sólo diez de sus militantes llegaron a la cárcel (Ramírez, 2004a). Algunos de los grupos que la integraron siguieron actuando todavía por varios años, pero la Liga Comunista 23 de Septiembre, como tal, ya no existía (Ramírez, 2004a).

Con la destrucción de la LC23S el gobierno mexicano dio por exterminada a la guerrilla urbana en México (Acosta, 1990; Aguayo, 2001). El saldo fue alto, de los más de 500 desaparecidos documentados en este periodo, 150 participaron en la Liga (Ramírez, 2004a).

4.2.1.3 Las Fuerzas de Liberación Nacional

Las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) resultan ser una guerrilla urbana distinta a otros grupos que surgieron en ese entonces, tanto en su accionar como en la forma en que se organizaron, y en consecuencia, su “final” fue distinto.

Son fundadas un 6 de agosto de 1969 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, por un grupo, en su mayoría, de universitarios regiomontanos (Yáñez en Petrich, 2003).

Desde su fundación se plantearon crear una red urbana y una rural (Payán, 1974) que diera fuerza al movimiento armado, por lo que se dedicaron a reclutar gente, bajo estrictas condiciones de seguridad, pues como decían “mas vale pocos pero disciplinados y conscientes” (Yáñez, en Petrich, 2003, p. 54). Es así que llegan a tener una fuerte presencia en diversos estados del país como Puebla, Tabasco, Veracruz, el Estado de México y Chiapas. (Payan 1974; Acosta, 1990). Su objetivo era claro: “la toma del poder por medio de la lucha armada” (Grange y Rico, 1997, p. 29).

Para financiar a las FLN, a diferencia de las guerrillas que actuaban en ese entonces, decidieron no recurrir a los secuestros o asaltos bancarios, por el contrario, se plantearon: “Para el mantenimiento económico de nuestra organización, cada uno de nosotros aportaremos una cantidad mensual que será entregada por los conductos debidos; ese dinero será producto del ingenio y del trabajo de cada militante, sin recurrir a la violencia.” (Documento de las FLN en: Yáñez, 2003, p. 62). Y así lo hicieron, sus militantes hacían sus aportaciones mensuales, pero también recibieron apoyo económico de intelectuales, universitarios, maestros, activistas y demás gente con los que trabajaban (Yáñez, 2003, p. 65).

Así las cosas, con paciencia, disciplina y discreción, cinco años después de su fundación, las FLN se habían asentado en diversos estados del país: en Monterrey, su lugar de origen, donde tenían una pequeña estructura urbana (Grange y Rico, 1997); en Nepantla, Estado de México, donde estaba su cuartel general, la “casa grande” y en Chiapas donde habían comprado un rancho, “El Chilar” o “el Diamante”, que servía para entrenamiento guerrillero. (Payan 1974, Tello, 1995, Yáñez en Petrich, 2003). Las FLN contaban con toda una estructura organizativa, con responsables, reglamentos, documentos de discusión y análisis, es más, contaban hasta con leyes matrimoniales (Yáñez, 2003).

El trabajo de las Fuerzas de Liberación Nacional se centró en fortalecer su estructura y su presencia en diversos estados, por esto las acciones armadas que realizaron fueron defensivas. La primera, su bautizo de fuego, fue en 1971 en Monterrey, cuando fueron confundidos con narcotraficantes (Tello, 1995). En esta ocasión no tuvieron bajas, pero permitió a los aparatos de seguridad descubrir la existencia de las Fuerzas de Liberación Nacional (Payán, 1974). Por lo que las FLN tuvieron que modificar su estructura urbana en Monterrey y un año después se instalan en la Selva Lacandona en el estado de Chiapas (Tello, 1995).

Tres años después de su bautizo de fuego, la Dirección Federal de Seguridad (DFS) logra las primeras detenciones de dos militantes de las FLN, Napoleón Glockner y Nora Rivera (Grange y Rico, 1997). Mediante la tortura a los detenidos, la DFS obtiene datos que los conducen al cuartel general de las FLN en Nepantla, Estado de México.

Así, el 14 de febrero de 1974, la llamada “casa grande” de las FLN, es cercada por la Policía Judicial Federal y por el Ejército (Payán, 1974). Se da un enfrentamiento en total desigualdad, que sin embargo dura más de tres horas (Castro, 2000b). Finalmente son acibillados cinco guerrilleros y unos más son detenidos (Grange y Rico, 1997). El saldo: cinco guerrilleros acibillados (Grange y Rico, 1997), varios militares muertos, entre soldados y oficiales (Castro, 2000b) y algunos detenidos (Grange y Rico, 1997), éstos últimos acusados de conspiración, acopio de armas, falsificación de documentos, portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, disparo de armas de fuego, resistencia de particulares y asociación delictuosa (Payán, 1974).

Pero el botín para los cuerpos represivos fue grande, ya que obtuvieron, según el informe oficial. “archivos, planes de trabajo, croquis, radios, armas, parque, tres vehículos robados y diversos documentos, así como cartillas del Servicio Militar Nacional en blanco, licencias para manejar, fotografías de personas, credenciales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, aparatos y equipo fotográfico, gran cantidad de medicinas, placas de automóviles y actas de matrimonio ‘revolucionarias’, sancionadas por la ‘Dirección del movimiento’”. (Payán, 1974, p. 22).

En Nepantla cae *Salvador*, el segundo al mando de las FLN, él era el único de la red urbana que sabía donde se encontraba el rancho “El Chilar”, que era un campo de entrenamiento de las FLN. Al momento de su caída tenía en su poder documentos de dicho rancho, es así que el Ejército y la Policía Federal conocen la ubicación de las FLN en la selva Lacandona (Yáñez, en Petrich, 2003).

Las Fuerzas de Liberación Nacional llevaban dos años en la selva Lacandona, habían comprado un rancho de forma legal; lo utilizaban como campo de entrenamiento y habían empezado a realizar trabajo con las comunidades de la zona (Tello, 1995). En esas estaban cuando se enteraron de la caída de su cuartel general en Nepantla. Es por esto que estaban alertas por la probable llegada de las fuerzas policiales (Yáñez en Petrich, 2003)

Con la información obtenida en Nepantla, la policía Judicial y el Ejército llevan a cabo la operación “Diamante” (Tello, 1995). Primero localizan al que era dueño del rancho y éste los guía hasta el lugar donde los guerrilleros los estaban esperando, se da un breve enfrentamiento durante el cual el Ejército sufre cuatro bajas (Yáñez en Petrich, 2003).

El grupo armado, encabezados por su principal dirigente –César Yáñez, el *hermano Pedro*- se internan en la selva. Se despliega todo un operativo militar para capturar a los guerrilleros, lo cual impide que el grupo se reagrupe (Yáñez en Petrich, 2003). No se volvió a ver a ninguno de los guerrilleros, hasta la fecha siguen desaparecidos.

El Ejército y la DFS dieron por exterminadas a las FLN (Grange y Rico, 1997). Habían desmantelado sus células, o parte de éstas, en Monterrey, Estado de México y Chiapas, pero aún quedaban militantes de las FLN. Muertos o desaparecidos sus principales dirigentes, Fernando Yáñez, el hermano del César Yáñez, asume la dirección de la agrupación armada y continúan realizando trabajo en la clandestinidad. Cinco años después del duro golpe recibido, crean un órgano informativo interno llamado *Nepantla*, que circuló alrededor de veinte años (Yáñez en Petrich, 2003).

Regresan a Chiapas a continuar su trabajo y el 17 de noviembre de 1983, las FLN, forman el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Así las cosas, mientras los aparatos de seguridad daban por aniquiladas a las Fuerzas de Liberación Nacional, éstas se reorganizaban y continuaban su trabajo en la clandestinidad para salir nuevamente a la luz pública el 1° de enero de 1994, ahora como Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

5. La Represión: la Respuesta Gubernamental

La respuesta que recibieron las diversas expresiones armadas, por parte del Estado mexicano, fue la represión: cárcel, tortura, desapariciones forzadas, muerte. Desató una persecución encarnizada contra todo aquello que diera muestra de disidencia, había que exterminarlos.

Aún cuando las principales víctimas de la *guerra sucia* fueron los militantes de las organizaciones armadas, la represión también se dirigió contra aquellos que el poder consideraba su base social (Montemayor, 1998a).

Es así que el Estado encargó a dos instituciones, principalmente, la persecución y exterminio de los grupos armados: el Ejército mexicano y la desaparecida Dirección Federal de Seguridad (DFS), la primera se encargó del combate de las guerrillas rurales; la segunda de la guerrilla urbana. Pero en este combate contra las expresiones armadas el Estado se apoyó en el poder judicial y en los medios de comunicación, en los gobiernos locales y federal, los cuales ideologizando y psicologizando el actuar de las guerrillas, justificaban el actuar del Estado mexicano. Todos aportaron su cuota.

Dicha respuesta, no fue más que la violencia institucional, donde las prácticas utilizadas para el exterminio de la guerrilla, no fueron hechos aislados ni excesos de ciertos grupos dentro de las instituciones del gobierno, fue “*tecnología represiva, adoptada racional y centralizadamente.*” (Calveiro, 2002, p. 63). Muestra de ello es el informe presentado por el general Mario Acosta Chaparro, uno de los principales responsables de la *guerra sucia*, en enero de 1990, donde señala, refiriéndose a los grupos armados: “Las fuerzas de seguridad tuvieron que realizar arduos trabajos para su desarticulación” (p. 11), y agrega: “fueron casi exterminados por las fuerzas del gobierno”. (p. 48).

Es así que las prácticas represivas del Estado, como respuesta a los movimientos armados fue sistemática. Tan sistemática que no fue la misma dinámica represiva en el campo que en la ciudad. Grange y Rico (1997) señalan: “La estrategia que el gobierno mexicano empleaba con los movimientos revolucionarios se aproximaba al principio del palo y la zanahoria. Se recurría, según los casos, a la represión o a la captación”. (p. 111).

Pero dichas prácticas no sólo variaron por el lugar de actuación, también con el tiempo, pues en un inicio los detenidos eran llevados a la cárcel, y aunque permanecían tras las rejas durante años y sin un proceso penal, o bien, con cargos sorprendentes, estaban vivos. Sin embargo con el tiempo, diría un exguerrillero: “Ya después de nuestra caída casi nadie entraba en la cárcel. A los detenidos los mataban directamente”. en Grange y Rico, 1997, p. 111).

Reparemos, entonces, en las dos principales y sistemáticas prácticas del terrorismo de Estado, que, pese a que los que detentan el poder intentaron no dejar rastro de los métodos utilizados, y en muchos de los casos, ni de las víctimas, no lo lograron.

5.1 La Represión en el Campo

El Ejército mexicano fue el principal encargado de combatir a las guerrillas rurales.

Familiares, víctimas, sobrevivientes, organismos de derechos humanos, y recientemente, dependencias gubernamentales, señalan a los generales Mario Acosta Chaparro y Francisco Quiróz Hermosillo como dos de los principales responsables de las atrocidades cometidas durante la *guerra sucia*. Fueron miembros de la Brigada Blanca, participaron y dirigieron actividades de contrainsurgencia; en el estado de Guerrero encabezaron el exterminio del Partido de los Pobres (Monge, 2001a). Acosta Chaparro fue el que dirigió a las agrupaciones militares que rescataron a Rubén Figueroa Figueroa, secuestrado por el Partido de los Pobres en 1974 (Díaz G., 2001b).

Ahora bien, si partimos de que fue terrorismo de Estado, entonces, sus prácticas no fueron excesos de una sola persona o de grupos, sino una política de Estado para acabar con las revueltas armadas, podemos encontrar diversos militares involucrados, con diferentes grados y funciones, pero también con nombre y apellido. Así, entre los ejecutores y responsables de la *guerra sucia* en el campo, principalmente, y en algunos casos, en la ciudad, se mencionan a los entonces Secretarios de la Defensa Nacional, Hermenegildo Cuenca Díaz y Marcelino García Barragán (Veledíaz, 2002b; 2002c); a los generales Ángel Lasso de la Vega Corona, Jesús Gómez Ruiz, Enrique Alba Rodríguez, Jesús Coronel Portilla, Eduardo Castillo Ferrera, Eloy Ruiz Apreza, Alfredo Navarro Lara, Luis Mario Vargas Amescua, Salvador Rangel Medina y Alberto Sánchez López (Veledíaz, 2002a), Eliseo Jiménez Ruiz (Monge, 2002d); a los pilotos Margarito Monroy Candia, Apolinar Cevallos Espinoza, Carlos David González Gómez, Federico Torres Prado y Jorge Eduardo Violante Fonseca (Veledíaz, 2002f); entre muchos otros.

Todos ello participaron de alguna forma en la represión desatada por el Estado, ya sea ejecutando y desapareciendo a varios campesinos, o bien, fueron los pilotos del avión que arrojaba a personas al mar; o diseñaron los planes y estrategias de las campañas para exterminar a las guerrillas. Algunos pasaron inadvertidos, y otros fueron reconocidos y premiados al ascenderlos o darles grados más altos, llegaron a ser, incluso, Secretarios de la Defensa Nacional en sexenios posteriores.

Actualmente, algunos han muerto, otros están retirados, unos más siguen en funciones. Los menos, se encuentran procesados por vínculos con el narcotráfico o, recientemente, como responsables de la llamada *guerra sucia*.

Si bien uno de los componentes de las guerrillas es su núcleo armado y otro son las circunstancias sociales en las que aparecen. El Estado mexicano contempló estos dos componentes para eliminar y neutralizar a las guerrillas rurales (Montemayor, 1998a). Dando mayor relevancia a la estrategia militar, pero también recurrió a la aplicación de proyectos de desarrollo regional, con el claro objetivo de asfixiar a los grupos armados. Así, con la ocupación militar llegaron también créditos para el campo, electricidad, carreteras; que desaparecieron cuando el objetivo de aniquilar a los movimientos armados se cumplió (Montemayor, 1998b). Estas fueron dos de las prácticas sistemáticas utilizadas por el Ejército para combatir a las guerrillas rurales, a saber, la ocupación militar y la aplicación de proyectos de desarrollo social.

Un claro ejemplo de cómo actuó el gobierno mexicano contra las guerrillas rurales, es la operación de contrainsurgencia en el estado de Guerrero para dismantelar las luchas armadas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas (Grange y Rico, 1997).

Para lo cual, militarizó durante diez años dicha entidad. Tendiendo un cerco en torno a las zonas de influencia de los grupos armados, donde se desplazaban, obtenían víveres, municiones o información (Montemayor, 2001b).

La estrategia militar implicó interrogatorios y cateos arbitrarios, detenciones informales, desapariciones, muerte, tortura.

Se instalaron retenes militares en todo el estado de Guerrero para controlar el paso a las comunidades, donde eran detenidos, interrogados e incluso asesinados, todo aquel que consideraran sospechoso, ya sea por tener el apellido de alguno de los guerrilleros, -sobre todo los Barrientos o Cabañas-, o bien, a aquellos que consideraban sospechosos de llevar víveres para los guerrilleros, por traer consigo un poco más de lo que cualquier campesino. Tan solo de 1975 a 1979 se realizaron más de 1500 detenciones en los retenes militares que se instalaron en carreteras y caminos del estado (Díaz, 2002e).

La presencia militar alteró la vida de la región, los habitantes de la zona tenían que pedir permiso a los soldados para transitar o para ir a trabajar, y cuando se les autorizaba tenían que volver en tres horas (Monge, 2001b). Con el Ejército llegó "La barbarie, el asalto a poblaciones enteras, el arrasamiento de territorios, de rancherías o de pequeñas comunidades, millares de familias desplazadas," (Montemayor, 1998a, p. 35).

Los soldados llegaban a las comunidades preguntando por los alzados, los gavilleros, o simplemente por la “gente de Lucio”. Muchas de las veces concentraba a los pobladores y elegía algunos, “podían ser cinco, seis o 10” (Monge, 2001b, p. 32), se los llevaban y no se volvía a saber de ellos.

Diversas instalaciones militares se convirtieron en cárceles clandestinas, tal es el caso del Campo Militar Número Uno en el Distrito Federal, o el cuartel de Atoyac y la base aérea de Pie de la Cuesta, en Guerrero, por mencionar algunas. Fue en estos lugares que permanecieron reclusos por años, sin juicio, muchos de los detenidos en tierras guerrerenses; o bien, fue el último lugar donde se les vio con vida a otros tantos (Montes, 2001; Díaz, 2001b). Terminaron en estos centros de detención clandestina niños, mujeres, hombres, ancianos. Ahí fueron golpeados, vejados, torturados. Las mujeres eran violadas en presencia de sus esposos; realizaban simulacros de fusilamiento con los prisioneros; permanecían prácticamente en ayuno, dándoles de comer “tres tortillas cada tercer día”. (Díaz, 2001e, p. 27).

Diversos testimonios de sobrevivientes y de miembros de la institución castrense, señalan que muchos de los capturados por los militares eran arrojados al mar desde un avión, algunos de ellos todavía con vida. Irónicamente los llamaban *marineros* (Montemayor, 1991), en Argentina fueron los *vuelos de la muerte* (Calveiro, 2002).

Es así que durante este periodo en Guerrero, la muerte, la cárcel, la tortura, las desapariciones, resultaban cotidianas.

Si bien durante el sexenio de Luis Echeverría se convirtió en una de sus prioridades “erradicar a los rebeldes armados a como dé lugar.” (Bartra, 2000, p. 30); en el sexenio de Díaz Ordaz la lucha contrainsurgente, “combina las campañas militares de cerco y aniquilamiento con el diseño y la ejecución de proyectos de fomento rural”. (Bartra, 2000, p. 30).

La aplicación de proyectos de desarrollo social fue parte de la estrategia de combate y exterminio de los grupos armados y su base social (Montemayor, 1998a), pues desaparecieron cuando consideraron que se había cumplido tal objetivo.

Ante la opinión pública el Ejército se encontraba en la sierra de Guerrero, donde no había comunidades, para llevar progreso, garantizar su seguridad y bienestar. El poder entendió, en palabras de el general Emilio Jiménez Ruiz, que “el problema del estado de Guerrero no era solamente militar, sino también

político”, y agrega, “mientras el ejército no se acercara al pueblo jamás acabaríamos con la guerrilla”. (en Bartra, 1996, p. 115).

Así que “había que enfriarle el agua” (Bartra, 1996, p. 115) a la guerrilla. Para 1972, año en que es asesinado Genaro Vázquez y la guerrilla de Lucio Cabañas se fortalece en el estado, se da a conocer el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Guerrero que incluía “programas de riego, electrificación, créditos, caminos, agua potable, etcétera” (Bartra, 2000, p. 30).

Entre 1972 y 1974 se construyen en Guerrero más de 200 caminos (Bartra, 1996), aparentemente para modernizar la comunicación regional, pero en verdad eran para facilitar el desplazamiento militar (Montemayor, 2000). Es así que en la Costa Grande, donde Lucio Cabañas ha realizado emboscadas a los militares, se construyen 200 km. de carretera pavimentada. (Bartra, 1996).

De igual forma, la inversión pública en el estado, antes raquítica, crece considerablemente a partir de 1973, año en que las acciones armadas del Partido de los Pobres alcanzan su punto culminante. Los créditos rurales aumentan en un 27%; los precios de garantía del maíz, el frijol, el trigo, estancados por casi una década, también se incrementan (Bartra, 2000). Es también en este periodo que diversas paraestatales que operan en el campo, se multiplican; “nace Banrural por la fusión de los dos bancos de desarrollo anteriores, Conasupo amplía considerablemente su radio de acción, se fortalece el Inmencafé, y a su imagen y semejanza se crean Tabamex, Proquivemex, entre otras.” (Bartra, 2000, pp. 28-29). Pero que después de algunos años, ya que los grupos armados han sido aniquilados, la mayoría desaparecen.

Así funcionó el terrorismo de Estado en el campo mexicano.

Las víctimas resultan aún incontables, se habla de cientos de desaparecidos en el campo mexicano. Tan sólo en el municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, lugar donde surge la guerrilla de Lucio Cabañas, se mencionan 450 casos de desapariciones forzadas (Montemayor, 2001a).

El mayor número de detenidos y desaparecidos en Guerrero se dio en 1974, después de que fue liberado Rubén Figueroa Figueroa. Ya como gobernador éste dio continuidad a la *guerra sucia*. Combinó la estrategia del chicote y la mazorca: “encarcela a los opositores pero expide una ley de Amnistía por la que algunos guerrilleros presos salen de la cárcel; manda matar a los indoblegables y emplea en el gobierno a los arrepentidos” (Bartra, 2000, p. 31).

5.2 La Represión en las Urbes

A diferencia de la respuesta que el Estado dio a las guerrillas rurales, en las urbes la represión fue de manera más selectiva. En las ciudades no hubo necesidad de implementar programas sociales, aumentar los presupuestos o abrir carreteras; tampoco hubo masacres o colonias enteras quemadas. Aunque también hubo muertos, desaparecidos, torturados y encarcelados, pero lo hizo de una manera casi quirúrgica (Grange y Rico, 1997).

Así, en el combate contra las guerrillas urbanas participaron la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales de Gobernación, la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia del Distrito Federal, policías judiciales y oficiales del Ejército (Ramírez, 2004b) y la Dirección Federal de Seguridad (DFS). Esta última fue la que tomó el liderazgo en la lucha contrainsurgente en las ciudades, pues además de coordinar las acciones, era la que más información aportaba para realizar los operativos en contra de la guerrilla (Aguayo, 2001).

La DFS dependía directamente de la Secretaria de Gobernación, entre sus funciones estaba proteger al presidente, investigar asuntos delicados⁹, obtener información y analizarla para realizar operativos especiales contra los enemigos del régimen (Aguayo, 2001).

Fue justo durante el periodo de la *guerra sucia* que la DFS creció como nunca y fue manejada por Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, Fernando Gutiérrez Barrios, Javier García Paniagua y José Antonio Zorrilla Pérez (Aguayo, 2001). Aunque quien mantuvo el control de la DFS durante décadas fue Gutiérrez Barrios y sus colaboradores, como Miguel Nazar Haro y Luis de la Barreda, quienes se turnaron la dirección de la DFS. Fueron ellos quienes encabezaron la represión más cruenta contra la disidencia armada.

Si las decisiones y directrices de las acciones que realizaba la DFS recaían en el Presidente, el secretario de Gobernación, el director de la Federal de Seguridad y en altos mandos del Ejército y del Estado Mayor

⁹ Cabe aclarar que, como plantea Sergio Aguayo (2001) experto en el tema de seguridad nacional, el presidente, el secretario de Gobernación o el director de a DFS, eran los que definían la agenda de seguridad nacional, los "asuntos delicados" y a los enemigos del régimen; siempre de forma arbitraria, y con suma discreción. En muchas ocasiones la Federal de Seguridad exageró el peligro y la fuerza real de las guerrillas, para así justificar su existencia y el gran presupuesto asignado. Además de convencer a Díaz Ordaz de que existía una conspiración comunista y cubana que atentaba contra el estado de derecho en México, cuando "era tan evidente la fortaleza priísta y tan obvio el entendimiento del gobierno mexicano con La Habana y el resto de la comunidad progresista internacional." (Aguayo, 2001, p. 123)

Presidencial –un elemento más de fue Terrorismo de Estado y no excesos de unos cuantos-; ésta estaba integrada por agentes que eran militares y policías de diversas corporaciones de todo el país.

Además de la colaboración de todas las corporaciones judiciales del país para obtener información, la DFS tenía agentes “honorarios” que ocupaban cargos estratégicos en diversas dependencias, entre los que sobresalen Emilio Azcárraga, el maquinista del tren presidencial, mandos de diversas corporaciones y algunos periodistas. Su función era informar (Aguayo, 2001).

Ahora bien, de entre las prácticas sistemáticas que utilizó la DFS para aniquilar a las guerrillas, estaba la obtención de información. Para lo cual, inicialmente, creo el grupo C-047, fundado por Nazar Haro, el cual recibía toda la información que enviaban las instituciones de los estados sobre las guerrillas.

Pero el método más utilizado para obtener información de los detenidos, cuando los grupos armados empezaron a hacerse presentes, fue la tortura: picana, *submarinos*, simulación de fusilamientos, violaciones o amenazas de, por mencionar algunas de las prácticas más utilizadas. Resultaba ser el método más eficaz para obtener datos que los llevaran a los núcleos armados, pues los “agentes sabían que los guerrilleros tenían órdenes de callar durante tres días para dar tiempo a que sus compañeros abandonaran las casas de seguridad y a que los militantes conocidos por el detenido pudieran esconderse.” (Aguayo, 2001, p. 185). Algunos detenidos murieron durante estos “interrogatorios” o quedaron con secuelas físicas irreversibles.

Otro de los métodos utilizados para aniquilar a las guerrillas, era la infiltración en los grupos armados, los dejaban crecer mientras obtenían información y cuando lo creían conveniente los golpeaban prácticamente exterminándolos¹⁰ (Grange y Rico, 1997; Aguayo, 2001).

Así también, la DFS recurrió a la desaparición forzada para acabar con la insurgencia armada. Si al inicio los detenidos en operativos eran torturados y después llevados a centros penitenciarios donde permanecían sin juicio durante años; con el tiempo muchos militantes y dirigentes eran desaparecidos después de ser llevados a cárceles clandestinas. Aunque oficialmente, a algunos de los desaparecidos, los

¹⁰ Dos ejemplos ilustrativos son la Liga Comunista 23 de Septiembre, que mediante esta práctica, sus células urbanas fueron aniquiladas. Y el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) “que apenas tuvieron tiempo de poner en práctica los conocimientos que habían adquirido en los largos meses de entrenamiento militar en Corea del Norte”. (Grange y Rico, 1997, p. 109).

hicieron pasar por muertos en enfrentamientos con la policía (Ramírez, 2004b) o en ajuste de cuentas entre los grupos armados.

Una de estas cárceles clandestinas estaba en el Campo Militar N° 1, la cual inicialmente fue creada, por Díaz Ordaz, como una cárcel preventiva para “recibir a reos del fuero federal cuando su número exija sean confinados con amplias condiciones de seguridad y, también, en conveniente aislamiento respecto de reos de otros delitos” (en Aguayo, 2001, p. 95). Pero después, fue el último lugar donde fueron vistos con vida muchos de los ahora desaparecidos.

Pero al recrudecerse la lucha contra insurgente y las acciones guerrilleras, los aparatos represivos no sólo perfeccionaron sus métodos para combatir a la guerrilla (Pineda, 2003), además, para 1972 crearon a lo interno de la DFS la Brigada Blanca (Proceso 1252), llamada así como contraparte de la Brigada Roja de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

La Brigada Blanca estaba conformada por policías y militares. Oficialmente estaba bajo el mando de dos coroneles del Ejército mexicano (Ramírez, 2004a), aunque en los hechos estaba bajo el control de Nazar Haro (Pineda, 2003).

Este grupo fue reconocido por su brutalidad en la lucha contrainsurgente. Cometieron todo tipo de excesos. Fue a partir de su creación que los detenidos ya no llegaban a los centros penitenciarios, eran trasladados a cárceles clandestinas –como el Campo Militar N° 1, la base naval de Icacos en el puerto de Acapulco (Pineda, 2003), entre otras- donde desaparecieron guerrilleros, familiares, amigos, conocidos, vecinos o simples sospechosos subversivos (Pineda, 2003). A la Brigada Blanca se le atribuyen, al menos, 532 desapariciones hoy documentadas por la Fiscalía Especial para Crímenes del Pasado (Ramírez, 2004b).

Precisamente el grupo de Nazar Haro fue el responsable de exterminar a la guerrilla urbana; los infiltró, torturó, desapareció. Y para garantizar su aniquilamiento, a varios de los que habían llegado vivos a las cárceles los asesinaron cuando quedaron en libertad.

Así, podemos encontrar una gran similitud entre el discurso del gobierno mexicano y los dictadores sudamericanos; pues mientras el primero hablaba “de ‘células malignas’ para referirse a los guerrilleros que debían ser eliminados, o de métodos como la desaparición forzada de personas”. (Aguayo, 2001, p. 94); el segundo, “creía ser los médicos responsables de la salud nacional empleando ‘medicamentos’

como la tortura y el asesinato.” (Aguayo, 2001, p. 94). Aunque los que detentan el poder insiste en que esto nunca sucedió, no se enteraron, ellos no fueron, no saben a qué México se refieren, pues ellos sólo atacaron delincuentes, o hicieron justicia.

Capítulo III: La Disputa

“Su memoria, sin pedirle permiso, le devolvió escenas de su vida sin orden alguno, sin respetar su cronología: los rostros familiares y los de los milicos, el perfume de los jazmines del jardín y el olor de los gases lacrimógenos, las miradas enamoradas de la madre y del padre y esas otras, destilando odio –y odiadas- que asomaban entre los cascos militares, la voz del abuelo contándole cuentos de verdad y la de los generales leyendo las proclamas que todo lo prohibían, sus pasos infantiles corriendo en la playa y sus pasos adultos huyendo de las balas, el patio de la escuela y el patio de la cárcel, las visitas domingueras a la abuela y esas otras de los martes y los jueves a las presas políticas y a los presos políticos, el primer beso clandestino bajo una higuera y el primer avión que la obligó al exilio...”
Franco & Escalona

Lo que pretende el presente capítulo es dar cuenta de cómo se ha mantenido la memoria de estos tiempos en México, a partir de seis movimientos armados que fueron víctimas del terrorismo de Estado durante la década de los sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado.

Asimismo la disputa que permanece entre olvidar y recordar lo acontecido. Por un lado la memoria que ha resistido, de forma marginal, pero en diversas sociedades. Y por otro, los mecanismos que el poder ha echado a andar para que se olvide. La disputa no es nueva y permanece.

1. La Recuperación de la Memoria

La memoria no respeta cronología alguna, ni busca datos objetivos o verdaderos, por el contrario, salta de una fecha otra, de un lugar a otro que parece el mismo; que narra con el fin de no olvidar, para no perder la identidad, para permanecer y hacer presentes a los que se fueron o se llevaron. Otras veces resulta ser el motor para seguir adelante, unas más, apoya la búsqueda de la justicia, otras, resulta dolorosa; pero casi siempre surge de la alegría de saber quienes somos, que tenemos un pasado y que nos lleva a algún lado.

Es por esto que a continuación se presentan retazos, como suele ser la memoria, de la recuperación de los seis movimientos armados que no olvidan y que vivieron estos tiempos.

I. I Los Primeros Vientos

Con la muerte el hombre afirmó su existencia.
Tal vez nunca existió tanto, como luego de su muerte.
Salvador Castañeda,

El punto de partida, el momento fundacional, de los movimientos armados que actuaron durante la segunda mitad del siglo pasado, es indudablemente el asalto al Cuartel Madera en Chihuahua, que realizó el Grupo Popular Guerrillero (GPG), encabezado por Arturo Gámiz y Pablo Gómez. Sí, es en el amanecer del 23 de septiembre de 1965, que será el referente y punto de partida de las guerrillas que surgirán no sólo en la década de los setenta y ochenta en todo el territorio nacional, sino que también el inicio de aquellas que surgirán a finales del siglo pasado.

Pero no sólo los movimientos armados tiene su inicio en ese entonces; también el terrorismo de Estado, la ahora llamada *guerra sucia* tiene sus inicios ahí. Como lo dice Nazar Haro –uno de los principales responsables-, cuando justifica su actuar, él sólo se dedicó a “observar y advertir del peligro que corría nuestro país, tras el ataque guerrillero al cuartel Militar de Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965”. (Castillo y Carrizales, 2004, p. 3).

Si bien es cierto que desde entonces el poder ha omitido esta fecha, la ha negado; el 23 de septiembre es una fecha para recordar. Ha dejado una marca indeleble en los habitantes de Ciudad Madera. Es por esto que año con año se reúnen para conmemorar el acontecimiento, para repetir ese primer día, su origen.

Durante los primeros años fue difícil realizar un acto público. Pero cada 23 de septiembre, el lugar donde fueron enterrados los guerrilleros, amanecía lleno de flores. Sí, durante los primeros trece años, sobre la plancha de cemento que cubría el lugar donde fueron arrojados siete de los ocho guerrilleros caídos ese día, donde sólo había seis cruces de madera con seis nombres: Arturo Gámiz, Pablo Gómez, Antonio Escóbel, Miguel Quiñones, Oscar Sandoval, Rafael Martínez Valdivia. Donde faltaba una cruz y un nombre: Emilio Gámiz; donde también se encuentra la tumba del octavo guerrillero: Salomón Gaytán (Pinchetti, 1978). Es en el camposanto de ciudad Madera donde manos anónimas cuidaron estas tumbas: si alguna cruz se deterioraba alguien la arreglaba. Fue el pequeño homenaje permitido.

Y aunque parecía que año con año eran depositadas menos flores; cuando se creía que el olvido podía hacer su aparición; la fecha fue renovada. La conmemoración se empezó a hacer pública. Diversos grupos que saben que su origen está en ese 23 de septiembre recuperaron su memoria.

Para 1978 llegaron las emblemáticas *doñas*, para conocer “la tumba de los muchachos” (Petrich, 2000b). Esas tumbas se han vuelto centro de recuerdo (Le Goff, 1977). Saben que sus hijos, hermanos, esposos, son la continuidad de esta acción; de esa lucha. Se van enlazando los diversos movimientos armados que han surgido: desde el movimiento 23 de septiembre que es fundado por los sobrevivientes del GPG; pasando por la Liga Comunista 23 de septiembre donde es obvia la referencia; hasta el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, que desde su aparición pública el 1 de enero de 1994, reconoce su origen en esta fecha. Es su forma de asegurarse un pasado; que no han surgido por generación espontánea. Que son proyectos que miran al futuro; que son la resonancia de un camino andado.

Pero no sólo las guerrillas posteriores conmemoraron o reivindicaron esta fecha. Ahora el 23 de septiembre en una fiesta de la memoria. La conmemoración ya no es anónima o clandestina. Sobre las tumbas ahora hay una manta que dice “Primeros Vientos”. En el panteón se reúnen excombatientes, familiares, amigos y mirones. Vienen de los estados cercanos y hasta de la ciudad de México.

Ahora los hijos de los guerrilleros ya son adultos, tiene los medios para reconocer su pasado (Pennebaker y Basanick, 1998) y hacerlo público. Y no quieren que pasen otros veinte años para que sus hijos recuperen este pasado; por esto es que la conmemoración es una fiesta. Los más pequeños saben que ese día es el día de sus abuelos; de los héroes de Madera.

Es una fecha memorable; es la garantía de su identidad como comunidad. Por eso no importa que los presentes hayan vivido o no el acontecimiento; nadie quiere quedarse fuera del mito; cuentan anécdotas o las inventan. Es una forma de hacerse un lugar en el mundo “porque un lugar en el mundo es un lugar en la memoria de la colectividad”. (Fernández Christlieb, 1994, p. 105).

Ahora sólo quedan un montón de escombros de concreto del antiguo cuartel militar. Pero los trazos permanecen, es un lugar donde hay marcas, donde se materializa la memoria. Tiene un montón de tiempo acumulado.

Los sobrevivientes que asisten a la conmemoración, y cada que se les pregunta, pueden reconstruir ese día. Este lugar les ha ayudado a conservar su memoria. Cuando recorren el lugar, su memoria los asalta.

Al pasar donde estaba la casa redonda saben que ahí se apostaron Florencio Lugo y Lupito Escóbel, Martínez Valdivia y Oscar Sandoval. Que entre la iglesia y la escuela estuvieron Pablo Gómez, Antonio Escóbel, Miguel Quiñones y Emilio Gámiz. En la casa estuvo solo Paco Ornelas. Desde el terraplén de la vía de ferrocarril dispararon otros tres. No necesitan conocer a Cicerón para ubicar el recuerdo de cada uno en estos lugares. Es en este lugar donde habita el espíritu de los que cayeron en combate, donde todos aquellos que los recuerdan, las diversas colectividades, le dan continuidad y vigencia a su movimiento. No importa esta vez que el poder haya dejado en el abandono el cuartel militar, lo haya olvidado. La marca está ahí, es un testigo innegable.

Pero también hay otras marcas que han venido instalando, otras formas de nombrar a los que ya no están para que no se les olvide. Ahora colonias del Estado de Chihuahua llevan el nombre de 23 de septiembre. Diversas calles llevan el nombre de los guerrilleros asesinados. Y desde hace algunos años se quiere que la avenida principal de Ciudad se llame 23 de septiembre. Es una forma de afirmar su identidad, de dar sentido y saber que valió la pena las consecuencias del asalto al Cuartel Madera. Pues varios de los guerrilleros que participaron en la acción, eran dirigentes sociales reconocidos. Y el costo fue alto: militarización, represión, muerte, tortura. La receta que el poder repitió con movimientos armados y sociales posteriores.

Al poder no le gustan las conmemoraciones de este tipo, pero le ha sido imposible aplastar esta memoria, pero se mantiene vigilante y cada 23 de septiembre al menos un helicóptero militar sobrevuela a los que se reúnen a recordar; omite nombres, los llama gavilleros, da sus versiones. Como lo hizo el entonces gobernador del estado, eran una bola de locos; y esa frase memorable “¿Querían tierra? Pues denles hasta que se harten.” (Petrich, 2000b). Pero la memoria ha sido necia y se mantiene.

Y hay otros que han contribuido al mantenimiento de estos recuerdos, como un deber de memoria. Como es el caso de Carlos Montemayor, con su novela *Las armas del alba* (2004). En la que narra y reconstruye el asalto al cuartel Madera, la organización del grupo guerrillero y el actuar del Estado ante este acontecimiento. Pero cabe aclarar que al autor, como él lo dice, no le interesa que sea tomada como una novela histórica con datos objetivos y verificables. Por el contrario, es un ejercicio de memoria, por lo que su intención es que “el lector viva las cosas”, “que el lector sienta que esta en la sierra, en los combates, en la angustia, en la tensión” (en Beltrán, 2003a, p. 24). Y así es la memoria; está llena de

sentidos, significados, afectos. Depositada en lugares, tiempos y artefactos. Y ahí es donde están *los primeros vientos* de los movimientos armados contemporáneos.

1.2 Los Maestros Rurales

Como costumbre de los finados Lucio y Genaro andan a la greña.
Y no son discrepancias tácticas o de filiación política,
sino que el de Costa Grande siempre presume su muerte en combate
y el de Costa Chica no se perdona haber terminado en un pinche carreterazo.
Armando Bartra

Son dos maestro rurales los que encabezaron las guerrillas en el estado de Guerrero, ambos estudiaron en la normal rural de Ayotzinapa y ambos siguieron el mismo camino: la lucha armada. Genaro Vázquez fue el máximo dirigente de la ACNR y Lucio Cabañas fundó el PdIP. Tuvieron el mismo final: fueron asesinados.

Pero al Estado mexicano no le bastó años de persecución; militarizar prácticamente todo el estado de Guerrero; asesinar, desaparecer, encarcelar y arrasar con comunidades enteras. No fue suficiente. El poder echó a andar toda su maquinaria para que se olvidara lo acontecido; para que se omitieran los nombres de los responsables; que desapareciera cualquier rastro de su actuar represivo; que se olvidaran a los movimientos armados y a los maestros rurales.

Es por esto que después de asesinarlos emprendió una campaña para ideologizar y psicologizar el actuar de los movimientos armados y sus dirigentes. El poder echó mano de toda su estructura: declaraciones oficiales, medios de comunicación: radio, televisión y medios impresos. Sí, para ellos Lucio Cabañas no era más que un gavillero; un asesino de soldados y secuestrador. Que además cometió la osadía de retener por más de cien días al entonces senador Rubén Figueroa Figueroa. Que para la memoria del poder, arriesgó su vida por el bien de su estado natal: Guerrero. Fue premiado con la gobernatura. Pero esta memoria de los poderosos olvidó que Figueroa Figueroa ha sido uno de los gobernadores de ese estado que más desaparecidos y asesinados tuvo. Desde que asumió el poder en Guerrero lo hizo con las manos llenas de sangre.

A Genaro Vázquez no sólo se le acusó de delincuente, *asalta bancos* y prófugo de la justicia. Después de ser asesinado; el poder dio sus versiones: murió en un "accidente". Y una vez más no era guerrillero; por

el contrario, un simple asesino que hasta sus compañeros abandonaron a media carretera y fue encontrado con dos mujeres, “putas,” dirían los militares (Montemayor, 1991). Ese fue el pretexto para después mostrar fotografías de Vázquez Rojas con mujeres para dar cuenta de lo “mujeriego” que era y en consecuencia no podía ser un luchador social. Olvidando que su esposa estaba detenida desde hacía tiempo en el Campo Militar Número Uno.

Pero por más que el poder establecido ha intentado imponer su memoria y olvidar; el pueblo de Guerrero se resiste. Por lo que han llenado el calendario con fechas para conmemorar masacres o represiones (Montemayor, 2001). Sí, son fechas que han instalado para que no se olvide, para exigir su derecho a la memoria, a que otros sepan lo acontecido, para que se haga justicia.

Es así que cada 18 de mayo, en Atoyac de Álvarez, se conmemora la masacre ocurrida en este lugar en 1967. Año con año diversos grupos de familiares, organizaciones sociales y hasta guerrilleras, se reúnen en la plaza central y recorren las mismas calles que en ese entonces recorrió Lucio Cabañas (Montemayor, 1997) para llegar al mitin a la plaza donde fueron masacrados a mansalva los ahí reunidos, y Cabañas tuvo que huir a la sierra para alzarse en armas. Conmemoran el momento fundacional, tanto de la guerrilla rural, como de la represión encarnizada que el Estado desató en Guerrero. Pero con el paso de los años ya no sólo se conmemora esto, cada 18 de mayo también es un acto de resistencia, de memoria, de justicia. Se recuerdan a los más de 400 desaparecidos que tiene este municipio, a los caídos durante la masacre, a los heridos, encarcelados, torturados. Se recuerda el terrorismo de Estado desatado en su contra. Pero también se exige justicia, que los responsables sean juzgados, que los desaparecidos sean presentados con vida. Y se suman demandas locales, por la tierra; las organizaciones sociales se hacen presentes y recuerdan la lucha de Lucio Cabañas y vuelven a denunciar los atropellos de la autoridad, no piden mucho, sólo justicia social. La fecha es emblemática, por lo que no casualmente es un 18 de mayo, pero de 1994, el día elegido para fundar, lo que años después se conocería como Ejército Popular Revolucionario (EPR), que muchos consideran como la continuación de lo que fue el PdIP.

Y el calendario se sigue llenado de fechas, ahora es el 2 de diciembre, día en que fue asesinado Lucio Cabañas. Aun cuando fue hasta el 2002 que se recuperaron los restos del guerrillero de un panteón de Atoyac de Álvarez, Guerrero, donde permanecieron por 28 años (Díaz, 2003b). Esto no impidió que cada 2 de diciembre se organizaran actos públicos, donde se activan sentimientos y se reconstruye el

pasado (Jelin, 2002b). Sí, año con año se reunían familiares, campesinos y organizaciones sociales en la plaza de Atoyac para recordar al maestro, para ahora rendirle homenaje en el lugar donde están sus restos.

Así también el 2 de febrero es otra fecha donde se ha depositado el recuerdo del día en que fue asesinado Genaro Vázquez. Desde el primer aniversario luctuoso de su muerte, se lleva a cabo un acto en San Luis Acatlán, Guerrero de donde era originario. Es una fecha donde se reactiva el pasado, donde se le rinde un homenaje, donde inevitablemente se recuerda el terror que desató el Estado contra el pueblo de Guerrero. Por esto es que al poder no le es conveniente que se conmemore, y desde los primeros años trato de impedir el acto, como narra la viuda de Genaro Vázquez (Díaz, 2002a), pues en el quinto aniversario de la muerte de Vázquez Rojas tuvo que atravesar la montaña con sus hijos, en ese entonces pequeños, por veredas, pues el Ejército mexicano trató de impedir que llegaran a San Luis Acatlán. Aun muerto, el Estado le tiene miedo; no sólo a Genaro, sino también a la memoria, esa que se han empeñado en borrar, eliminar. Pues cada 2 de febrero les echa en cara la represión, la impunidad. Y más cuando las conmemoraciones son públicas, en espacios abiertos que le dan sentido al pasado. Y aunque los poderosos insisten en el olvido y aunque quiten las fotografías del guerrillero del altar de la iglesia, siempre habrá una memoria que se resistirá y colocará otra foto cuantas veces sea necesario.

Pero no sólo en el tiempo se ha conservado la memoria. También hay espacios donde diversas colectividades de Guerrero, para este caso, donde han mantenido los recuerdos de esos tiempos. Algunos de forma natural, como son las diversas comunidades que vivieron la represión encarnizada en la década de los setenta. Tal es el caso de las comunidades que fueron militarizadas, como San Francisco Tibor, Atoyac. Que fue cercada después de la primera emboscada de Lucio Cabañas al Ejército en 1972. Sus habitantes recuerdan como fueron cerrados todos los caminos de la comunidad y el pueblo fue concentrado en las canchas de básquetbol, se llevaron a 35 personas, no todas regresaron (Hernández, 2000). Esa comunidad que habitan cotidianamente, la cancha de básquetbol, sus entradas, contienen ese recuerdo duro de la represión, y ya no sólo lo recuerdan aquellos que lo vivieron, ahora también lo saben las nuevas generaciones. Cómo van a olvidar los habitantes de El Paraíso el olor a pólvora y la sangre de los cinco hombres que fueron fusilados en esta comunidad en 1973 (Díaz, 2000), el paredón donde fueron fusilados tiene tiempo acumulado en el espacio de su memoria. Tiempo sin justicia.

Y así toda la sierra de Atoyac conserva diversos recuerdos del actuar del poder contra todo aquel que consideraban su enemigo. Sus habitantes de la zona recuerdan que en el Rincón de las Parotas vivía Carmelo Cortés, guerrillero que participó con Lucio Cabañas para después fundar otro movimiento armado; que en Río Santiago vivía Aurora de la Paz que fue desaparecida en 1976 (Ballinas, 2001d); que en San Vicente vive Maximilano Nava Martínez quien tiene desaparecido dos hijos y un yerno desde 1974. Estos son los referentes de Atoyac, Guerrero. Cada lugar puede ser ubicado por sus desaparecidos, que son más de 400 sólo en este municipio.

Y que decir del pueblo el Quemado, comunidad que fue de las más azotadas por la represión. Donde memoria y olvido se enfrentan. Si bien los gobiernos federal y estatal olvidaron por décadas la pobreza, marginación y discriminación que vive el pueblo de Guerrero. Años después, con el resurgimiento de grupos armados en la década de los noventa, resurgió la memoria de los poderosos, recordaron las zonas de influencia del PdIP y de la ACNR. La respuesta fue inmediata, como en los viejos tiempos: retenes, revisiones exhaustivas, interrogatorios a los campesinos, racionar la comida de los que salen de este pueblo a trabajar (Gutiérrez, 1997c). Parece que tiempo y espacio se detienen, como un *déjà vu*, y la memoria reaparece para evitar que vuelva a suceder. Por lo que sus habitantes alzan la voz, denuncian, no sólo los nuevos atropellos, también los pasados. Presente, pasado y futuro se juntan...

También existen lugares que donde se han conservado diversos recuerdos del pasado de la Costa de Guerrero, como la Base Aérea de Pie de la Cuesta, que en la década de los cincuenta sirvió como pista de aterrizaje de avionetas particulares y recibió a celebridades como María Félix y Agustín Lara (Díaz, 2002f). Pero no sólo ha conservado esos célebres recuerdos, pues a partir de la década de los setenta – cuando entró en desuso al entrar en operación el actual aeropuerto internacional de ese estado- es utilizado con fines militares. Con la aparición de las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas el Ejército necesitaba agilizar el traslado de tropas a Guerrero y éste fue el espacio elegido.

Aún cuando Pie de la Cuesta es recordado como una de las principales cárceles clandestinas de ese tiempo, no es recordado, paradójicamente, como un centro de tortura, sino como “un sitio de descanso de la tortura” (Díaz, 2002f, p. 17). Es un lugar emblemático; encierra y conserva el más cruento actuar del Estado contra los movimientos armados, es en esta base aérea donde fueron vistos con vida muchos de los desaparecidos. Es ahí de donde salía un avión con guerrilleros, simpatizantes o todo aquel

detenido que el poder consideraba subversivo, donde eran tiroteados, para después ser arrojados al mar, algunas de las veces aún con vida (Díaz, 2002e).

Son pocos los testimonios de estos hechos, pues casi no hay sobrevivientes de los que pasaron por esta cárcel clandestina, y los responsables siempre omitieron este actuar, creían que era suficiente para que se olvidara. Aunque ahora hay una investigación militar que involucra a los generales Quirós Hermosillo y Acosta Chaparro, junto con otros oficiales de la Fuerza Aérea Mexicana, como responsables de la desaparición de personas que pasaron por esta base aérea; la memoria no necesita saber los datos tan precisos en los que se enredan las comisiones ahora creadas para la *guerra sucia*, tampoco le sirve el dato que dice que fue desde un avión Arava IAI-201, de donde fueron arrojados muchos prisioneros que pasaron por Pie de la Cuesta. Esta base aérea siempre ha conservado el recuerdo de la cruenta represión, los habitantes de las poblaciones cercanas saben que ahí eran llevados los detenidos, cuántas veces padres, hermanos, hijas, esposas, madres, de los cientos de detenidos tuvieron que ir a esta base militar a preguntar por sus familiares. Basta con unos cuantos testimonios para mantener el recuerdo de la brutalidad del poder, es un testigo innegable del terrorismo de Estado. Es por esto que después de que las guerrillas de los maestros rurales fueron prácticamente exterminadas, la base fue remodelada y actualmente es fuertemente custodiada por mar y tierra. Como si fuera suficiente para que se olvidara el uso que se le dio. Habrá que preguntarles a los familiares de los desaparecidos.

Y así existen un sin fin de edificaciones en todo Guerrero, que si bien sus funciones son diversas: oficinas gubernamentales o cuarteles militares, son recordadas como cárceles clandestinas. Su ubicación y disposición espacial ha permitido a los sobrevivientes reconstruir su estancia en esos lugares donde fueron detenidos y torturados, donde vieron a muchos otros que aun están desaparecidos.

Como aquella, en Acapulco, que lo decían el *ferrocarril* por la forma en que estaban alineadas las celdas; siete u ocho celdas una tras otra como vagones de tren. Por ahí pasaron activistas de la Universidad de Guerrero, guerrilleros y hasta narcotraficantes. Algunos de los sobrevivientes que pasaron por ahí reconocieron a muchos otros que el Estado niega haber detenido.

De igual forma esta *La Coca*, que así la llamaban los custodios de este centro de detención clandestina. Aquellos que fueron detenidos y después liberados no sabían dónde estaba esta cárcel clandestina, sólo que se ubicaba atrás de una embotelladora de refrescos, de ahí el nombre. Pero los trazos y las edificaciones persistieron, se mantuvieron independientes de su uso oficial. Con el tiempo se supo que

esta cárcel no era más que el antiguo taller de obras públicas del estado. Ahí siguen el galerón con las celdas y la sala de tortura. La estación de bomberos y hasta el árbol de capulín de donde los bomberos cortaban sus frutos y se los aventaban a los prisioneros (Díaz, 2002a). Estos emplazamientos que se han mantenido son los que les permite decir, a los entonces detenidos, “ahí estuve” o “aquí me torturaron”.

Y la apuesta al olvido por parte de los responsables de la brutalidad de estos tiempos insiste en desaparecer toda evidencia. Pero hay trazos que persisten, aunque el espacio sea modificado o destruido de forma intencional, pues mientras las colectividades no olviden, mientras sigan existiendo desaparecidos, la memoria habitará esos lugares. Tal como sucede en lo que ahora es conocido como el exclusivo centro turístico Punta de Diamante en Acapulco, construido en el antiguo fraccionamiento de Copacabana. Es ahí donde se encontraron cuerpos de personas ejecutadas durante el sexenio de Figueroa Figueroa; donde estaban los llamados “pozos de Copacabana” en los que fueron depositados cuerpos de personas no identificadas, cuyas muertes se atribuyen a Acosta Chaparro. Aunque en 1981 fueron limpiados cinco de los pozos de donde se sacaron más de treinta cadáveres y no se dijo que se hizo con los restos encontrados, ni se volvió a hablar de ellos y menos se buscó relacionarlos con los desaparecidos de la zona (Díaz, 2002c). La memoria sigue habitando ese lugar, los vecinos de la zona recuerdan que cuando iban a cortar leña se encontraban con cadáveres. Pues si los lugares no se resisten a su destrucción, las colectividades sí. Es por esto que es en esta zona donde habita el recuerdo de lo que otros quieren olvidar.

Si bien en tiempo y espacio se han mantenido las memorias de la represión, muerte, tortura, desapariciones, en fin, del terrorismo de Estado contra todo aquel que suponían guerrillero o simpatizante de los maestros rurales, los grupos también han recurrido a otros medios para mantener esta memoria, como la literatura. Tal como sucede con la novela *Guerra en El Paraíso* de Carlos Montemayor (1991), en la cual se va narrando cómo se organizó el PdIP, su accionar, la represión que vivieron las comunidades por parte del Ejército, la tortura, las masacres; su relación con otras guerrillas de ese entonces como la Liga Comunista 23 de septiembre; y, finalmente, el asesinato de Lucio Cabañas. Esta novela es un conjuro del olvido que el poder insiste en imponer; pues no sólo relata aquello que para muchos ha sido imposible relatar, hace pública esa memoria que se ha mantenido en pequeñas colectividades y pueblos de Guerrero. Además de hacer inteligible este pasado, lo hace creíble. Como bien dice Galeano (1986) esta narrada de tal forma que cuando se lee puede sentirse “que lo ocurrido

vuelve a ocurrir” (p. xix). Pues aunque presente personajes ficticios, o no, esta ubicada en un marco espacio-temporal: Guerrero en la década de los setenta. Un tiempo y un lugar que vivió la cruenta represión.

No importa que hayan pasado casi cuarenta años desde que surgieron las guerrillas de los maestros rurales, la memoria de esos tiempos se mantiene viva y presente. Aun cuando los que detentan el poder intentan olvidar e imponer su versión del pasado. Que insisten que lo que hizo el Ejército en Guerrero fue limpiar el país de delincuentes que querían desestabilizar el país; o bien como dice el general en retiro Alberto Quintanar Álvarez: “*¿Guerra Sucia?* Lo ordenó el señor presidente y el señor secretario. En cambio, Genaro Vázquez y Lucio Cabañas atacaban retenes militares, mataban a los soldados que quedaban vivos, asaltaban bancos, secuestraban, esa era su lucha”. (Castillo, 2001, p. 18).

Cómo olvidar cuando los tiempos y los espacios se hacen presentes. Cuando la pobreza, el hambre, la represión y la muerte son cotidianas para todos aquellos que vivieron esos cruentos tiempos, ahora lo viven las nuevas generaciones. Si en los setentas Guerrero ocupaba el lugar 29 de ingreso *per cápita*, para finales de los noventa ocupaba el lugar 31. Lo cual no le preocupó al Estado hasta que hicieron su aparición nuevos movimientos armados, como el Ejército Popular Revolucionario (EPR), y entonces volvió a mirar a Guerrero, como en el pasado, la inversión regreso al estado, 1997 fue declarado “el año de Guerrero”, pero también volvieron a militarizar, asesinar, desaparecer. Entonces, parece que nada ha cambiado, la memoria se reactiva, se resignifica, emerge; alza la voz, denuncia, exige justicia. Presente, pasado y futuro se juntan. Sí, recordar para que no vuelva a pasar.

1.3 El Cielo por Asalto

El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio del cual se lucha.
Michel Foucault.

“Asalto al Cielo”, así fueron nombradas las jornadas revolucionarias que encabezaron los *Enfermos* de Sinaloa como parte de las acciones que realizó la Liga Comunista 23 de Septiembre (La Liga). Fue una acción espectacular, un 16 enero de 1974: miles de campesinos sublevados, en huelga;

brigadas de estudiantes llamando a la insurrección; decomiso de armas. ¡Una locura!; ¡una fiesta!, dirían algunos...

Esas jornadas revolucionarias, ese enero del 1974, es un referente para aquellos que participaron en los movimientos armados de esa época. La Liga tomaba el cielo por asalto. Se convirtió en una fecha memorable. Pero no sólo por aquello que parecía una victoria o el inicio de la insurrección popular, sino que también a partir de esta fecha la represión del Estado se recrudeció contra los grupos armados, en especial contra las Liga Comunista 23 de Septiembre.

Ese 16 de enero de por sí ya era una fecha memorable, los *Enfermos* eligieron ese día para iniciar las jornadas revolucionarias como un homenaje a un estudiante que había sido asesinado un par de años antes por la policía al aplicarle la ley fuga. Ahora en Sinaloa se le recuerda como el “Miércoles Negro”, a partir de ese día la represión en el estado se recrudeció. Sí, con la llegada de dos brigadas de paracaidistas del Ejército, también iniciaron las detenciones de aquellos que consideraron miembros de los *Enfermos* o de la Liga; muchos líderes cayeron, algunos llegaron a cárceles y otros tantos desaparecieron. Todos fueron torturados. Desde entonces sólo en Sinaloa hay más de cien desaparecidos.

Para la Liga, para todos los grupos que la conformaban, 1974 es un año para recordar. Le caben un montón de recuerdos. Es este año en el que se dieron más acciones armadas: Lucio Cabañas en Guerrero emboscando al Ejército; La Liga con su *Asalto al Cielo*, era “el ascenso del Movimiento Revolucionario”, diría un exmilitante.

Para la Liga, 1974 es el inicio de su *periodo gris*, que se extiende hasta 1977. A partir de ese año el Estado echa a andar toda su maquinaria para exterminar a La Liga. Los *exligos* recuerdan que a partir de entonces los empiezan a infiltrar; que de los detenidos son pocos los que llegan a la cárcel, los más son desaparecidos o asesinados. Durante este periodo, recuerdan, que cada semana o había un enfrentamiento o caía un compañero. Lo cual se refleja en los más de trescientos desaparecidos que pertenecían a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Es en este *periodo gris* donde la memoria ha conservado los recuerdos más duros de la represión en contra de la Liga. Los sobrevivientes, los exmilitantes, los expresos políticos y los familiares de los desaparecidos ubican en este tiempo su detención, tortura, cárcel, el inicio de la búsqueda y su lucha por la presentación con vida de sus familiares y compañeros.

Diversas cárceles por las que pasaron los detenidos en ese entonces conservan la memoria de la represión del Estado. En muchos casos fueron cárceles clandestinas donde permanecieron antes de ser presentados ante la “justicia” mexicana, en el mejor de los casos, pues muchos aún siguen desaparecidos. De las más emblemáticas está el Campo Militar No. Uno; un lugar hermético, resguardado por el Ejército. Que por más que se niegue que fuera usado como un centro de detención clandestino; se sabe que éste fue el lugar a donde fueron llevados cientos de detenidos de todo el país, donde fueron torturados, donde estuvieron recluidos por largos periodos sin cargos ni procesos legales. En algunos casos de ahí pasaron directo a cárceles “oficiales” y en otros, no se sabe cual fue su destino.

Así también se sabe que en el edificio que albergó a la Dirección Federal de Seguridad, se torturó a centenares de jóvenes durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, muchos de ellos militantes de la Liga Comunista 23 de Septiembre. El edificio está lleno de memoria, no importa que ahora funcione como la Dirección General de Registro y Supervisión de Empresas y Servicios de Seguridad Privada o que haya sido remodelado casi por completo. Hay trazos que permanecen, como el antiguo elevador que sigue sin funcionar bien. O la rampa, ahora en desuso, por donde entraron autos con jóvenes que no se han vuelto a ver. Es un lugar lúgubre. No sólo los familiares que lo visitaron incontables veces en busca de sus familiares recuerdan la zonas donde estaban las celdas donde eran torturados sus hijos, hermanos o compañeros, aunque ahora sea una bodega o el área de informática. También los empleados más viejos, saben que el sótano guarda el recuerdo de jóvenes torturados en los tinacos que ahí se encontraban, de la muerte de muchos de ellos. Los que ahí trabajan dicen que “Su historia lo maldice”. No importa que ya haya sido bendecido, cuando los familiares de los desaparecidos pasan por este lugar, que se ubica en la colonia Roma, afirman “Fue una etapa muy triste, ojalá no se vuelva a repetir”. (Ravelo, 2001, p. 15). Por eso le apuestan a la memoria.

Otro lugar donde habita la memoria, es el Palacio de Lecumberri; que funcionó como cárcel desde los tiempos de Porfirio Díaz hasta que Echeverría lo clausuró en 1976, cuando fue sustituido por Reclusorios, hasta la fecha en funciones. El también conocido como Palacio Negro fungió como cárcel preventiva y albergó desde reos comunes, narcotraficantes, hasta presos políticos. Ahora funciona como el Archivo General de la Nación. Oficialmente resguarda documentos de la Historia del país. Recientemente es también el depositario de los archivos de la Dirección Federal de Seguridad, del Cisen

y una parte de los archivos de la Secretaria de Defensa Nacional; es el guardián de las versiones del poder y de los cuerpos represivos del Estado, de su actuar durante décadas.

Pero entre sus muros la memoria también se ha conservado. Tiene un montón de tiempo acumulado. En una de sus galerías fue donde se hicieron la autopsia de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez (Rodríguez, 2002). Fue el lugar que habitaron cotidianamente cientos de presos políticos en las décadas de los sesenta y setenta. Donde depositaron sus recuerdos y donde aún se conservan.

Cómo olvidar los años de encierro, la disposición de las crujiás les ayuda a reconstruir su pasado. En las crujiás M, N y C fueron asignados los detenidos del movimiento estudiantil de 1968, éstas tienen su propia memoria. En la O estuvieron los guerrilleros junto con los presos comunes. Y dependiendo de “la crujiá era el grado de abusos.” (Cabildo, 2002a, p. 17). Estas paredes tienen marcas indelebles, pues no sólo vivieron ahí durante años, muchas veces sin proceso penal, cientos de guerrilleros de diversos grupos armados. La tortura, la muerte, también los acompañó. Si de alguna forma se sentían afortunados de haber llegado a la cárcel y no haber desaparecido o haber sido asesinados como sucedió con muchos de sus compañeros, tampoco tenían la garantía de que eso no les sucedería. Aun después de haber sido presentados ante las autoridades; cada que algún grupo armado realizaba un secuestro, o cuando los cuerpos represivos lo consideraban oportuno, sacaban a algunos detenidos para un “interrogatorio”, que no era más que otra sesión de tortura. La muerte se hizo presente en el Palacio Negro. En algunos casos se les “paso la mano” en la tortura y otros más fueron asesinados a sangre fría. El poder siempre dio su versión: fueron liberados o murieron en un intento de fuga. Pero el Palacio Negro conserva la memoria de que no fueron liberados, ni se murieron: fueron asesinados. Las paredes manchadas de sangre de los que asesinaron y que después hicieron limpiar a sus compañeros son testigos de la brutalidad del Estado (*cf.* Glockner, 2004).

No importa que ahora no haya crujiás sino galerías; que ya no sea una cárcel. Cuando los que la habitaron o la visitaron como cárcel y recorren los pasillos del ahora Archivo General de la Nación, recuerdan sus años de encierro, la muerte, la tortura. El lugar donde estaban las celdas donde los narcotraficantes tenían hasta un restaurante particular. Recorren el Palacio Negro, suben al torreón de vigilancia y desde ahí ubican las crujiás donde leyeron periódicos, escribieron cartas. Recuerdan las horas o días en el *apando*, una celda sin luz ni agua (Castillo, 2003c). Aunque ahora es un edificio impecable,

donde no se puede fumar en ciertas áreas; cada uno puede perfectamente encontrar el trazo para decir “aquí estuve”, “acá me apandaron”, “ahí me torturaron”, “ahí lo mataron”.

No sólo los lugares traen recuerdos. También a punta de lenguaje es que se ha recuperado este pasado, que se le convoca a ser. Así, cuando llegan a reunirse exmilitantes de la *Liga* y reconstruyen su pasado en el andar armado, su paso por la cárcel, la represión, la tortura, la muerte; ahí están las palabras que por sí mismas contienen recuerdos. No requieren explicar el significado de cada una para entenderse. Es un lenguaje que estas sociedades construyeron y le dieron sentido. Recuerdan que su vida en la *clande*¹¹ fue la más dura, donde había que andar con más cuidado para no caer. Que si llegaban a caer el dato más preciado era la *perma*¹², dato que había que cuidar de no dar al menos en dos días; por eso también la tortura era más dura, pues si los cuerpos represivos no la obtenían en ese tiempo era probable que la cita cambiara y no podrían llegar a detener a más miembros de la Liga. Resulta ser un lugar común referirse al *pocito*, *submarino*, *las calientes*; sí, el lugar común son las sesiones de tortura. Reconstruyen los *jales*¹³ en los que participaron, en los que en muchas ocasiones cayeron ellos o compañeros, algunos asesinados y otros aún desaparecidos. Rememoran las *calentaditas*¹⁴ que les dieron al momento de su detención.

Hacen memoria de las distintas etapas que vivió y vivieron en la *orga*¹⁵; la forma en que los infiltraron; los métodos que el Estado utilizó para exterminarlos. También recuerdan a sus compañeros; quizá no por su nombre legal, pero seguro por sus nombres de batalla; porque, como bien dice Kundera (1978): “el nombre es la continuidad con el pasado y las gentes que no tienen pasado son gentes sin nombre.” (p. 226). Y hacen presente al *Oseas*, al *Borre*, al *Julio*, al *Richard*... Recuerdan dónde cayeron, cuál fue la última vez que los vieron. Hablan de y con las *doñas*, de la lucha a seguir. Y no necesitan tantos pies de página para entenderse, para hacer memoria, para mirar al futuro.

Si bien es cierto que la Liga Comunista 23 de Septiembre fue la organización armada que más militantes tuvo y más grupos aglutinó en todo el territorio nacional; también fue la guerrilla más perseguida, la más reprimida. Llegaron a ser tantos los enfrentamientos armados y las acciones de gran impacto nacional; y la reacción del Estado tan encarnizada, que no era posible mantenerla en secreto. Los enfrentamientos

¹¹ clandestinidad

¹² La permanente era cita mensual con algún contacto del grupo armado.

¹³ Acciones de los grupos armados, desde secuestros, recuperación de armas o asaltos.

¹⁴ Golpizas.

¹⁵ Es la forma de referirse a la Liga Comunista 23 de Septiembre.

eran en grandes urbes como Monterrey, Guadalajara, Sinaloa o el Distrito Federal. Los secuestrados eran grandes empresarios o diplomáticos extranjeros. Por lo que los gobiernos locales y federal se ocuparon de imponer sus versiones: cayeron en enfrentamiento, aunque los cuerpos que los familiares lograban recuperar estaban acribillados por la espalda. O bien, había sido un acto heroico de los cuerpos de seguridad para salvaguardar la nación. Estas versiones eran ampliamente difundidas en medios de comunicación, declaraciones oficiales y todo aquel medio que el poder tenía a su alcance, que no eran pocos. Las denuncias de los familiares eran marginadas, y las que llegaban a hacer los grupos armados negadas y borradas. Si algún periodista o medio se atrevía a hacer eco de las denuncias eran censurados y hasta detenidos.

Pero la memoria es obstinada, y si durante muchos años sólo se mantuvo en sociedades más pequeñas y hasta clandestinas; si sólo era posible recuperarla entre los militantes o los familiares, a veces de forma fragmentada; si éstos eran los únicos lugares donde era permitido comunicarla; con el tiempo empezaron a construir espacios de la memoria. Era necesario transmitir sus experiencias, hacerla pública. Asimismo se fueron encontrando con otros “emprendedores de la memoria” (Jelin, 2002a); que fueron ayudando a reconstruir su pasado, otros en quienes apoyarla. Y encontraron a quien narrarla, otros dispuestos a escucharla. A quienes el poder les había negado la posibilidad de tener un pasado propio o común, cercano.

Muchos de los sobrevivientes de la Liga habían dejado testimonio de lo acontecido, para que no se olvidara, para que no volviera a pasar. Ahora que han construido esos espacios de la memoria donde ahora pueden narrar lo vivido, donde alzan la voz para ser escuchados, sin ser reprimidos o encarcelados, aunque si vigilados y no deja de estar presente la represión, aunque más velada. Aun cuando estos espacios siguen siendo marginados y se dan ciertos lugares, como universidades, se van multiplicando poco a poco. Ya merecen la atención académica de historiadores, politólogos, antropólogos y psicólogos sociales. Pero fuera de la mirada academicista en la que se podría caer; en cada uno de estos foros en los que son invitados exguerrilleros, y los que más abundan son los de la Liga Comunista 23 de Septiembre, la memoria se regocija, se encuentran viejos compañeros y hasta posiciones encontradas. Las múltiples versiones aparecen. Y cada uno trata no de contar más, sino mejor; para eventualmente justificar lo que se cuenta. Entonces no es extraño escuchar justificaciones del actuar de su pasado y que éste es la continuidad de su presente. Así se escucha, por ejemplo, a exguerrilleros

que ahora militan en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) decir que la mayor aportación de los movimientos armados es la fundación de este partido. O aquellos que ahora son funcionarios públicos argumentar que en ese entonces la lucha armada era la única vía y que ahora ya hay otros espacios de participación política, que ya son otros tiempos. O bien, escuchar a los incasables que siempre denunciaron, que narraron lo vivido, los que no sólo esperaron los espacios académicos o formales para hacer memoria; bastaba un buen café, un hijo, un sobrino o un amigo que estuviera dispuesto a escucharlo. Son los que no se han cansado de exigir justicia, de buscar a sus compañeros, de señalar a los responsables. Porque así es la memoria, con un montón de recuerdos y versiones.

Y si con los testimonios no es suficiente, si no basta con verbalizarla, sino hay palabras que alcancen para comunicar lo acontecido, la memoria recurre a artefactos que le permiten ser inteligible y creíble. Que puedan transmitir aquello que es “cicatriz, sentimiento, marca en la carne y en el alma”. (Calveiro, 2002, p. 18).

Quizá por eso muchos de los testimonios ahora aparecen en forma de novela. Los que más han escrito sobre el tema son exmilitantes de la Liga. Desde *Memoria de la Guerra de los Justos* de Gustavo Hiraes, en la cual narra su paso por la Liga Comunista 23 de Septiembre; su incorporación a la lucha armada, su formación, la relación con sus compañeros, su estancia en la cárcel, hasta su “rectificación” de su participación en la Liga. O bien podemos encontrar *En las profundidades del mar. (El Oro no llegó de Moscú)* de Fernando Pineda, que aunque no fue militante de la Liga, sino del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), recupera estos cruentos tiempos; tortura, muerte y la cárcel, que fue el lugar común de los disidentes de ese entonces. Es una visión más de entre las posibles, una forma de acercarse a un pasado reciente, dice el autor. Así también hay un cuento que narra la incansable lucha de los familiares por encontrar a los desaparecidos, que en más de una ocasión se los llevaron con sus hijos, algunas veces aún en el vientre y otras con ellos en brazos. Esto es un poco lo que narra el cuento *Quirina y Aleida (Una historia con un final semifeliz)* de Enrique Gonzáles Ruiz. Quirina es una de las cientos de mujeres que busca a sus familiares desaparecidos. No sólo le arrebataron a sus dos hijos y a su nuera; también le robaron a dos nietos. En este pequeño cuento se narra la forma en la que pudo recuperar a Aleida, su nieta. Y es un claro ejemplo de como mediante un cuento resulta más creíble la cotidianidad que viven muchos familiares en busca de sus desaparecidos. Sí, como en un cuento; una niña que fue regalada y que años después se entera que es hija de guerrilleros de la Liga Comunista 23

de Septiembre, desaparecidos y años después por una nota y una foto publicada en una revista se reencuentra con su abuela. Además la clave para saber que es ella, es su nombre: Aleida, como la esposa del *Che*. El final es semifeliz, pues sólo se había recuperado a uno de sus familiares. Que vale el comentario que hace poco Quirina y Aleida han recuperado al nieto de la primera y hermano de la segunda. Habrá que esperar la segunda parte del cuento, pues fue encontrado como migrante en Estados Unidos, después de ser adoptado por una familia mexicana.

En el caso del cine sólo hay una película hasta la fecha que recupera el actuar de la Liga Comunista y de la respuesta que dio el Estado mexicano. La cinta *Bajo la Metralla*, se desarrolla dentro de una casa de seguridad, a donde llega un comando después de un intento fallido de secuestro. Lo que la cinta permite ver es, por un lado, el manejo que daban los medios y los funcionarios a este tipo de actos, la descalificación, así como la infiltración por parte de la DFS, y en consecuencia su aniquilamiento; y por otro lado, la organización y las discusiones al interior del comando: el manejo de las medidas de seguridad, el uso de pseudónimos, las discusiones, acusaciones y cuestionamientos como grupo. Aún cuando la cinta no maneja nombre de la organización a la que pertenece el comando, o el periodo en el que se desarrolla, ésta trae a la memoria la guerra sucia contra la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Es así que la memoria de lo que fue la Liga y la cruenta represión de la que fue objeto se ha mantenido; unas veces de forma marginal y otros en espacios más públicos. Pero persiste, insiste, en que no fue *guerra sucia*, fue terrorismo de Estado. Se reencuentra y se enfrenta. No basta con que se sepa que fue la Liga quien más sangre puso, también exigen la presentación con vida de sus desaparecidos, que se reconozca que no fueron terroristas, sino luchadores sociales, en su mayoría jóvenes que dejaron todo por lograr un mundo mejor. Sólo eso, su derecho a ser escuchados a que su memoria también tenga un espacio, no sólo la versión del poder.

1.4 El Segundo Mes del Año

Hay veces que me permito escuchar la voz de los recuerdos,
a pesar de que nunca vienen solos; siempre hay algo
que los trae de la mano, que los bota a la memoria:
una canción, una frase, una calle, un nombre, una persona,
cualquier detalle sirve para traer el pasado, recrear lo que fuimos.
Fritz Glockner

En el calendario solar aparece como el segundo mes del año, también llamado “febrero loco”, es bien conocido como mes “del amor y la amistad”; pero para aquellos que pertenecieron a las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), resulta ser un mes de suma importancia, es un mes de memoria y conmemoraciones.

Desde hace poco más de treinta años, es en febrero donde se ha depositado el recuerdo del golpe más duro que el Estado mexicano dio a las FLN.

Pese a que el Gobierno mexicano se limitó a presentar, hasta el 21 de febrero de 1974, algunos sobrevivientes de las FLN, a los que llamó “conspiradores”; dar un breve informe de las detenciones, los cargos de los “terroristas”, la lista de las bajas, claro está, sólo de las FLN, e informar que el máximo dirigente seguía prófugo (Payán, 1974). Para después guardar silencio creyendo que el golpe había sido mortal.

Quizá no se sepa la fecha exacta de las primeras detenciones en Monterrey o cuándo llegó el Ejército federal a Chiapas y cuántos días persiguió a los que lograron escapar, dónde los detuvo y a cuántos asesinó en la selva Lacandona. Aunque los cuerpos de los que cayeron en Nepantla fueron enterrados en la fosa común sin la posibilidad de que sus familiares los vieran o los enterraran, para que no tuvieran donde ir a recordarlos, depositarles flores. Como si eso fuera suficiente para olvidar a un hijo o a una hermana.

Es el 14 de febrero que los sobrevivientes, los familiares y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) han elegido para recordar a sus muertos.

Así, lo que quedó de las FLN, reagrupados en la clandestinidad, año con año, cada 14 de febrero es el día que recuerdan a sus caídos. No importa si ese día murieron o no. Es la fecha elegida para conmemorar a los *mártires de Nepanta*.

Con el paso de los años, ya conformados como Ejército Zapatista de Liberación Nacional, la conmemoración continuó. Con sus variantes, pues el sentido de la conmemoración no es estática, va cambiando en la medida que los marcos interpretativos de la sociedad se actualizan y transforman (Jelin, 2002b). Por lo que desde el 2004, año en que el EZLN cumple 10 años de haber salido a la luz pública y 20 años en la clandestinidad, ya no sólo recuerda a los caídos en Nepantla, sino que ahora, “el 14 de febrero es el día que cada año dedicamos a honrar la memoria del dolor de nuestra lucha: la memoria de nuestros muertos”. (p. 9)¹⁶.

Se puede afirmar que los zapatistas indudablemente se nutren y alimentan a la memoria. El EZLN, como la continuación de las Fuerzas de Liberación Nacional, se ha encargado de llenar el calendario de fechas para recordar a sus compañeros víctimas del terrorismo de Estado, de la llamada *guerra sucia*. Que además son fechas donde reencuentran y reconstruyen su pasado, donde reafirman su identidad, desde donde miran al futuro.

Ya no sólo en febrero recuerdan a sus muertos y la represión que vivieron, ya como EZLN, desde hace más de 20 años, en agosto conmemoran la fundación de las FLN, de su origen. Por lo que no es mera coincidencia que haya sido en agosto de 1994 la primera Convención Nacional Democrática en Guadalupe Tepeyac, Chiapas, que fue el primer encuentro de los zapatistas con la sociedad civil. O que también en agosto, pero de 2003, hayan nacido los *caracoles* y las *juntas de buen gobierno*, en territorio zapatista.

O que cada 17 noviembre, fecha en que las Fuerzas de Liberación Nacional se convierten en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, conmemoren su nacimiento; la llegada de los primeros seis que instalaron el primer campamento en la Selva Lacandona. Las formas son distintas, fiestas, pronunciamientos, pero siempre, como dicen “todos los años, hoy habla nuestro corazón mirando para dentro, para encontrar dentro de nuestro dolor y nuestra sangre el paso que habrá de andar nuestra palabra y nuestro fuego”.¹⁷

¹⁶ Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Subcomandante Insurgente Marcos. México, 2004, Febrero 14. 20 y 10. *La Jornada*, p. 9.

¹⁷ [Aniversario de la formación del EZLN, 19 de noviembre de 1994] Palabras del décimo primer aniversario de la formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Subcomandante Insurgente Marcos, p. 131. En: EZLN 2 Documentos y comunicados. (1995). México: Era.

Ya sea en febrero, agosto o noviembre, sus compañeros asesinados se hacen presentes, son nombrados, que es una forma de mantenerlos vivos, por eso les rinden culto, para que no se pierdan en la masa anónima (Halbwachs, 2004). Aunque sólo se sepan sus seudónimos, a la memoria le basta, y en cada una de estas celebraciones *Manuel, Salvador, Alfredo, Gonzalo, Manolo, María Luisa, Soledad, Murcia, Aurora, Gabriel, Ruth, Mario, Ismael, Héctor, Tomas, Alfonso, Ricardo...* están presentes. Les escriben poemas, discursos. Se les recuerda en su cumpleaños, de los que saben, como a *María Luisa*, o a *Manuel*. No importa que no los hayan conocido, saben que son parte de su origen y ahora caminan con ellos.

Y aunque el Estado se empeña en que no se recuerden, que olviden que los asesinaron. Parece que el poder es que ha olvidado lo que hizo. Y repite, una vez más en febrero, pero veintiún años después, su violencia institucional. Mientras aparentemente el gobierno Federal y el EZLN mantenían un diálogo, el primero, hizo todo un despliegue militar en comunidades zapatistas y ejerció acción penal contra algunos miembros de la organización armada. El intento fue fallido. Con todo y su montaje mediático, donde descubría la identidad de la figura pública del EZLN, el Subcomandante Insurgente Marcos. La sociedad civil salió a las calles a gritar: *¡Todos somos Marcos!*

El saldo de la acción militar fue alto, cientos de desplazados; y varios detenidos. Entre los detenidos estaban Fernando Yáñez y Gloria Benavides. Ambos habían vivido la cruenta represión en el 74. El primero había tenido que borrarse para sobrevivir a la persecución, su hermano estaba desaparecido y él era de los pocos sobrevivientes de ese entonces. Además tenía la tarea de reorganizar a los sobrevivientes. La segunda, Gloria Benavides, fue una de las sobrevivientes de Nepantla, entonces tenía 18 años.

En febrero de 1995 Gloria vivía una vez más la represión, la cárcel, la tortura. ¿Cómo va a olvidar el actuar del gobierno mexicano ante la disidencia, si éste recurre a las mismas prácticas? ¿Cómo olvidar a sus compañeros que cayeron en una acción similar, pero hace dos décadas? Mientras los grupos permanezcan, si la sociedad parece no cambiar, la memoria resulta recurrente. Para Gloria, en febrero se juntan pasado y presente; pero eso le permite mirar al futuro, pues como dice, en lugar de ser un mal mes, es “el mes de la dignidad y la resistencia”.

Pero no sólo se ha recurrido al calendario para recordar. Los zapatistas también se han encargado de conservar la memoria de su pasado en diversos objetos.

En agosto de 2002 inauguraron la *Casa Museo del Doctor Margil* en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. El lugar que eligieron para construir este museo es lo que en la décadas de los sesenta-setenta fue la casa de la familia Yáñez-Muñoz, los padres de dos de los más importantes dirigentes de las FLN, César, hasta hora desaparecido, y Fernando. Fue en este lugar donde se fundó la organización armada. Esta fue su primer casa de seguridad.

Pero ahora es un museo donde se muestran diversos artefactos que cuentan su pasado y experiencia a futuras generaciones. Fue construido con el fin de preservar su memoria y mostrar el vínculo de las FLN y el EZLN, que mantiene su identidad.

Al entrar a la Casa Museo el tiempo se detiene, permite evocar recuerdos y emociones; uno se transporta a esos años de clandestinidad. La sala ahora muestra su secreto: en el centro, una tapa de concreto con un corte de madera, resulta ser la entrada a un sótano oculto, clandestino (ANCHI, 2002). En el sótano se guardaban armas, documentos, instrumentos para la montaña. Aun permanecen los estantes donde se colocaban todos estos objetos. Ahora también se encuentran diversos artefactos: un mimeógrafo, la portada de la primera edición *Nepantla*, que era una publicación periódica interna que duró casi veinte años saliendo (Yáñez en Petrich). Asimismo dentro del museo se encuentran las fotos, junto a una bandera de México, de *Ricardo, Sol, Héctor, Murcia, Salvador, Alfredo, Aurora, Manolo, Maria Luisa, Gonzalo y Pedro*, todos ellos fundadores de las FLN o primeros combatientes y víctimas del terrorismo de Estado, algunos asesinados y otros desaparecidos.

En el patio hay otro escondite: un hoyo que lo ocultaban plantas y tierra donde se encuentra un barril de plástico para guardar documentos, planes, ideas. A unos metros se exhibe un Volkswagen que muestra el compartimiento secreto donde se transportaban armas y todo material que debía ser transportado sin que fuera detectado por los cuerpos policiales.

Pero en el museo no sólo se encuentran artefactos contemporáneos de las FLN; sino que se mezclan con aquellos que pertenecen a la historia del EZLN. Pero como la memoria no se presenta cronológicamente, se pueden encontrar objetos que corresponden a los preparativos de la guerra que declararon al Gobierno mexicano el 1 de enero de 1994 como los Convenios de Ginebra; pero también un manuscrito del *Curso de Combate Urbano*, escrito por el Subcomandante Marcos. O bien el primer libro de las FLN *sobre el problema de la guerra y la paz*. Hasta un dibujo a lápiz de Diego Rivera dedicado a Pablo Neruda, que alguna organización chilena regaló a las FLN para que se hicieran de recursos, pero que

éstas decidieron conservar. También se muestran los primeros equipos de radiotransmisión que utilizaron en los setentas; diversos objetos que sirvieron durante la marcha zapatista en 2001: una computadora portátil que utilizó *Marcos*, las acreditaciones de Fernando Yáñez y el mapa original donde la comandancia del EZLN trazó el recorrido de la marcha por todo el país.

Cada uno de estos artefactos puede narrar su propia historia, su tiempo y lugar, su anécdota, mito o ideología; convocan recuerdos y emociones. A saber, son vehículos de la memoria. Todos ellos se reinterpretan desde el presente, tienen continuidad. Pues no es casual que la exhibición se llame '*La rebelión de los setenta nace en silencio, crece en silencio, vive en silencio*'; pues la memoria está viva, al igual que la rebelión zapatista. Aunque mucha de esta memoria aun no sea pública, tienen una raíz y héroes que impulsan su lucha, aunque algunos de sus recuerdos sean dolorosos y estén marcados por la represión.

Si bien esta casa museo ha sido creada con la clara intención de recordar, hay otros lugares que por sí solos traen recuerdos de esos tiempos sucios.

Y buscando el recuerdo de los últimos días de Dení Prieto, conocida en las FLN como *Maria Luisa*, es que sus padres, un año después de su muerte, fueron al sitio del enfrentamiento; a Nepantla. Ya *Martín*, uno de los dos sobrevivientes del enfrentamiento y esposo de Dení les había contado lo que había vivido con ella, incluido el día en que ella muere y él es detenido. A sus padres no les entregaron el cuerpo, no les permitieron enterrarla. Quizá por eso fueron a intentar reconstruir los últimos días de su hija, terminar de darle sentido a su recuerdo. Los vecinos les dijeron que la balacera había durado varias horas, que murieron muchos soldados. Ellos no la olvidan, como tampoco olvidan que fue asesinada, como sucedió con muchos jóvenes en esa época, que no era terrorista, por el contrario, piensan que su hija era admirable.

Una de las prácticas recurrentes durante la *guerra sucia* fue la detención-desaparición de los disidentes. Este fue el caso de *Pedro*, el principal responsable de las FLN. Sólo se sabe que logró romper el cerco que el Ejército federal les tendió en Chiapas. Desde entonces su familia y compañeros lo buscan, su madre murió sin saber si estaba vivo y que ocurrió realmente. Pero la memoria se aferra, no basta con que lo hayan desaparecido para olvidarlo. Basta con que se sepa el lugar donde se le vio por última vez para que, en un ejercicio de memoria, sea el lugar elegido para que las cenizas de su madre sean depositadas (Grange y Rico, 1997).

Si bien es cierto que muchas veces estas memorias se circunscriben a pequeños grupos; los familiares, los sobrevivientes, los testigos. Es necesario que este pasado sea confirmado por la sociedad, sea compartido, sea público.

Para conjurar el olvido, la literatura es un buen vehículo de las memorias. El poder narrar este pasado es una forma de ser entendido. Para el caso de las FLN hay dos novelas recientes que recuperan su pasado. Una es *Veinte de cobre* de Fritz Glockner (2004); la otra, *Por su puesto* de Ignacio Retes (2000). Son dos versiones de entre las posibles. La primera es una narración a dos voces que recuperan el pasado de una familia: el padre, Miguel Ángel, que decide dejar todo para sumarse a un grupo armado y va narrando su experiencia en el grupo: el entrenamiento, las dudas, la clandestinidad, la represión, la cárcel. Y la voz del hijo mayor, que a partir de que Irving, su hermano menor encuentra en un librero fotografías, documentos y recortes de periódicos que hacen referencia a su padre empieza a reconstruir lo que vivió la familia a partir de que se enteran que el papá ha sido detenido. A lo largo del libro, la reconstrucción de su memoria sólo es posible si se le invoca colectivamente, si hay lugares donde están los recuerdos, como la cárcel de Lecumberri donde después de años de ausencia se reencuentran. Las calles por donde paseaban padre e hijo, los días de visita en Puebla. Sólo así es posible hacer memoria. Además los que saben del tema, el libro hace referencia a la Familia Glockner, Napoleón es el que se une a las FLN, es de los primeros detenidos en Monterrey, y bajo tortura, obligado a dar señas de la "casa grande". A él lo llevan a Nepantla a que pida a sus compañeros que se rindan. Después es encarcelado, años después liberado, para después ser asesinado. Las versiones oficiales han filtrado que su asesinato fue un ajusticiamiento de las FLN, por su delación. Esta novela da su versión, finalmente reinterpreta ese pasado desde el presente y desde la versión familiar.

En el segundo caso, *Por supuesto*, se narra el paso de cuatro mujeres por un grupo armado, las FLN, sus personajes hacen referencia a las militantes de este grupo: Dení Prieto, Nora, Aurora y Elisa Irina. Cómo asumen la decisión de involucrarse en la lucha armada, su clandestinidad, sus amores y dolores. En este caso se presentan los cuestionamientos y las sospechas de la traición que hace que caigan dos de sus casas de seguridad: Nepantla y el Chilar en Chiapas. Dos de ellas mueren en los enfrentamientos, otra más es detenida, sólo una queda en la clandestinidad.

Ambas novelas, narran sus versiones del paso por la clandestinidad, se sitúan en la década de los setentas, traen ese sentido del pasado, lleno de represión, cárcel y muerte. En los dos casos el final es

trágico: la muerte, la cárcel y la persecución. Están llenas de rituales, símbolos y afectos, tal como es la memoria.

Así las cosas, pese que el poder apuesta al olvido, parece que en este caso ha perdido la batalla. Esa memoria que se creía perdida, en realidad había estado bien resguardada y ahora empieza a emerger.

2. Entre la Memoria y el Olvido

¡La persona que quiere recordar no puede quedarse sentado
en un sitio y esperar que los recuerdos lleguen solos!
¡Los recuerdos se han desperdigado por todo el mundo
y uno tiene que viajar para encontrarlos
y hacerlos salir de sus escondrijos!
Milán Kundera

Es así como se ha mantenido la memoria de estos tiempos duros: en fechas, lugares, palabras. En sus marcos: tiempo, espacio, lenguaje. Es ahí donde ha sido depositada, resguardada, recuperada. Esa es parte de las memorias que conservaron los grupos armados que se retomaron en el presente trabajo.

Pero si se hace memoria también se alude al olvido. Pues no hay olvido sin memoria, pero tampoco hay memoria sin olvido (Vázquez, 2001). Muchas veces se recuerda lo que otros quieren olvidar; asimismo una de las primeras definiciones de la memoria es la lucha contra el olvido (Ricoeur, 2004). Por lo que no se pueden tratar por separado o como opuestos, sino que son un continuo; bien plantea Augé (1998): “La memoria y el olvido guardan en cierto modo la misma relación que la vida y la muerte”. (p. 19).

Pues ambos están en el presente, incorporados en las prácticas sociales y comunicativas. Mientras que identificar un olvido implica dar cuenta de una ausencia, reconocer que algo falta o no está.; la memoria no recuerda como una copia, sino que revive lo sucedido, y por tanto, también a veces olvida lo que no requiere para hacer presente lo acontecido. Además siempre se va a recordar lo que se ha vivido, lo que se ha compartido, y eso es también lo que se va a olvidar, lo que, en algunos casos, se quiere omitir, lo que no se debe recordar. Pero tampoco se puede olvidar lo que no ha acontecido o no se ha recordado (Jelin. 2002a).

Aunque muchas veces se deplora el olvido, éste, como proceso, coincide con la memoria. Pero quizá una de sus mayores distinciones es que el olvido, las más de las veces, es impuesto, y casi siempre desde el

poder. Por lo que la memoria a veces está en desventaja, pues no cuenta con los recursos del poder para hacerse escuchar. Y en este periodo retomado, la maquinaria del poder establecido se echó a andar con todos sus recursos, para silenciarla, omitirla, desvirtuarla. Echó mano de todo lo que tuvo a su alcance, y aún lo hace: medios de comunicación, de Gobiernos, empresarios, Ejército, policía. Y pese a la desigualdad de la disputa entre la memoria y el olvido, la primera sobrevivió.

2.1 Las Sociedades de la Memoria o Cómo te Voy a Olvidar

No pretende devolverle al pasado su poesía.
Quiere devolverle el cuerpo perdido.
Lo que la empuja no es la sed de belleza.
Es el deseo vivir.
Milán Kundera

El saldo de víctimas de la *guerra sucia*, del terrorismo de Estado, es alto y aun incontable: asesinados, ejecutados, desaparecidos, encarcelados, torturados...

Tan sólo las bajas de la guerrilla entre 1965 y 1975, entre muertos en combate y asesinados, asciende a 3, 000 (Grange y Rico, 1997).

Los datos del total de desaparecidos entre las décadas de los sesenta, setenta y ochenta son diversos. La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos (Afadem) tiene registrados más de mil 300 casos de desaparición forzada, durante este periodo, en todo el país (Avilés, 2001b). El Comité Eureka ha documentado más de 500 casos (Sáenz, 2001); y recientemente, el gobierno mexicano, vía la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la recién creada Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), reconoce 532 desaparecidos (Monge, 2001a). Todos coinciden que el mayor número de desaparecidos pertenecían al estado de Guerrero, en el caso de la zona rural; y que en las urbes la mayoría pertenecían a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Pero para el caso que nos ocupa, la memoria, no es cuestión de números...

Ahora bien, si el terrorismo de Estado no se dirigió sólo contra los militantes de los grupos armados, sino también contra aquellos que el Estado mexicano consideró potenciales enemigos o simples sospechosos

que ponían en riesgo la estabilidad del país (Aguayo, 2001); son diversos los grupos que vivieron el terrorismo de Estado.

Y si la memoria es colectiva en tanto que es en la sociedad donde se adquieren y manifiestan los recuerdos, donde se sitúan y reconocen. Son los diversos grupos que vivieron este periodo los que han reconstruido y mantenido la memoria colectiva de esos tiempos, a saber, los familiares, los sobrevivientes, los exmilitantes, las víctimas. Son ellos los que han ido construyendo sus marcos sociales de la memoria colectiva, los que se han encargado de comunicar estos tiempos sucios, los que han creado artefactos de la memoria donde depositar sus recuerdos para no olvidar.

En el caso de los familiares, son las madres, hermanas, padres, hijos los que se han resistido al olvido. Algunos de forma organizada, como el Comité Eureka, que fue la primer organización que luchó por la presentación con vida de los desaparecidos y la liberación de los presos políticos (Sáenz, 2001). Fue doña Rosario Ibarra, madre de Jesús Piedra Ibarra desaparecido en Monterrey en 1975, quien encabezó este movimiento (Maier, 2001). Ella, con otras madres de desaparecidos, perseguidos, exiliados y presos políticos, se organizan para defender la vida y exigir la libertad de sus hijos (Maier, 2001). Así en 1977 surge el Comité Pro-Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados políticos de México, para una década después convertirse en el Comité Eureka (Sáenz, 2001), "que es una palabra griega que significa ¡He hallado, he encontrado!" (Ibarra, 2004). Son, las también llamadas doñas, que con su foto al cuello y bajo las consignas: "¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!" y "¡ilos encontraremos!", se han encargado de mantener viva la memoria de sus familiares y también la memoria de la represión.

La lucha de las doñas no ha sido sencilla, también se ha enfrentado al acoso del Estado mexicano; es así que su memoria va adoptando un carácter constructivo e ingenioso, acompañado de entusiasmo y emoción. Sus acciones no han cesado y han sido diversas: huelgas de hambre, en la capital mexicana y en diversos estados de la república (Maier, 2001); acuden a las manifestaciones del 1° de mayo y bajo el balcón presidencial, vestidas de negro, muestran sus pancartas y fotos (Grange y Rico, 1997); persiguen al presidente en turno en distintos actos públicos. Siempre de negro, con sus fotos, exigiendo la presentación con vida de sus familiares.

Todas sus acciones están llenas de memoria, es el pasado el que los ha dotado de una identidad y los hace mirar al futuro. Sí, en su andar en la búsqueda de sus familiares, de ser escuchadas, de exigir justicia, de enfrentar el olvido del poder establecido; en su lucha por el reconocimiento y legitimidad de

su palabra; es que memoria verdad y justicia parecen confundirse (Jelin, 2002a), “porque el sentido del pasado sobre el que se está luchando es, en realidad, parte de la demanda de justicia en el presente”. (pp. 42-43).

Su memoria se ha apoyado en marcos temporales, en fechas, días, estaciones, años, donde han depositado y donde pueden reencontrar sus recuerdos.

Es así que los familiares han instalado fechas de conmemoración, a través de la convocatoria a actos públicos. Como el 28 de agosto, cuando año con año conmemoran esa memorable huelga de hambre con la que arrancaron al Gobierno mexicano un amnistía para algunos de los presos políticos (Poniatowska, 1980)

La huelga se realizó en la Catedral Metropolitana; en el atrio y en la iglesia desplegaron una manta que decía “los encontraremos”, colocaron un cartel con las fotos de sus familiares con sus nombres, edades, lugares y condiciones en que fueron detenidos para después desaparecer. Así la Catedral fue tomada por las doñas, un lugar memorable; en pleno centro histórico, “la capital del reino, el lugar donde radican las autoridades administrativas, religiosas, militares y políticas” (Florescano, 1999, p. 209).

Pero al pasar de los años en esta fecha ya no sólo conmemoran la huelga de hambre, también recuerdan a los que ya no están, como lo dice la presidenta de Eureka, Rosario Ibarra, con motivo del 25 aniversario de dicho acontecimiento: “Cómo vamos a olvidar a Thelma, la ronca guerrerense, y a la hermosa juchiteca Lucina Henestrosa. Y qué decir de Laura Saldívar de Gaytán, la de Chihuahua... Recordaremos, como siempre lo hemos hecho, a doña Manuelita y a don Chon de por allá de Culiacán; al señor Gaxiola, también de aquel rumbo, a Elenita Sánchez, a la que le robaron dos hijos y una nuera y el nieto que ésta llevaba en sus entrañas. Al doctor Margil Yáñez y a su esposa Beatriz, al doctor mateo Sáenz, al Señor Salas y a mi esposo, todos de Monterrey... Y al padre Benjamín Maldonado Santos, aquel viejecito que llegaba desde su tierra con la esperanza de recuperar a su hijo... y a las ‘doñas’ Merino y Varela de Chihuahua y a nuestra inolvidable Luchita, Alicia Vargas que no hace mucho nos dejó.” (Ibarra, 2004). Así, cada 28 de agosto está lleno de recuerdos: la primera huelga de hambre, los desaparecidos, los incansables familiares que por la edad han muerto, el dolor, la búsqueda de la justicia.

También, como plantea Fernández Christlieb (1994) “Una de las características de los marcos temporales de la memoria es que en toda fecha, sea cual sea, sucedió algo, esto es, contiene por fuerza una

experiencia; aunque no sepa cual: debe contenerla, debe tener un recuerdo, el cual se reconstruye independientemente de lo que haya sucedido históricamente” (pp. 105-106). Es por esto que Rosario Ibarra busca esos recuerdos que debieron o deben tener los niños que desaparecieron al lado de sus padres, por ejemplo un 30 de abril, día del niño. E intenta, a punta de leguaje rehacer esa fecha, cuando dice: “Y se fue mi pensamiento al bello rostro de Teresa Torres, secuestrada en Acapulco en 1976, junto a su esposo Guillermo Mena Rivera y a un primo de éste, Alejandro Rivera Patiño, todos jóvenes, los tres llenos de ilusiones. Teresa esperaba su primer hijo, tenía tres meses de embarazo cuando se la llevaron. Se supo que en el Campo Militar Número Uno dio a luz un varoncito... ¿En dónde está ese niño? ¿En dónde ha pasado los 26 años que han transcurrido desde que nació? ¿Qué hicieron con sus padres y con su tío?... ¿Cómo fueron para el hijo de Teresa y Guillermo el famoso ‘Día del Niño’? (Ibarra, 2002h), y continúa, “Con la memoria viajé a Sinaloa, a San Blas, allá por julio del 76 y recordé lo que me dijo Elenita, la pobre madre de Ignacio Tranquilino y de Juan de Dios Herrera Sánchez. Me contó llorosa como llegó muy de mañana aquel día, el coronel de la caballería Jorge Arroyo Hurtado, con muchos soldados y policías y se llevó a sus hijos y a la esposa de Ignacio Tranquilino, Cristina Rocha, que le iba a dar otro nieto, porque tenía ya para entonces cuatro meses de embarazada. ‘Al rato se los devuelvo le dijo el militar sólo les vamos a hacer unas preguntas’... y dejó en las manos de la triste mujer su tarjeta de presentación. ¡Nunca los volvió a ver!... ¿En dónde están? ¿En dónde está el hijo que Cristina llevaba en sus entrañas?... Elenita murió hace un año, con la tristeza anclada en su rostro y en su pecho. El niño que Cristina dejó pequeño, hermano del que esperaba, ya es un hombre y no sabemos cómo fueron para él los famosos ‘Día del Niño’...” (Ibarra, 2002h). Pero parece en vano, son tiempos robados. Sólo reaparece una memoria deshilachada “porque expone hilos de recuerdos” (Carvalho y Da Silva, 2002, p. 240) del terrorismo de Estado, que el poder insiste en que se olviden.

El tiempo no es el único marco al que han recurrido los familiares, también han depositado sus recuerdos en diversos lugares y mientras más marcos se entrecrucen, más claro será el recuerdo.

Así, estas sociedades, han depositado en ciertos lugares y tiempos su recuerdo de la detención de sus familiares. Pueden recordar por ejemplo que “El 12 de septiembre de 1974 el profesor Jacob Nájera fue sacado con violencia de su domicilio de San Jerónimo, Guerrero, por agentes judiciales” (Gil, 2003, p. 23) y desde entonces lo han buscado. O bien, que el domingo 7 de marzo de 1974 a las 9 de la mañana en Atoyac de Álvarez, Guerrero, Misael fue detenido y desde entonces su padre lo ha buscado

incansablemente, ahora tiene 77 años y dice que si necesita otros 77 para encontrarlo, se los echa (Petrich, 2000a). O Martha Camacho quien recuerda que “Un día del verano de 1977, agentes de la Brigada Blanca irrumpieron en su casa, en la Avenida 11, de Culiacán, mientras esperaba a su esposo José Manuel Alapizco, miembro de la Liga 23 de Septiembre” (Beltrán, 2002d, p. 39).

De igual forma, en su largo peregrinar en la búsqueda de sus familiares, han fijado en diversos lugares sus recuerdos. Diversas cárceles y cuarteles militares resultan depositarias de las últimas remembranzas dónde fueron vistos sus familiares con vida: El Campo Militar Número Uno en el Distrito Federal; los cuarteles militares de Costa Grande, la Zona militar 27, los cuarteles de Atoyac, las cárceles de Acapulco, Pie de la Cuesta, todos estos en el estado de Guerrero. Todos estos lugares reactivan su memoria, sus esperanzas; por esto durante tantos años no se han cansado de gritar afuera del Campo Militar Número Uno “¡Aquí dentro están nuestros hijos!”, y dejan claro: “Campo Militar Número Uno, cárcel clandestina”. (Ibarra, 2003b).

El espacio es también el más obstinado en mantener la continuidad de la memoria y fortalecer el sentido de identidad de los grupos.

Así, desde que desapareció Alicia de los Ríos Merino, en 1973, su “casa familiar tiene los mismos muebles, que no se han movido de lugar; la madre de la desaparecida, doña Alicia Merino viuda De los Ríos, quiere que su hija los encuentre como los dejó la noche de la despedida. Cada Navidad le ponen un regalo bajo el árbol y un lugar en la mesa, piensan que tal vez Alicia puede llegar para festejar la Noche Buena. Cada año la hija recoge el regalo y lo guarda en el clóset, junto a otros que se han ido acumulando a lo largo de dos décadas. También guarda las boletas de la escuela y los cuadernos en donde aprendió a leer y escribir, porque espera mostrárselas a su madre cuando reconstruyan juntas un cuarto de siglo de ausencia” (Aguayo, 2001, p. 29). De alguna forma saben que mientras más estable sea el espacio, más estable será el recuerdo y la sensación de que nada ha cambiado a través del tiempo les permite reencontrar el pasado en el presente. Y esperan que en ese presente esté Alicia de los Ríos Merino.

Si bien no todos los familiares se han organizado para buscar a sus parientes desaparecidos, para exigir justicia, para recordar. Y pareciera difícil la supervivencia de su memoria de esos tiempos sucios. Ésta se ha conservado en sociedades más pequeñas como en el seno familiar.

El que desapareció o el que fue torturado o encarcelado, fue el padre, el hermano, la hija. Y son justo estos hechos y sus rostros, que se vuelven puntos de referencia, marcos sociales donde encuadrar su memoria (Jelin, 2002a), la familia como marco social de la memoria, diría Halbwachs (2004). En el rostro de cada hijo, madre, hermano, se puede localizar un periodo de la vida de la familia, y en el caso que nos ocupa, cada familiar trae a la memoria el terrorismo de Estado de esos tiempos.

Así, cuando doña Francisca recuerda a su padre, trae a su memoria lo sucedido hace más de tres décadas, y cuenta: “Vimos cuando cayeron los cinco juntos, a mi papá tardaron más porque estaba adentro, corría para todos lados y no le podían dar. Le dieron muchos balazos, una banca que estaba ahí quedó destrozada, lo mismo una trozadora de madera. De mi papá quedaron pedazos de carne pegados en la pared, sus tripas en el piso. A los demás les desbarataron la cara y el cuerpo. Cuando terminó la balacera las señoras recogieron quijadas, brazos, piernas, y los enterraron en petates, sábanas y costales. Mi papá sí tenía una gaveta que le mandó hacer una tía antes de que eso pasara. Cuando los enterraron pusieron a tres en una tumba, a dos en una y a mi papá aparte”. (Díaz, 2000, p. 23). Este es el último recuerdo que el Estado mexicano le dejó de su padre.

Como plantea Halbwachs (2004), en el marco social de la familia se puede rememorar de dos formas; ya sea a partir de imágenes que corresponden a circunstancias específicas que conservamos de nuestros familiares, o bien, pronunciando sus nombres. Y es que cada familiar desaparecido, torturado, encarcelado o asesinado tenía un nombre, con el cual cada grupo o sociedad lo designaba y le daba a la vez una relación de parentesco con el grupo en cuestión. Es el nombre la continuidad con el pasado (Kundera, 1978). Y pese a lo peligroso que resultaba en esos tiempos llevar alguno de los apellidos del guerrillero Lucio Cabañas Barrientos, muchos decidieron mantener pese a todo sus apellidos, porque saben que: “Perder el nombre era como perder la vida. Uno es por su nombre, uno es uno mismo por su padre y su madre”. (Scherer y Monsiváis, 2004, p. 93).

Es así que se aferraron a su identidad, aunque el costo fuera alto, como narra una familia de Guerrero: “Por ser Cabañas hay que sufrir. Pero pues nunca nos quitamos el apellido de Cabañas, nosotros nunca, porque decíamos que si nos llevan, que si nos matan, de todas maneras el apellido nos queda. Pues no, no nos quitamos el apellido. Porque unos tíos que teníamos aquí sí se quitaron el apellido. Así, primos hermanos de mi papá que son Cabañas se ponían Ortiz Ocampo u Ortiz Martínez. Ustedes son cabrones, nos dicen, nunca se quitaron el apellido. ¿Y por qué nos lo íbamos a quitar si nos van a llevar

con todo y apellido? Sin el apellido ¿qué soy? Mejor me muero. Y si me muero como Ortiz Ocampo, pues me moría antes". (Scherer y Monsiváis, 2004, pp. 94-95). Y para mantenerse vivos, aún después de muertos, le han apostado a la memoria. Para lo cual les resulta imposible olvidar sus apellidos, su identidad; pues sólo se transmiten los nombres de los ancestros cuyos recuerdos están siempre vivos.

Es a través de la narración de sus múltiples versiones, que las sociedades que vivieron el terrorismo de Estado, se han dedicado a hacer memoria, al revivir y hacer presente esos tiempos. Al reconstruir constantemente su pasado, desde el presente, dotan de significado su presente y miran hacia el futuro.

Así, cuando las doñas se reúnen cada semana (Ibarra, 2002b), no sólo es para recordar "los momentos más felices que vivieron al lado del hijo que se les fue arrancado" (Monge, 2001d, p. 36); sino también para planear las acciones a seguir como Comité Eureka! (Ibarra, 2002b).

De igual forma, Mario Álvaro Cartagena López, el *Guaymas*, no se ha cansado de narrar la forma en que fue detenido el 5 de abril de 1978, los balazos que recibió a mansalva, la tortura que vivió durante su encierro en el Campo Militar No. Uno en manos de la Brigada Blanca (Aguayo, 2001; Ibarra, 2002n). Tampoco se ha cansado de contar que vio con vida a Alicia de los Ríos Merino en el Campo Militar No. Uno, la cual sigue desaparecida hasta la fecha (Aguayo, 2001). Lo ha narrado en todos los espacios donde ha tenido oportunidad: radio, televisión, con los amigos, la familia, en encuentros con exmilitantes de grupos armados. Ante el Ministerio Público, a los presidentes en turno (Ibarra, 2002n). Él pide no mucho; sólo que no se olviden esos tiempos, que vio a Alicia con vida, que se castigue a los responsables, nada más.

Ya son casi cuatro décadas que estas sociedades le han apostado a la memoria. Y no es una cuestión de simple necesidad o venganza. Por el contrario, es un derecho a un pasado, a una identidad. De dignidad. De poder nombrar a sus familiares, de no olvidar.

Si bien es cierto que este pasado sólo se ha conservado en grupos mas reducidos, ha sido suficiente para que ahora puedan empezar a emerger y hacerse público. Pese a los intentos de los responsables de la represión, de los asesinatos, la desaparición forzada, la tortura; han intentado por todos los medios que se olviden.

Y es que la memoria se apoya en otros, otros que también resisten, para mantenerse y reconstruirse. Se ha mantenido en diversos grupos y sociedades. Son ellos que la han mantenido vigente por décadas, que la renuevan y hacen presente.

2.2 La Apuesta al Olvido

Dime qué olvidas y te diré quién eres.
Marc Augé

Así como diversas sociedades le han apostado a la memoria y en muchos casos ésta ha sido su razón de ser; también hay diversas colectividades que le han apostado al olvido y se nutren de éste.

Si partimos de que la memoria y el olvido son parte de un continuo, de un mismo proceso; entonces, ¿por qué hay una incesante lucha entre la memoria y el olvido? Mientras que la memoria conserva, mantiene el pasado; el olvido lo suprime, omite, borra. Por esto es que la interacción entre ambos es continua (Todorov, 1995), pero también se enfrentan, pues el pasado que les interesa recuperar a unos, los otros insisten en desaparecerlo. Unos quieren olvidar lo que otros quieren recordar. Lo que se pone en juego es la identidad (para la memoria) o la permanencia en el poder (para el olvido).

El olvido, las más de las veces se ejecuta desde el poder: olvidar para transformar, revisar para negar, omitir para desmemorar (Vázquez, 2001). Y es que al poder, los que lo detentan, antes de construir una memoria propia que les de identidad, buscan suprimir todo aquello que no les sea conveniente y dejar sólo lo que les de legitimidad en su actuar; por eso una de sus primeras intenciones es apoderarse del pasado, ese pasado que está lleno de vida, que los cuestiona; bien dice Kundera (1978): "Los hombres quieren ser dueños del futuro sólo para poder cambiar el pasado. Luchan por entrar al laboratorio en el que retocan las fotografías y se rescriben las biografías y la historia". (p. 40); y por eso están "dispuestos a venderle su futuro a cambio de su pasado" (p. 29).

Para los que han dominado y dominan las sociedades les resulta primordial apoderarse de la memoria y del olvido; por eso los silencios y las omisiones del pasado son reveladores (Le Goff, 1977). Tal como sucedió en las culturas mesoamericanas; con los teotihuacanos, por ejemplo, que no dejaron relatos de las causas que colapsaron al reino, se encargaron de borrar toda huella de sus gobernantes y símbolos; fue una destrucción ritual (Florescano, 1999). O bien los mexicas, que ordenaron la destrucción de toda

presencia de los toltecas, pueblo que invadieron, para poder recomponer la tradición a su manera (Todorov, 1995). De igual forma fue lo que hicieron los españoles que llegaron a imponerse sobre las culturas mesoamericanas; borrar su pasado e imponer sus formas y significados. No fue casualidad que los franciscanos eligieran tres de los principales adoratorios indígenas para construir sus templos cristianos: “el cerro del Tepeyac, donde se rendía culto a *Tonantzin*; la sierra de Tlaxcala donde se veneraba a *Toci*; y las cercanías del volcán en Tianquizmanalco, donde se celebraba a *Tezcatlipoca*.” (Florescano, 1999, p. 249). Y estas prácticas continúan en sociedades contemporáneas, los nazis lo hicieron, las dictaduras Latinoamericanas. Intentaron omitir sus acciones más atroces, pero más que lograr un olvido dejaron un hueco, un vacío, donde se sabe que algo falta, donde la memoria se abre camino.

Es así que el olvido tiene diversas dimensiones; personal, jurídico, social (Lira, 1999); y formas: silencio, manipulación, negación, imposición, maquillar, eliminar, desaparecer. El fin es el mismo: omitir, suprimir. Y cualquier medio para lograr este objetivo es bueno.

En México, la apuesta al olvido ha sido recurrente. No importa que no se haya vivido un régimen militar o totalitario. El Estado requiere afirmarse, legitimarse, por lo que, para el caso que nos ocupa, los poderosos echaron mano de todos los recursos a su alcance para omitir aquellos sucesos que consideran impertinentes. Los mecanismos fueron diversos, el olvido tomó muchas formas.

2.2.1 Los Intentos del Olvido

lo que ella llama recuerdo es en realidad otra cosa:
no hace más que contemplar, como hechizada, su propio olvido.

Milán Kundera

Para el caso que nos ocupa, es el Estado Mexicano, con todos sus recursos, aliados y medios a su alcance que le ha apostado al olvido. Y esta apuesta es permanente, no ha cesado.

Lo primero que hicieron los responsables del terrorismo de Estado fue ideologizar el actuar de los movimientos armados, a saber, enviar al ámbito de lo privado lo que debería ser público, volver incomunicable lo comunicable (Fernández Christlieb, 1987). Por lo que las instituciones y las autoridades jamás reconocieron que existían guerrillas en México, no, eso sólo sucedía en regímenes totalitarios e injustos. Tal como se vanaglorió Luis Echeverría (1976) en su último informe presidencial: “Nuestro

rechazo a la política de la fuerza, nos llevó a condenar, sin miramientos, toda violación a los derechos humanos y toda persecución dictatorial por razones políticas. Consecuentes con esta posición, rompimos relaciones diplomáticas con el actual régimen de Chile que derrocó, con el apoyo del exterior, al Gobierno Constitucional del patriota Presidente Salvador Allende. De igual forma rechazamos toda relación con los gobiernos racistas de Sudáfrica y Rodhesia” (p. 100). En consecuencia, la benevolencia del Estado mexicano lo llevaba a dar asilo a todo aquel que por razones políticas era perseguido. Así, mientras la política exterior se centraba en recibir a cientos de exiliados de Chile, Argentina, Uruguay, Centroamérica; la política interior exterminaba con los métodos más cruentos a la disidencia, que en sus prácticas no distaba en nada con ese Pinochet que Luis Echeverría desconoció y acusó de fascista.

Sí, públicamente condenaba lo que pasaba a miles de kilómetros, pero a lo interno omitía no sólo que había constantes protestas, sino grupos armados, que planteaban un cambio de sistema, que enarbolaban banderas de libertad y justicia. Que en el caso de las guerrillas rurales, la represión, la miseria, los había llevado a tomar las armas para ser escuchados. Eso no sucedía, no tenía sentido, no en un Gobierno producto de una Revolución Mexicana, que el partido en el poder defendía, daba continuidad a sus principios de libertad, paz social, justicia, reforma agraria, a toda costa. No había razón o justificación social de la existencia de la disidencia y menos armada.

Entonces no había luchadores sociales, sino “terroristas”, “delincuentes”, “extremistas” influidos por ideologías extranjeras. Un claro ejemplo es cuando detuvieron a los miembros del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) recién llegados de Corea donde recibieron entrenamiento militar. El gobierno mexicano elaboró y distribuyó un cartel con las fotos de los detenidos “previniendo a los mexicanos contra la *amenaza roja*, contra los *traidores a la patria*”. (Castañeda, 1992, p. 57). La propaganda se distribuyó por todo el país, la iglesia mexicana apoyó la versión. Expulsaron a cinco diplomáticos soviéticos. El autor de “*El Santo* (sí, *el enmascarado de plata*), colaboró ilustrando un pasquín que titularon *Traición a la Patria*. La mismísima *Selecciones del Reader's Digest* contribuyó con su granito de arena insertando en su edición de noviembre de 1971, en la sección de libros, un artículo titulado ‘Complot contra México’¹⁸,” (Pineda, 2003, p. 25). Toda la campaña publicitaria se centró en la denuncia de los *rojillos* que querían desestabilizar el país. Jamás se mencionó que pertenecían a un grupo

¹⁸ La editorial Reader's Digest publicó en inglés, nuevamente, el texto citado, en el libro *KGB* (Nueva York, 1974) [Nota en el original]

armado con principios, que en su mayoría estaba integrado por jóvenes que querían cambiar la sociedad por algo mejor.

Para el Estado, para los cuerpos represivos, para las autoridades, no existían guerrillas. No había una Liga Comunista 23 de Septiembre, ni unas Fuerzas de Liberación Nacional, ni una Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, ni un Partido de los Pobres, ni un Grupo Popular Guerrillero. No. Eran simples delincuentes, asaltabancos, secuestradores, asesinos. No fue casualidad que fuera justo en la sección policiaca donde se hiciera mención de los enfrentamiento de la policía con algún comando armado o la detención o asesinato de algún militante, tanto en periódicos locales o en los de circulación nacional. Era común que los encabezados de las notas dijeran: “Cae peligrosa banda de secuestradores.”, o bien, “Se identifican a peligrosos asesinos” con todo y foto. El periódico *Alarma!* fue quien más cobertura dio a las acciones guerrilleras, periódico con una clara posición amarillista, la violencia de todo tipo: sexual, física o psicológica, era lo que nutría su contenido. En estas versiones jamás se hacía mención de las demandas de justicia, libertad o revolución que enarbolaban estos grupos. Y menos que habían caído en desigualdad militar, las más de las veces habían sido asesinados a mansalva. Los únicos que defendían la libertad, la justicia y la paz social eran las instituciones. Éstas eran las únicas con derecho a defender estos principios, aunque de tanto utilizarlas en sus anuncios y discursos, fueran quedando sin significado para el resto de la población.

Así, esa insurrección armada quedaba reducida a acciones criminales. Esa lucha que iba dirigida a toda la sociedad mexicana, se presentó como si fueran asuntos meramente personales; los decomisos revolucionarios eran simples asaltos con fines de enriquecimiento del grupo que los efectuaba; los canjes de presos políticos por los secuestrados no eran más que actos viles para liberar a sus cómplices, igual de sanguinarios que los secuestradores.

Las más de las veces las madres, hermanas, hijos, padres, se enteraban del asesinato de sus familiares por alguna nota que informaba de la muerte de “algún delincuente”; intentando que el duelo por la pérdida del ser querido se viviera en lo privado, que las familias se avergonzaran del actuar de sus parientes, que no se reclamara el cuerpo, ni se pidieran explicaciones, ni justicia por el asesinato perpetrado. Socialmente no estaba bien visto tener un tío o madre delincuente. Y entonces se les olvidara, se volvieran indignos de ser recordados como lo manda la excomuniación cristiana: que después de su muerte “nada se escriba a su memoria” (Le Goff, 1977, p. 155). Así empiezan a generar un olvido psicosocial:

“Las experiencias significativas de la sociedad aparecen como si se trataran de asuntos meramente personales” (Fernández Christlieb, 1987, p. 91).

Muestra de ellos es que desde que surge la Liga hasta entrados los años ochenta, la mayoría de los actos delictivos en México fueron atribuidos a ésta: asaltos, pillajes, violaciones. Llegando al extremo que, en una ocasión, seis policías que se dedicaban a asaltar carros, almacenes y parejas, se autodenominaban “Liga 23 de Septiembre” (Poniatowska, 1980). El fin era claro: evitar a toda costa una reivindicación de las acciones o de los movimientos revolucionarios; que no se les nombrara ni se les recordara. Pues no había ni guerrilleros ni presos políticos, sino simples delincuentes.

Y si la degradación simbólica tiene un límite y los poderosos bien lo saben; para no arriesgarse a que se les reivindicara o que públicamente se les reconociera a los asesinados, a los luchadores sociales. Entonces, con el fin de evitar actos públicos o protestas, lo primero que hicieron fue desaparecer los cadáveres de los principales dirigentes asesinados: en Chihuahua no permitieron que los familiares llegaran a identificar los cuerpos y fueron enterrados de inmediato en una fosa común; en Guerrero, Genaro Vázquez fue presentado a los medios para que se le fotografiara ya muerto para de inmediato incinerarlo; y estas fotos fueron presentadas en los periódicos junto a otras donde se le veía con mujeres, casas chicas, juergas, había que desprestigiar su memoria a toda costa. A Lucio Cabañas se le enterró enseguida en una fosa común en el camposanto de Atoyac sin decir exactamente dónde, hasta casi tres décadas después fueron recuperados sus restos.

Para las guerrillas urbanas, el trato fue similar. Y mientras las acciones armadas se intensificaban en las principales ciudades del país, los secuestros a importantes personajes de la vida política del país y los asaltos bancarios eran múltiples, llegando a realizar hasta dos en un mismo día; y en las paredes y discursos de las guerrillas se leía “No queremos apertura queremos revolución”. Entonces los discursos oficiales empezaron a psicologizar el actuar de los insurrectos; sí, atribuyéndoles una serie de características psicológicas a los grupos armados (Papastamou, 1987).

Cuando el conflicto se acrecentó y era imposible guardar silencio de la insurrección armada en el país, Luis Echeverría, en un informe presidencial dio una clara explicación de la existencia y actuar de estos grupos: “Surgidos de hogares generalmente en proceso de disolución, creados en un ambiente de irresponsabilidad familiar, víctimas de la falta de comunicación entre padres y maestros, mayoritariamente niños que fueron de lento aprendizaje; adolescentes con un mayor grado de inadaptación que la

generalidad, con inclinación precoz al uso de estupefacientes en sus grupos” (Hirales, 1996, pp. 223-224) y además con una “notable propensión a la promiscuidad sexual y con un alto grado de homosexualidad masculina y femenina”.¹⁹ (p. 224). Para la presidencia de la república, la disidencia armada nada tenía que ver con la injusticia, la pobreza, las intenciones de un cambio de sociedad o sistema. No, para ellos eran jóvenes que les habían pegado de chiquitos, niños no deseados, que veían muchas películas violentas. Así de simple. Y su intención era que el resto de la población los percibiera de esta forma.

Pero con el tiempo los métodos represivos se fueron estilizando y perfeccionando, por lo que ya ni siquiera eran presentados los cuerpos de los asesinados; los que eran detenidos con vida ya no llegaron a las cárceles; fueron desaparecidos. Como si con el simple hecho de desaparecerlos se les olvidaran.

Referirnos a *desaparecidos*, no es una metáfora o una ironía. No. Debe tomarse literalmente. El Estado desapareció a opositores, disidentes, luchadores sociales, campesinos, niños, estudiantes, trabajadores, madres, hijos, hermanos, nietos. Fueran simples sospechosos o militantes, lo importante era prevenir; así que un día sin más desaparecían, dejaban de estar entre nosotros. El desaparecido es detenido un día, sin saber qué autoridad lo ordenó; no hay orden de aprehensión, ni delito del cual se le acuse. No hay forma de probar que fue detenido por soldados en algún reten o que lo sacaron de su casa a media noche o que en un operativo que cercó su casa fue la última vez que se le vio. No hay registros. No aparecen en ninguna cárcel, reclusorio o delegación. Cuando los familiares los buscaban en cuarteles militares la respuesta era la misma: “aquí no hay nadie con ese nombre”, “no sabemos nada”, “aquí no hay gente detenida”.

Pero aunque no hubiese registros oficiales. Hay responsables, que ordenaron y ejecutaron las desapariciones. Los desaparecidos no eran elegidos al azar, ni por error, era una acción sistemática y

¹⁹ Resulta interesante cómo pese a que Luis Echeverría puso especial interés en cuidar su imagen a nivel internacional marcando una clara distancia, al menos en apariencia, con las dictaduras militares en el continente. Su discurso no distaba ni tantito de lo que decían los dictadores en el Cono Sur sobre los militantes de las guerrillas en esos países, como narra Calveiro (2002): “En su vida privada, *no poseía pautas morales* de ningún tipo; no valoraban la familia, abandonaba a sus hijos, sus parejas eran inestables –no se casaban legalmente y se separaban con frecuencia-. [...] *Las mujeres* ostentaban una enorme *liberalidad sexual*, eran malas amas de casa, malas madres, malas esposas y particularmente *cruels*. En la relación de pareja eran *dominantes*” (p. 158). Y no sólo los dictadores utilizaban este discurso, en la Escuela de las Américas (Escuela creada por Estados Unidos donde se entrenaron a los militares más sádicos del continente, genocidas como Videla pasaron por ahí), los instructores ponían especial énfasis en que las mujeres guerrilleras eran las más peligrosas, pues “Siempre eran apasionadas y prostitutas, y siempre buscaban hombres” (p. 158). Otra vez, nada tenían que ver sus ideales, las causas de sus luchas, eso era omitido.

organizada por altos mandos. Tan bien organizado y cuidando no dejar rastro de su actuar, con el claro fin de exterminar la disidencia y sin ningún interés en ser presentados ante la autoridad. Como lo reconstruye Carlos Montemayor (1991) en su libro *Guerra en el Paraíso*: “¿Sabe usted que aquí, en este campo militar, hay varias clases de detenidos? –contestó Ranmel después de un momento, despacio-. En un piso están a los que nada más se les interroga y se les incomunica. Pero en otro piso están los que oficialmente son desaparecidos, aunque no para el ejército. O sea que ya nadie de afuera puede intervenir; sólo el ejército determina qué hacer con ellos. Pero hay celdas en otra parte, abajo, cerca de unas máquinas o unos hornos, algo así, porque hacen ruido todo el tiempo. Sólo se escucha ahí ese ruido y se está con mucho calor, con una luz muy débil, como en una especie de humo. Ahí van los que considera desaparecidos el ejército mismo. Siempre hay ruido de máquinas y gritos de los presos que fueron arrojados ahí, torturados. Los soldados le llaman a esas celdas ‘el infierno’. Ahí estaba yo.” (p. 281). Y las autoridades se enfrentaron y evidenciaron cuando no encontraban a gente que reconocían haber detenido: “El único contratiempo es que no aparecen nueve de los campesinos incomunicados en cuarteles militares. De los que piden los secuestradores sólo hemos localizado a seis” (p. 9).

Es así que los desaparecidos no están muertos o detenidos; están desaparecidos. No hay cuerpo, pero tampoco delito. La intención del poder es que el desaparecido se lleve su nombre, su sonrisa, su abrazo, su forma de ver la vida, de defenderla; pero también su derecho de defenderse, de ser juzgado. Se les niega también su militancia, su pertenencia a una organización armada. Que sean víctimas “inocentes” que se esfumaron por error o por estar en el lugar y momento equivocado, pero no desaparecidos por causas políticas, y menos víctimas del terrorismo de Estado. Se intenta que no sean nada, que se lleven su voz y sólo quede su silencio. Pero los ausentes gritan desde quién sabe donde, y sus familiares hacen eco de ese grito, por eso, “los sucesos silenciados pueden ser los más importantes en el desarrollo de las memorias colectivas” (Pennebaker y Basanick, 1998, p. 36).

Los poderosos eliminaron todo vestigio de la represión encarnizada que desataron contra la oposición. Intentando montar un cerco silencioso de este actuar. Así, al ideologizar y psicologizar a los insurrectos, a los desaparecidos, la intención era evitar que los familiares, que los pueblos de donde eran originarios no mencionaran lo acontecido, que el hecho de tener un desaparecido o un preso en la familia fuera tan vergonzoso que no se hablara de ellos. Que no se les contara a las siguientes generaciones que habían pertenecido a un grupo armado, que el tío o la madre habían sido asesinados en un reten militar por

llevar el apellido Cabañas. Que se les olvidara, que declinaran su voluntad de transmitir lo vivido, que se interrumpiera el relato (Schmucler, 2002). Que se diera un silencio auto impuesto, en la familia, con los vecinos. Y si esto se lograba no sólo se les olvidaría, sino que tampoco denunciarían, ni buscarían a sus desaparecidos.

Los gobiernos, los medios de comunicación, la policía, el Ejército, los altos funcionarios, también contribuyeron e impusieron un silencio ante tales acontecimientos. En el momento no lo mencionaron, era como si no pasara nada. No se les nombraba, la palabra desaparecidos o presos políticos no estaba incluida en su vocabulario; cuando más, López Portillo se refirió a los guerrilleros como “extremistas con vocación de justicia”. Pero no tenían razón de ser. La represión continuaba y no sólo contra los grupos armados, también contra aquellos que se atrevían a denunciar las vejaciones, las detenciones arbitrarias, los asesinatos, a los que exigían la presentación con vida de los desaparecidos. Apostando a que el temor a la represión los hiciera callar.

Mientras tanto, según el Estado, el Ejército llegaba a las comunidades de influencia guerrillera a llevar progreso, a salvaguardar la seguridad de las comunidades ante la amenaza constante de violencia. Las policías estatales sólo daban duros golpes a la delincuencia.

Con el paso de los años apareció el silencio y el olvido institucionalizado: “la manipulación a gran escala de lo que debe o puede ser recordado” (Middelton y Edwards, 1990a, p. 26). Hacer que este periodo de represión, cárcel, tortura, muerte, no encaje en los marcos aportados por las instituciones y entonces no se recuerde (Shotter, 1990). ¿Cómo hablar de terrorismo de Estado, desaparecidos o presos políticos? Omitieron palabras, lugares, fechas; que no existieran marcos donde se fijara la memoria (Halbwachs, 2004). Que no existieran calles, colonias, comunidades, cárceles, panteones, fechas, aniversarios luctuosos, cumpleaños, palabras, donde se pudiera encontrar y reconstruir.

Durante décadas el partido de Estado, el Revolucionario Institucional, se regocijó de sus años de “paz social”, de democracia, apertura, estabilidad económica, solidaridad con el pueblo cubano, su defensa de los principios de la Revolución Mexicana. El Gobierno se jactaba y se comparaba con las dictaduras del Cono Sur, argumentando la estabilidad, como lo hizo Díaz Ordaz: “México ofrece en estos días un espectáculo excepcional en el continente Americano. No hay falsas unanimidades que caracterizan las atmósferas dictatoriales ni hay un divorcio entre pueblo y gobierno. No sobran motivos de polémica, no faltan las expresiones de inconformidad que en el planteamiento y resolución de nuestros más graves

problemas tenemos diferencias básicas, puntos de vista diferentes y contrastados. El odio no enciende guerrillas, rurales ni tormentas urbanas” (Martínez, 1967, p. 22); aunque esta declaración la hiciera días después de una cruenta represión en la costa de Guerrero contra Lucio Cabañas. Con los grupos armados prácticamente aniquilados, no se les volvió a mencionar. Crearon archivos propios y versiones de este periodo.

Así, los intentos para investigar lo acontecido en la década de los sesenta, setenta y ochenta, por parte del gobierno, no son recientes, ni ha sido una de las ocurrencias del gobierno de Vicente Fox. Ni tampoco ha sido con el fin de esclarecer el pasado y hacer justicia. Por el contrario, si diversos gobiernos lo hicieron fue para ponerle punto final a la presión internacional y a los grupos de poder del país que exigían una respuesta inmediata ante el secuestro y asesinato de empresarios. Para que después de dar su versión volviera el silencio y se olvidara lo ocurrido.

El primer intento para cerrar este periodo oscuro del pasado Mexicano, se dio en el gobierno de José López Portillo. Es en 1979, que el entonces procurador general de la República, Oscar Flores Sánchez, da a conocer el primer informe oficial de 314 desaparecidos políticos. Casualmente es presentado poco antes de la llegada de Juan Pablo II a México y después de la insistencia de Amnistía Internacional sobre el tema. Después de una exhaustiva investigación que incluyó 45 mil interrogatorios, concluyó que de los 314 desaparecidos, 154 personas habían muerto en enfrentamiento con la policía. De los 160 restantes; tres estaban sentenciados y reclusos; 89 estaban prófugos; 18 fueron ajusticiados por sus propios compañeros; 26 no tienen antecedentes delictivos; 20 murieron en riñas; 2 murieron al intentar fugarse de la cárcel; uno más murió cuando elaboraba una bomba casera y el último falleció por enfermedad (Monge, 2001a). Flores Sánchez fue tajante: “En México no hay desaparecidos políticos; lo que hay son desconocidos” (p. 24), también afirmó que no existía la Brigada Blanca; que el Campo Militar Número Uno no funcionaba como cárcel ni existía ninguna cárcel clandestina en México; y que ni la policía ni el Ejército torturaban a los detenidos.

El segundo intento formal se dio en 1992, esta ocasión lo realizó la recién creada Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) encabezada por Jorge Carpizo. El trabajo lo realizaron con el apoyo de dos agentes del Ministerio Público y doce agentes judiciales. El material de investigación fueron los archivos de la dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (Monge, 2001a), donde estaban las primeras denuncias formales de desaparecidos. Se centraron en el estado de Guerrero, los resultados

fueron presentados como *Informe de la Investigación sobre Presuntos Desaparecidos en el Estado de Guerrero durante 1971 a 1981*. Dicho informe no convenció ni a Carpizo, por lo que se invalidó y archivó.

Pese a estos fallidos intentos, el cerco silencioso, casi sanitario, mantuvo en la oscuridad sus archivos, las evidencias. Sólo se presentaban los informes finales ocultando las fuentes oficiales consultadas. No les era conveniente presentar elementos que los vinculara con la represión ilegal de la cual son responsables. Apostando a que este silencio relegara y se olvidara el pasado, superado por la evolución de los acontecimientos (Martín-Baró, 1988c). Pues si no hay crimen que se recuerde, tampoco hay responsables y nada que juzgar (Rozitchner, 1990).

Fue así que durante décadas intentaron mantener ese cerco de silencio. Si había alguna voz disidente que alzara la voz o exigía justicia se le ignoraba o silenciaba. Pese a que los archivos o las evidencias oficiales del actuar del Estado fuesen inencontrables; o que generan estrategias para ocultar y destruir todo tipo de pruebas, y con eso se creía que el olvido estaba asegurado, quedan los relatos, los sobrevivientes, los testigos innegables de lo acontecido (Schmucler, 2002).

Y si la memoria empieza a emerger, a hacerse pública, a alzar la voz, entonces, desde las instituciones se reorganiza la retórica del olvido (Middleton y Edwards, 1990a). El olvido socialmente organizado rearma aquello que es cuestionado para reconstruir un futuro que les garantice su permanencia en el poder.

El pasado se presenta maquillado, manipulado, revelan su verdad, con el fin de evitar recuerdos molestos (Todorov, 1995). Y aparecen declaraciones de todo tipo, pero principalmente de aquellos que son señalados como responsables. Los expresidentes, cuando son cuestionados por las desapariciones y la represión, aclaran, como lo hizo López Portillo: "Como comandante respaldé del Ejército las acciones que le competían. Fue un Ejército leal a las instituciones, del que depende la tranquilidad del país.", "Siempre actué, hasta donde pude, apegado a derecho." (Dávalos, 2001a, p. 7). O bien, Nazar Haro, es puntual cuando dice: "¿Torturador?, ¡para nada! solo fui un buen interrogador", "La DFS no *desaparecía* detenidos, era la institución que guardaba la paz en el país y el bienestar de todos los mexicanos" y remata, para no dejar duda alguna de su actuar: "A ustedes les gusta vivir la libertad, salir a la calle e ir al cine. Bueno, pues para que vivan hombres como usted, como su familia, con tranquilidad, para eso itiene que haber gente como yo!" (Venegas, 2004, p. 6). Y así por el estilo son las versiones de, por ejemplo,

uno de los responsables de dirigir las operaciones contra la guerrilla de Lucio Cabañas en la sierra de Guerrero, Domingo Ramírez Garrido Abreu, que se siente “muy orgulloso de haber estado al mando de esas tropas, que además cumplían tres misiones específicas, como él mismo narra: “una fue restaurar el orden en la sierra; la otra misión fue evitar los excesos que cometía la guerrilla contra la población civil, pues aquel individuo que no accedía apoyar a la guerrilla o a formarse con ellos era brutalmente asesinado, y por esos muertos no hay quien hable, ni de mis soldados muertos en defensa de las instituciones.” “y otra misión, que era la más importante, aparte de restaurar el orden y evitar este tipo de situaciones que eran totalmente negativas para nuestra población, era ganar el apoyo y la simpatía de la población civil a través de las acciones que llevábamos a cabo en el estado de Guerrero” (Méndez y Carrizales, 2004, p. 13). Aunque hay otros que siguen negándose a hablar del tema, como Pedro Ojeda Paullada, Procurador General de la República en el sexenio de Luis Echeverría, es tajante: “No voy a hablar del pasado porque no me toca” y agrega, “Yo no hice nada. Todo está en manos judiciales”. (Dávalos, 2004, p. 6). Estas declaraciones son recientes, no tiene ni una década que se habla públicamente de este tema. Se habla de desaparecidos, de torturados, de *guerra sucia*. Pero matizando las intenciones y causas de ésta. Son las versiones del poder.

A últimas fechas, muchos de estos personajes que los familiares y sobrevivientes del terrorismo de Estado siempre señalaron como responsables de la cruenta represión están siendo procesados o llamados a declarar por la Fiscalía Especial creada por el Gobierno Federal en el 2001. Que cabe aclarar, que si bien es cierto que es en este sexenio donde por primera vez es citado a declarar un expresidente o detenido un funcionario de la extinta Dirección Federal de Seguridad. No ha sido por la benevolencia del Gobierno, sino que es, de alguna forma, un logro de los incansables de la memoria que no se han cansado de alzar la voz, exigir justicia y denunciar. Además esta Fiscalía Especial, ha estado desangelada desde el principio, su actuar, sus resultados, su trabajo ha estado marcado por los embrollos institucionales; apertura de archivos a los cuales sólo tienen acceso los “expertos”, hablar de indemnizaciones o reparaciones de daños, hablar de que los desaparecidos probablemente estén en hospitales psiquiátricos; derroche de presupuesto para decir lo que los familiares siempre han denunciado y sabido. Además de que va a ser el mismo poder judicial, como juez y parte que va a sancionar a los responsables. Claro está, si no han prescrito los delitos, si hay figuras jurídicas, a saber, si lo hecho durante décadas tiene cabida en el marco legal mexicano para ser juzgados.

Es un mecanismo más de esos, a los que se recurre cuando hay un cambio del cuadro dirigente, que lo que busca es rescribir la Historia y omitir aquellas páginas que le resultan indeseables (Todorov, 1995). Una estrategia más del Estado para “borrar, vaciar y regrabar” (Calveiro, 2002 p. 174). Para así poder cambiar el sentido del pasado, que está confrontado, que tiene diversas interpretaciones, que lucha contra olvidos y silencios, que ha llevado a la esfera pública el debate del mismo. Pero que el poder continúa activando mecanismos para imponer su versión, para convencer de que hace lo correcto, que investiga; aunque eso implique olvidar, omitir, silenciar. Porque si logra convencer y establecer su versión, quizá pueda tener cabida en el futuro, que aún está abierto, indeterminado (Jelin, 2002a).

Pero han sido eso, intentos, pues la memoria es obstinada y ha resistido. Quizá el mayor peligro no sea el olvido, sino la memoria del poder.

Capítulo IV: Conclusiones

porque estamos contruidos de una gran esperanza,
de un gran optimismo que nos lleva alcanzados
y andamos la victoria colgándonos del cuello,
sonando su cencerro cada vez más sonoro
y sabemos que nada puede pasar que nos detenga
porque somos semillas
y habitación de una sonrisa íntima
que explotará
ya pronto
en las caras
de todos.
Gioconda Belli

I. Memoria vs. Olvido

la lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido
Milán Kundera,

Cuando hay conflictos, guerras, terrorismo de Estado, movimientos de resistencias, versiones diversas. Cuando hay responsables, culpables, inocentes, víctimas, victimarios, torturados, muertos, asesinados. Dependiendo de que lado se esté, hay una constante lucha entre qué olvidar y qué recordar.

Entonces, los terrenos de disputa de la memoria y el olvido son diversos. Como se ha venido argumentado, no se trata de olvidar o recordar por decreto. Por el contrario, tanto el olvido como la memoria se van construyendo colectivamente.

Para el caso que nos ocupa, y desde la perspectiva que se parte, en esta disputa, muchas veces convertida en batalla frontal, ¿quién ha ganado más terreno o se ha impuesto?, ¿el olvido o la memoria? Me atrevo a aseverar que el olvido ha perdido la batalla. Intentaré argumentar el por qué.

Aun cuando el terrorismo de Estado desatado contra los movimientos armados, y la disidencia en general, durante las décadas de los sesenta, setenta y ochenta en México, no es conocido por el total de la sociedad mexicana y en muchos casos no ha perneado más allá de aquellos que los vivenciaron directamente, el recuerdo de lo acontecido se ha mantenido.

Y es que hablar de memoria colectiva no se refiere a grandes acontecimientos; y para que sea colectiva tampoco es necesario que sean grandes grupos los que lo recuerden. Por el contrario, es colectiva tanto que es construida y mantenida por la sociedad; ésta sean de uno, dos, cientos o miles.

Asimismo el olvido, los que le han apostado a éste, han echado a andar todos sus recursos para imponerlo. Desde el poder, toda huella o rastro que dejaron de la represión, la tortura, el asesinato, la ocultaron, la maquillaron. Prohibieron y obstruyeron la búsqueda, difusión y denuncia de lo acontecido. Además de negar que algo así hubiera sucedido.

Pareciera entonces que el olvido estaba asegurado. Pero no, quedaron los sobrevivientes, los testigos, los relatos de aquellos que no callaron, que estuvieron dispuestos a contar lo que vivieron en el Campo Militar Número Uno, y en otras tantas cárceles clandestinas. Lo que fue vivir la tortura, la cárcel por años sin tener un proceso o un cargo legal claro. Y no sólo su experiencia directa, sino también vivencias de los que no pudieron testimoniar, de aquellos que no tuvieron la "suerte" de caer en una cárcel oficial y aún siguen desaparecidos, o de los que fueron asesinados y aparecieron tirados en algún pozo o baldío, o bien, según la versión oficial "cayeron en enfrentamiento".

Muchos de estos sobrevivientes asumieron "un deber de memoria"; un mandato moral de recordar contra toda forma de olvido (Jelin, 2002a). Se convirtieron en la voz de los que silenciaron. Fueron ellos quienes permitieron saber que muchos de los desaparecidos, después de años, aun estaban vivos. Y las madres, hermanas, esposas, hijos, hicieron eco de estos testimonios. Gritaron y denunciaron para que se supiera, para que no se les olvidara, para recordarle al Estado que se habían llevado a sus familiares, para que no volviera a pasar.

Entonces, se construyeron versiones propias de lo acontecido, del pasado. No importó que no se reconociera oficialmente, que no se documentaran los asesinatos o se abrieran procesos penales. Para mantener la memoria están los relatos orales, las fotografías, el recuerdo del hijo, la madre o el hermano que ya no está, que desapareció, que lo encerraron durante años y no estuvo en la celebración de año nuevo.

Se instalaron lugares y fechas para recordar lo sucedido, para luchar contra el olvido del poder. Guardaron las fotografías, los periódicos, se hicieron corridos, escribieron novelas, se encontraron con

iguales con los que construyeron y mantuvieron la memoria de lo que otros quisieran se olvidara y no se cansan en negar.

Y la memoria es obstinada, así que buscaron y encontraron lo que el Estado negó y ocultó. Pero no sólo eso, estas memorias disidentes, múltiples, cuestionaron al poder, sus versiones, generaron identidades y resistencias.

A más de cuatro décadas del asalto al Cuartel Madera en Chihuahua, del inicio del terrorismo de Estado del periodo retomado, el olvido ha perdido la batalla. Mientras haya quién recuerde lo sucedido, basta con uno solo que lo comunique y otro dispuesto a escuchar, para que la memoria se mantenga; pues como dice Augé (1998): "hay que ser como mínimo dos para olvidar" (p. 70). Además quedan esos otros testigos innegables: los lugares por donde pasaron, donde estuvieron por meses; las fechas imborrables: el día que se llevaron al esposo o a la hija. No hay olvido, por el contrario, las memorias parecen emerger cada día con más intensidad. Y ya no son sólo los familiares los que mantienen esta memoria, ahora hay otros que hacen eco, que alzan la voz, que nombran a los desaparecidos, que señalan la represión, que piden justicia.

En todo caso si se decide por un olvido, debiera ser una elección, no una imposición. Si los grupos deciden olvidar lo acontecido para saborear el presente, para permanecer siempre fieles (Augé, 1998), es válido, y algunos han optado por esto. Tal vez han encontrado un justo equilibrio entre la memoria y el olvido de lo vivido. Pues también es cierto que la memoria es una selección, si algo se recuerda es porque hubo otros acontecimientos que se omitieron. Aunque siempre quedará la memoria de los otros que hacen presente lo sucedido.

2. La Memoria del Poder

La memoria del poder no recuerda: bendice.
Ella otorga impunidad a los crímenes de los que mandan
y proporciona coartadas a su discurso,
que miente con admirable sinceridad.
La memoria de pocos se impone como memoria de todos.
Mario Benedetti.

Ahora bien, si en lugar de olvido hay memorias; diversas y con significados propios. No sólo hay memorias de los familiares y sobrevivientes, de resistencia o disidentes; sino también hay memorias del poder.

Y estas memorias del poder también tienen sus fechas a conmemorar, sus ritos y tradiciones en los cuales, por ejemplo, enterraron con honores a los militares o policías que murieron, ellos sí, como héroes o defensores de la patria. Seguramente tendrán sus artefactos y lugares donde depositar su memoria, sus versiones.

Pero las versiones del poder, de lo acontecido, son puestas en circulación como verdades instaladas, desde el Estado Mexicano; con el apoyo de sus gobiernos, en sus discursos políticos y medios a su alcance, que no son pocos. Así, la intención de los que detentan el poder, de sus interpretaciones, es legitimarse como grupo y justificar su actuar.

Por lo que oficializan e institucionalizan su narrativa del pasado. Y aquí un elemento fundamental es el lenguaje, con el que intentan nombrar y construir la realidad; palabras en las que no tenga cabida la reinterpretación y las suspicacias. Que los legitime y les de reconocimiento de su actuar, y que además se ancle en el discurso cotidiano del resto de la sociedad y se identifique con ellos. Así, el Estado Mexicano, los gobiernos, el Ejército, sus instituciones, no hablan, no se refieren ni mencionan las palabras violencia o Terrorismo de Estado.

Mientras el Partido Revolucionario Institucional (PRI) estuvo en el poder, y en consecuencia fue el estratega y ejecutor del Terrorismo de Estado, jamás, en ningún discurso oficial o declaración, se mencionó la tortura, la represión, el asesinato. Por el contrario, ante cualquier cuestionamiento, en ese momento o años después, hablaban de progreso, seguridad para las comunidades, combate a la delincuencia o narcotráfico. Si era más que evidente que se había asesinado o torturado, entonces, los

responsables eran los mismos “delincuentes” como un ajuste de cuentas. En todo caso, el actuar del Estado fue por “el bien de la Nación”; los policías, militares, presidentes, eran patriotas, todos ellos necesarios para mantener la estabilidad y la paz social en México.

Si bien este discurso predominó durante años, los significados y sentidos de los múltiples sistemas discursivos sobre el pasado estuvieron presentes, aunque de forma marginal. Asimismo, si los sujetos, la gente, las colectividades, son agentes sociales, no meros receptores pasivos, entonces, las palabras, el lenguaje para nombrar lo acontecido, también son parte de la disputa.

En momentos de cambio, cuando se presentan grietas, rupturas o crisis en los círculos de poder, en los gobiernos, las instituciones y/o el Estado, las memorias, las subjetividades e interpretaciones disidentes parecen emerger. Éstas empujan para construir interpretaciones, sentidos y palabras que expresen más sensatamente lo acontecido.

En México, a partir del 2000, cuando el PRI pierde la presidencia, después de más de siete décadas en el poder, y es el Partido Acción Nacional (PAN) el que asume la presidencia de la República, éste último requiere legitimarse y distanciarse de su antecesor. Y se hace necesario, saldar cuentas con el pasado, con esa parte incómoda que los vuelve a señalar como responsables, si no hace algo al respecto.

Entonces retoma leguajes mantenidos por algunos sectores, ahora se habla de *guerra sucia*. Lo cual implica que había dos bandos en igualdad de condiciones, que si bien ahora se reconoce que existieron grupos armados, no se hace mención que en términos numéricos y militares estaban en total desventaja, y tampoco se dice que eran grupos con principios e ideales de libertad, cambio y/o revolución. Además, como en toda guerra, pudieron darse excesos. Sí, excesos de unos cuantos, quizá de algunos policías, militares o funcionarios, pero no del Estado como tal. No se habla de Terrorismo de Estado, la tortura, represión, cárcel clandestina, los desaparecidos, son responsabilidad de unos cuantos, no de las instituciones. La *guerra sucia* es un periodo, que además, se dio en gobiernos pasados, lo cual ya no sucede, según ellos. El Estado se deslinda de responsabilidades y crea comisiones especiales, para que se juzgue a los responsables.

Asimismo, este gobierno, autonombado el “Gobierno del Cambio”, busca “verdades” absolutas de lo acontecido, con el fin de construir un relato de una vez y para siempre, con evidencias, datos, registros.

Con el respaldo de expertos, instancias correspondientes, y por supuesto, dentro del marco de la legalidad y el Estado de derecho.

Entonces la lucha de la memoria, no es necesariamente o sólo contra el olvido, sino que se enfrenta a una memoria del poder, que tiene los medios y recursos para ser escuchada en diversos espacios. Mientras que las memorias, esas que llevan décadas buscando y construyendo espacios, lugares, lenguajes, para ser escuchadas; que se van abriendo camino con trabajo, que resisten, que exigen justicia, que dan nombre y apellido de los responsables, que no están dispuestas a ser nuevamente marginadas, ahora también corren el riesgo de que esta memoria del poder se vuelva Historia, así con mayúscula.

3. Los Riesgos de la Historia

lo primero que se hace es quitarles su memoria.
Se destruyen sus libros, su cultura, su historia.
Y luego viene alguien y les escribe otros libros,
les da otra cultura y les inventa otra historia.
Milán Kundera

El actual gobierno Mexicano heredó un pasado, además, al no haber un cambio de sistema, tiene diferentes vinculaciones con la experiencia pasada. Por lo que requiere distanciarse de todo aquello que lo acuse y ubique como la continuidad de los sexenios pasados, aunque sea en el discurso, para legitimarse y reafirmarse como grupo en el poder.

Una de sus tareas es establecer un pasado común como Estado; elaborar una Historia oficial. Entonces centra su atención en conflictos y disputas de interpretaciones sobre ciertos acontecimientos, como el tema del presente trabajo, con la intención de que su versión se convierta en hegemónica, desplazando a esas voces disidentes que lo cuestionan.

Y la versión a instalarse, en este caso, es que durante los sesenta, setenta y ochenta, hubo una *guerra sucia*, donde dos partes se enfrentaron, y como en toda guerra, hubo excesos, víctimas inocentes y, si la justicia lo permite, algunos responsables.

Como plantea Ramos (1989), la memoria termina donde empieza la Historia, por lo que esta versión o la que se decida, tiene que ser única, literal, intransferible; hecha por expertos.

Pasará a ser un acontecimiento más de esos que se enseñan en las escuelas. Que al ser un conflicto no resuelto, la disputa de qué versión se presentará, está también presente en el sistema educativo. Como sucede actualmente, que, aunque la Secretaría de Educación Pública ya aceptó la propuesta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de incluir en los libros de texto gratuito de cuarto a sexto año y en los de secundaria capítulos con el tema de la *guerra sucia* (sic) en México (Méndez, 2005), no se ha llegado a un acuerdo de cómo incluir dicho tema. Pero hay un claro acuerdo de que es *guerra sucia*.

El riesgo es que, mientras las memorias siguen enfrentadas, exigiendo su derecho a ser escuchadas, el poder intenta asegurarse un pasado sin cabida a reelaboraciones; en términos objetivos y hasta universales (Ferro, 1981). Pues controlar el pasado les ayuda a dominar el presente, además de tener todos los recursos para presentar esta visión uniforme, dominante, desde el poder.

Además la historificación del pasado supone que éste ya está muerto, que ya pasó y se puede entender como una receta de cocina. Y entonces ya está resuelto, no se requiere indagar más allá de lo que ya establecieron.

4. Memoria, Justicia, Perdón, Impunidad

Su juicio ha suscitado una legislación criminal especial de derecho internacional y de derecho interno que define los crímenes contra la humanidad, distintos de los crímenes de guerra, y, entre ellos, el crimen de genocidio.

Esta disposición legal roza nuestro problema del perdón por la cuestión de imprescriptibilidad.

Paul Ricoeur

Si durante décadas la memoria de la violencia institucional se ha mantenido, pese a todos los obstáculos del poder. Si ha resistido al olvido, no sólo para que ser escuchada, dar sus múltiples versiones; para promover el debate y la reflexión de lo acontecido, entre otras cosas, para que no vuelva a pasar, para incorporarlo en el presente, pero también para que se haga justicia.

Y resulta importante la pregunta que hace Yerushalmi (en Jelin, 2002a) “¿Es posible que el antónimo de ‘el olvido’ no sea ‘la memoria’ sino la *justicia*?” (p. 137).

Si es así, el camino por recorrer, en nuestro país, aun es largo. Resulta complicado apostarle a una justicia institucional, representada por un poder judicial, que en todos los casos fue responsable, participe y ejecutor de la represión desatada contra la disidencia en la década de los sesenta, setenta y ochenta del siglo pasado.

Cómo confiar en las instituciones y la justicia que en lugar de abrir un proceso penal en contra de la oposición, armada o no, que consideraba simples delincuentes, los secuestró, desapareció, torturó, asesinó. Si, pese a que eran los mismos judiciales, policías, militares, los que ejecutaban el terrorismo de Estado, se denunció en las instancias correspondientes la desaparición del compañero o hijo, la tortura, el asesinato, la violación de garantías individuales y derechos humanos. Y la respuesta que recibieron fue tajante: “aquí no lo tenemos”, “regrese mañana”, “sus compañeros lo mataron”, “se debió ir de su casa por su propia voluntad”, “seguramente se fue de mojado”.

Durante décadas, madres, amigos, sobrevivientes, hermanas, esposas, padres, se reunieron con un sin fin de funcionarios de todos los niveles de gobierno del sexenio en turno: gobernadores, secretarios de gobernación, procuradores, altos funcionarios. Visitaron y llenaron un sin fin de formas burocráticas de oficinas e instancias a las que los canalizaron “para arreglar su asunto”. Todo esto sin encontrar una respuesta, ya no favorable, sino una simple respuesta.

Entonces, estas colectividades, se dedicaron a hacer el trabajo que la justicia mexicana no hizo: recabar pruebas, reconstruir la forma y quiénes detuvieron a los desaparecidos; cómo y dónde se torturaba; ubicar las cárceles clandestinas. Dar nombre y apellido de los responsables, y se encontraron con que no eran prácticas aisladas, sino que eran sistemáticas y desde el Estado.

Y cuando hicieron público todo lo encontrado, cuando dieron nombres, lugares, fechas, el poder lo negó y se burló. Cada sexenio, no sólo se engrosaban las listas de desaparecidos, encarcelados, asesinados, sino que nuevamente denunciaban, volvían a llenar formularios, acudían a denunciar nuevamente con la esperanza de que ahora sí les hicieran caso. En 1977 lograron arrancarle al gobierno una ley de amnistía que liberó a cientos de presos políticos, después de eso sólo hubo intentos fallidos de comisiones o informes para hacer justicia.

Después de volverse expertos en la burocracia de la justicia mexicana, los grupos que denunciaron, no sólo en estas instancias sino también en las calles, en instancias internacionales, les cuesta trabajo creer en que la justicia va llegar.

Por esto cuando se crea una Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), la cual está en coordinación con la Procuraduría General de la República, que es la misma que durante décadas se negó a dar cauce a las denuncias presentadas, por lo que muchos ya no confían en ese tipo de justicia; otros no perdieron la esperanza y volvieron a presentar sus denuncias, partiendo de cero.

Esta fiscalía, desde el principio fue tomada con reservas y desconfianza. Con el paso del tiempo la decepción se hizo presente: pusieron especial interés en los casos más sonados; como el de Jesús Piedra Ibarra e Ignacio Salas Obregón. Pese a sus buenas intenciones, resulta que no hay un marco jurídico para juzgar a los responsables, algunos dirían que quedan las Cortes y los Tratados Internacionales, pero el Estado Mexicano no se aseguró de firmar dichos tratados con las reservas debidas para no juzgar a los responsables del Terrorismo de Estado. Y a últimas fecha la misma Fiscalía desconoce el informe que durante años se dedicaron a elaborar los expertos. Finalmente, después de cuatro años de trabajo de esta Fiscalía, los resultados²⁰ son pobres, llenos de fracasos y obstáculos que la misma PGR le puso, además del derroche de presupuesto y el escándalo de desvío de fondos en los que ahora se encuentra envuelta.

²⁰ Carrillo Prieto, que está al frente, señala los siguientes resultados: 1) un total de 630 averiguaciones previas iniciadas y 30 de ellas concluidas, 2) El magistrado Juventino Castro y Castro y los 12 ministros de la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación coincidieron que el delito de privación ilegal de la libertad es un delito 'permanente y continuo', y en consecuencia el cómputo correcto de la prescripción no puede hacerse sino a partir del momento en que aparece la víctima o es encontrado el secuestrado. Ha quedado la puerta abierta para procesar a todos los responsables de la Guerra sucia cuyo delito central es la denominada desaparición forzada. 3) Se obtuvo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ejercitara en su facultad de atracción para resolver sobre la no prescripción del delito de genocidio. Esa instancia dictaminó que la acción penal no había prescrito para el ex presidente Echeverría y su secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia. No obstante, es el juez quien resuelve si procede o no contra los inculpados, en el caso del 10 junio de 1971 la decisión correspondió a la magistrado Antonia Herlinda Velasco Villavicencio, quien negó las órdenes de aprehensión. 4) Consignación de los ex titulares de la Dirección Federal de Seguridad "policía política de autorismo", Miguel Nazar Haro y Luis de la Barreda Moreno. 5) Consignación de los probables de la desaparición forzada de Jesús Piedra Ibarra, Ignacio Arturo Salas Obregón, Jacob Nájera Hernández, José Barrón Caldera, Bernardo Reyes Félix y otras ocho personas, así como el homicidio de José Ignacio Olivares Torres. Los probables responsables de estos delitos, quienes se encuentran prófugos, son: Miguel Nazar, Juventino Romero Cisneros, Wilfredo Castro Contreras, Francisco Quirós Hermosillo e Isidoro Galeana Abarca, quien falleció recientemente. 6) Respecto de los responsables de la muerte de estudiantes en 1968, el Juez XV de Distrito negó ocho órdenes de aprehensión solicitadas por el Ministerio Público, resolución que fue impugnada. Posteriormente la Corte determinó que sobre el 68 ya no existen bases jurídicas para enjuiciar a los responsables. 7) Obtención de 19 órdenes de aprehensión contra servidores públicos del pasado. 8) Atención a 5 mil 27 personas entre familiares y amigos de los desaparecidos. (De Jesús, 2006)

Han pasado seis administraciones y no se ha juzgado a nadie por terrorismo de Estado, desaparición, asesinato o tortura.

Pero en todo caso, a la memoria, los que le apuestan a ésta, no le interesa enredarse en todos estos trámites burocráticos, ya no. Saben que el juicio y castigo de los responsables la debe hacer el Gobierno, y no necesitan que les digan quiénes son los responsables, ellos lo saben y no se han cansado de señalarlos. Como dice doña Rosario Ibarra “lo que nos interesa es que nos digan dónde están nuestros familiares. Esa es la cuestión fundamental, esa sería la justicia para nosotros.” (Muñoz, 2003). Otros más, dicen que ya sólo creen en la justicia divina.

Ahora bien, en este contexto, donde hay un gran vacío de justicia; resulta difícil hablar de perdón. Puesto que se requiere de un *que* y a *quien* perdonar (Lira, 1999). A saber, puede haber perdón donde hay un acusado, supuesto o declarado culpable; pero además éste debe asumir la acusación, confesar su actuar (Ricoeur, 2004). Lo cual no sucede en este país.

Asimismo, por lo general se llama al perdón para que exista una reconciliación. Pero de igual forma, para que exista una reconciliación debió haber antes una conciliación entre las partes enfrentadas. Y es que el perdón debe tener un destinatario.

No como propone el secretario de la Defensa Nacional, Gerardo Clemente Ricardo Vega quien hizo un llamado a los mexicanos a perdonar (Ballinas y Garduño, 2004); y José Luis Santiago Vasconcelos, titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada contra la Delincuencia Organizada (SIEDO) que se declaró a favor de perdonar a los involucrados (Castillo, 2004a) en lo que llaman la *guerra sucia*. Según estos discursos oficiales el perdonar ayudaría a unir y sacar adelante el país

Pareciera que lo que proponen es un perdón que genere impunidad. Por lo que tomaría la figura de *amnistía*, tal como ya lo propuso el Fiscal Ignacio Carrillo Prieto (Castillo, 2004b), que es una especie de olvido; al igual que amnesia proviene de *a-mne-is*, olvido (Calveiro, 2002). De lo que se trata en esta figura es de borrar todo rastro y hacer como si nada hubiera pasado. Es por esto que la memoria no se cansa de decir ¡Ni Perdón Ni Olvido!

Pues en el mejor de los casos el perdón debería ser un perdón moral, después de que se haya aceptado la ofensa, exista un arrepentimiento, se de una reparación del daño y la promesa de no volver a hacerlo.

Sólo entonces el ofendido decidirá si perdona o no, si éste es a nivel moral o también jurídico. Pero mientras no haya un *quién* y un *que* perdonar, se insiste, no se debe invocar el perdón.

Finalmente, cuando los últimos seis gobiernos han llegado con la promesa de aplicar la ley y la justicia, para estos casos y otros tantos, sólo ha quedado en eso, promesa. Parece entonces que la única garantía que ofrece el Estado Mexicano, los gobiernos y el poder judicial, es la *impunidad* de los responsables. Y la impunidad sí cuenta con un marco legal muy claro: prescripción²¹ de delitos, no retroactividad, reservas de la ley, fueros militares y presidenciales, razones de humanidad de los pobrecitos viejitos... Así las cosas, si la memoria no olvida y señala; el Estado está ahí para que, sino ha logrado el olvido, al menos queden impunes y libres todos sus operadores y ejecutores del Terrorismo de Estado.

5. La Memoria Resurge en las Calles

Claro que no somos una pompa fúnebre,
a pesar de todas las lágrimas tragadas
estamos con la alegría de construir lo nuevo
y gozamos del día, de la noche
y hasta del cansancio
y recogemos risa en el viento alto.
Gioconda Belli

Si pese a o todos los intentos del poder de aplastar la memoria, borrarla, mutilarla, silenciarla, olvidarla, no lo ha logrado, es porque las colectividades se han empeñado en mantenerla. La han depositado en lugares, tiempos, palabras, artefactos, donde encontrarla cada vez que es necesario.

Y si para muchos resulta sorprendente que resurja públicamente después de tanto tiempo, para la memoria colectiva no es raro, pues la permanencia de los recuerdos no depende de que tan antiguos sean, sino de la duración del grupo y de la capacidad de éstos de reconstruir su pasado.

Y es que los familiares, amigos, organismos solidarios, no se han cansado de reconstruir los recuerdos, hacerlos públicos. De diversas formas creativas, porque la memoria es un acto de creación. Entonces las memorias no van a estar en los libros de historia, ni en los archivos del palacio negro de Lecumberri, ni

²¹ Este término legal resulta bastante interesante, tal como lo explica Paul Ricoeur (2004): "consiste en la extinción de la acción en justicia; prohíbe al demandante, pasado un plazo, acudir al tribunal competente". Lo cual implica que "Las huellas no están destruidas: el camino hasta ellas es el que es prohibido". (p. 601).

en los ministerios públicos, ni en fiscalías especiales, ni en la Secretaria de Gobernación o la Suprema Corte de Justicia de la Nación. No, la memoria está en las calles, en las plazas de Guerrero que año con año son tomadas; en la catedral Metropolitana de la Ciudad de México donde las doñas no se cansan de hacer presencia y llevar las fotos y nombrar a los desaparecidos; en las casas de la memoria, sea en Monterrey o el Distrito Federal, que se han instalado con la mera intención de recordar; en los rituales cotidianos: como la celebración del cumpleaños del que ya no está. En los panteones, donde van a depositarles flores y llevan a las nuevas generaciones a que conozcan a sus abuelos. Está en esas palabras tantas veces repetidas: ¡Vivos los llevaron, vivos los queremos! En fin, en todas las celebraciones, ritos y tradiciones donde hacen presente a todos los que se llevaron o asesinaron, donde señalan a los responsables, donde denuncian, donde no olvidan.

Pero la memoria, aunque se refiera a un periodo oscuro del pasado mexicano, no tiene porque ser sólo solemne o sombría, por el contrario es alegre, festiva, pues reír no implica olvidar.

Y cada ejercicio de memoria es una fiesta, una celebración; implica mantener vivos a los muertos; hacer presente a los desaparecidos; dar una identidad a la disidencia, reconocer su militancia y su lucha por un mundo mejor, de aquellos que el Estado reprimió e intentó exterminar.

Ahora ya no sólo recuerdan los de siempre, también hay nuevas generaciones, que se asumen como la continuidad del trayecto andado por las viejas generaciones, como herederos de ideales, luchas y caminos que aun faltan por andar. Con la alegría de tener una identidad. Y aparecen otros, solidarios, dispuestos a escuchar, a hacer suya la memoria de lo acontecido, de ese pasado común.

Entonces las memorias se multiplican, emergen, toman las calles, celebran su encuentro, vuelven a pasar por el corazón, no olvidan.

6. A Modo de Conclusión

Por último, qué sucede cuando, en una sociedad como la nuestra, donde los acontecimientos se suceden uno tras otro; no importa que no se resuelvan o comprendan, mejor así. Pareciera que nada repercute en la vida cotidiana, que la apuesta es evitar que cualquier acontecimiento entre en el tiempo de las sociedades, que suceda con tanta rapidez que no se le vea ni el polvo. Y entonces, ahora si lograr

su olvido, que sean acontecimientos imposibles de encontrar en tiempos, espacios, que no haya palabras para nombrarlos.

Pero dentro de este progreso, de esa velocidad en el andar, se vienen construyendo nuevos espacios simbólicos donde depositar la memoria de lo acontecido. Asimismo, si el progreso, la tecnología, la velocidad no tiene memoria, las colectividades sí. Pues se requiere tener una identidad, voltear y saber que venimos de algún lado, que no surgimos por generación espontánea.

En todo caso, se están creando nuevos marcos simbólicos donde se deposita la memoria. Y quizá esa es una de las tareas pendientes de la Psicología Social y la Memoria Colectiva, mirar si hay nuevos espacios simbólicos, si los tradicionales se mantienen o se están perdiendo.

FUENTES DOCUMENTALES

Bibliografía

- Acosta Chaparro, M. A. (1990). *Movimiento subversivo en México*. México: s/e.
- Aguayo, S. (2001). *La charola*. México: Grijalbo.
- Aguilar, M. A. (1992). Fragmentos de la memoria colectiva de Maurice Halbwachs. *La Revista de Cultura Psicológica*, vol. 1, N°1. pp. 5-13.
- Álvarez, F. (2000). ¿Y el tío David? En M. Maserá (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis. pp. 14-19.
- Augé, M. (1998). *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa.
- Báez, F. (2004). *Historia universal de la destrucción de los libros. De las tablillas sumerias a la guerra de Irak*. México: Debate.
- Bakhurst, D. (1990). La memoria social en el pensamiento soviético. En D. Middleton y D. Edwards. (compiladores). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Piados. (pp. 221-244)
- Bartlett, F. (1930/1995). *Recordar, estudio de la psicología experimental y social*. Madrid: Alianza.
- Bartra, A. (2000). Sur profundo. En A. Bartra. (compilador). *Crónicas del sur. Utopías campesinas en Guerrero*. México: Era. pp. 13-74.
- Bartra, A. (compilador). (2000). *Crónicas del sur. Utopías campesinas en Guerrero*. México: Era.
- Bartra, A. (1996/2000). *Guerrero bronco*. México: Era.
- Billig, M. (1990). Memoria colectiva, ideología y la familia real británica. En D. Middleton y D. Edwards (compiladores). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Piados. (pp. 77-96).
- Bloch, M. (1949/2000). *Introducción a la historia*. México: FCE.
- Blondel, Ch. (1928/1945). La memoria. En Ch. Blondel. *Psicología colectiva*. México: Editorial América.
- Calveiro, P. (2002). *Desapariciones. Memoria y desmemoria de los campos de concentración argentinos*. México: Taurus.
- Candina, A. (2002): El día interminable. Memoria e instalación del 11 de septiembre de 1973 en Chile (1974-1999). En E. Jelin (compilador). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*. Madrid: Siglo XXI, pp. 9-51.
- Carvalho, A. y Da Silva, L. (2002): 31 de marzo de 1964 en Brasil: Memorias deshilachadas. En E. Jelin (compilador). *Las conmemoraciones: Las disputas de las fechas "in-felices"*. Madrid: siglo XXI, (pp. 195-144)
- Castañeda, S. (1980). *¿Por qué no dijiste todo?* México: Grijalbo.
- Castañeda, S. (1991). *Los diques del tiempo*. México: UNAM.

- Castañeda, S. (1992). *La patria celestial*. México: Cal y Arena. Cole, M. (1990/1992). Prefacio. En D. Middleton y D. Edwards (compiladores). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Piados, (pp. 13-15).
- Corcuera, S. (1997). *Voces y silencios en la historia. Siglos XIX y XX*. México: FCE.
- Da Silva, L. y Jelin, E. (compiladores). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid: Siglo XXI
- Da Silva, L. (2002a): Territorios de la memoria política. Los archivos de la represión en Brasil. En L. Da Silva y E. Jelin (compiladores). *Los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad*. Madrid: Siglo XXI.
- Da Silva, L. (2002b). El mundo de los archivos. En L. Da Silva y E. Jelin (compiladores). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid: Siglo XXI. pp. 195-219.
- Darnton, R. (1984/2002). *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*. México: FCE.
- Durkheim, E. (1924/1951). Representaciones individuales y representaciones sociales. En G. Kraft (editor). *Sociología y filosofía*. Buenos Aires: UTHEA. pp. 78-134.
- Ende, M. (1973/2001). *Momo*. México: Alfaguara.
- Engestöm, Y.; Brown, K.; Engestöm, R. y Koistinen, K. (1990). Olvido organizacional: perspectiva de la teoría de la actividad. En D. Middleton y D. Edwards (compiladores). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Piados, pp. 157-186.
- Escurra, E. (2000). ¿Qué tiene de subversivo un violinista? En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 20-24.
- Espinosa, J. (2000). Una manera de entender la memoria. En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 25-28.
- Fazio, C. (2000). La memoria hacia el futuro. En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 44-50.
- Feld, C. (2002). *Del estrado a la pantalla: Las imágenes del juicio a los excomandantes en Argentina*. Madrid: Siglo XXI.
- Fernández Christlieb, P. (1987). Consideraciones teórico-metodológicas sobre la Psicología política. En M. Montero (coordinadora). *Psicología política Latinoamericana*. Caracas: Panapo, pp. 75-103.
- Fernández Christlieb, P. (1991). *El espíritu de la calle. Psicología política de la cultura cotidiana*. México: Universidad de Guadalajara.
- Fernández Christlieb, Pablo (1994). *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Barcelona: Anthropos/Colegio de Michoacán.
- Fernández Christlieb, P. (1998). La cultura como psicología. En J. Vázquez (coordinador). (2000). *Psicología social y liberación en América Latina*. México: UAM-Iztapalapa, pp. 121-129.
- Fernández Christlieb, P. (2000). *La afectividad colectiva*. México: Taurus.

- Fernández Christlieb, P. (2001). El lenguaje: Versión callada. En M. González y J. Mendoza (compiladores). *Significados colectivos: Procesos y reflexiones teóricas*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México/CIACSO, pp. 13-46.
- Fernández, Christlieb, P. (2002). *Memoria colectiva. Psicología histórica. Olvido social*. (Manuscrito Inédito).
- Fernández Christlieb, P. (2004). *La sociedad mental*. Barcelona: Anthropos.
- Ferro, M. (1981/2003). *Cómo se cuenta la historia a los niños*. México: FCE.
- Florescano, E. (1994). *Memoria mexicana*. México: FCE.
- Florescano, E. (1999). *Memoria indígena*. México: Taurus.
- Galeano, E. (1982/2002). *Memoria del fuego I. Los nacimientos*. México: Siglo XXI, 2002.
- Galeano, E. (1984/2002). *Memoria del fuego II. Las caras y las máscaras*. México: Siglo XXI.
- Galeano, E. (1986). *Memoria del fuego III. El siglo del viento*. México: Siglo XXI.
- Garzón, A. (1998). Prólogo. Individualismo psicológico y memoria colectiva. En D. Páez *et al.* *Memoria colectiva de procesos culturales y políticos*. País Vasco: Universidad del País Vasco, pp. 17-27.
- Gelman, J. (2000). "Desde siempre, a una hora incierta/esa agonía vuelve". En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 9-13.
- Glockner, F. (2004). *Veinte de cobre*. México: Byblos.
- González, E. (2002). *Quirina y Aleida. (Una tragedia de final semifeliz)*. México: Centro de Derechos Humanos Yaxkin A.C. / Foro Permanente por la Comisión de la Verdad.
- González, F. (1987). Psicología, ideología y política. Un marco conceptual para su análisis en América Latina. En M. Montero (coordinadora). *Psicología política Latinoamericana* (105-130). Caracas: Panapo, pp. 105-130.
- González, M. (2002a): <<Fecha feliz>> en Paraguay. Los festejos del 3 de noviembre, cumpleaños de Alfredo Stroessner. En E. Jelin (compilador). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"* (pp. 149-194). Madrid: Siglo XXI, pp. 149-194.
- González, M. (2002b). Los archivos del Terror del Paraguay. La historia oculta de la represión. En L. Da Silva y E. Jelin (compiladores). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid: Siglo XXI, pp. 85-114.
- Grange, B. y Rico, M. (1997/1998). *Marcos, la genial impostura*. México: Aguilar.
- Gutiérrez, M. (1998). *Violencia en Guerrero*. México: La Jornada Ediciones.
- Halbwachs, M. (1950). *La mémoire collective*. París, PUF.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Hirales, G. (1996). *Memoria de la guerra de los justos*. México: Cal y Arena.
- Ibáñez, T. (1987/1991). Poder, conversión y cambio social. En S. Moscovici; G. Muny y J. Pérez (editores). *La influencia social inconsciente*. Barcelona: Anthropos, pp. 263-285.

- Ibáñez, T. (1989/2001). La Psicología social como dispositivo desconstruccionista. En T. Ibáñez. *Psicología social construccionista*. México: Universidad de Guadalajara, pp. 217-244.
- Ibáñez, T. (1993/2001). La dimensión política de la psicología social. En T. Ibáñez. *Psicología social construccionista*. México: Universidad de Guadalajara, pp. 281-298.
- Igartúa, J. y Páez, D. (1998). El arte del recuerdo de hechos traumáticos colectivos. El caso de la guerra civil española. En D. Páez *et al.* *Memoria colectiva de procesos culturales y políticos*. País Vasco: Universidad del País Vasco, pp. 121-147.
- Jelin, E. (compilador). *Las conmemoraciones: Las disputas de las fechas "in-felices"*. Madrid: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2002a). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI
- Jelin, E. (2002b). Introducción. En E. Jelin (compilador). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*. Madrid: Siglo XXI, pp. 1-8.
- Jelin, E. (2002c): Los sentidos de la conmemoración. En E. Jelin (compilador). *Las conmemoraciones: Las disputas de las fechas "in-felices"*. Madrid: Siglo XXI, pp. 245-251.
- Jelin, E. (2002d). Introducción. Gestión política, gestión administrativa y gestión histórica: ocultamientos y descubrimientos de los archivos de la represión. En L. Da Silva y E. Jelin (compiladores). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid: Siglo XXI, (pp. 1-14).
- Jitrik, N. (2000). Prólogo. En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 5-6.
- Kundera, M. (1978). *El Libro de la risa y el olvido*. Barcelona: Seix Barral.
- Le Goff, J. (1977). *El orden de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Laguna, M. (1997). *La prensa clandestina en México, caso del periódico Madera 1973-1981*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Tesis de Licenciatura en Comunicaciones.
- Lima, S. (2002). Clamor: la colcha de retazos de la memoria. En L. Da Silva y E. Jelin (compiladores). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid: Siglo XXI, pp. 115-136.
- Lira, E. (1998a). Recordar es volver a pasar por el corazón. En D. Páez *et al.* *Memoria colectiva de procesos culturales y políticos*. País Vasco: Universidad del País Vasco, pp. 247-263.
- Lira, E. (1998b): Verdad, justicia e impunidad. Memoria, perdón y olvido, pp. 133-154. En Vázquez, J. (coordinador). *Psicología social y liberación en América Latina*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 133-154.
- Lira, E. (1999). Violencia política en Chile: memoria social e impunidad. En G. Araujo; O. Desatnik y L. Fernández (editores). *Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica*. México: UAM/ILEF, pp. 49-68.
- Lira, E. y Piper, I. (editoras). *Subjetividad y política: Diálogos en América Latina*. Chile: Ediciones Chile América/CESOC.
- López, J. (1974). *10 años de guerrilla en México*. México: Posada.

- Lorenz, F. (2002). ¿De quién es el 24 de marzo? Las luchas por la memoria del golpe de 1976. En E. Jelin (compilador). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*. Madrid: Siglo XXI, pp. 53-100.
- Lorenzano, S. (2000). Por la memoria. En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 38-43.
- Loria, C. (2001). Prólogo, pp. 11-14. En. E. Maier. (2001). *Las madres de los desaparecidos ¿Un Nuevo mito materno en América Latina?* México: UAM/El Colegio de la Frontera Norte/ La Jornada Ediciones, pp. 11-14.
- Lugo, F. (1973/2002). *23 de septiembre de 1965. El asalto al cuartel de Madera. Testimonio de un sobreviviente*. México: Centro de Derechos Humanos Yaxkin A.C. / Foro Permanente por la Comisión de la verdad.
- Maier, E. (2001). *Las madres de los desaparecidos ¿Un nuevo mito materno en América Latina?* México: UAM/El Colegio de la Frontera Norte/ La Jornada Ediciones.
- Marchesi, A. (2002): ¿<<Guerra>> o <<terrorismo de Estado>>? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo. En E. Jelin (compilador). *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices"*. Madrid: Siglo XXI, pp. 101-147.
- Martín-Baró, I. (1983/1999). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, I. (1985). Problemas de psicología social en América Latina. En B. Jiménez y Jiménez, B. (coordinadores). (1990). *Ignacio Martín-Baró (1942-1989). Psicología de la liberación para América Latina*. México: Universidad de Guadalajara/ ITESO, pp. 23-29.
- Martín-Baró, I. (1988a/2000): Introducción. En: Martín-Baró (compilador). *Psicología social de la guerra*. San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, I. (1988b/2000): De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador, pp. 160-173. En: Martín-Baró (compilador). *Psicología social de la guerra*. San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, I. (1988c/2000). La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial en El Salvador. En I. Martín-Baró (compilador). *Psicología social de la guerra*. San Salvador: UCA, pp. 65-84.
- Martín-Baró, I. (1989a). Retos y perspectivas de la psicología en América Latina. En B. Jiménez y B. Jiménez. (coordinadores). (1990). *Ignacio Martín-Baró (1942-1989). Psicología de la liberación para América Latina* (pp. 51-80). México: Universidad de Guadalajara/ ITESO, pp. 51-80.
- Martín-Baró, I. (1989b/1996). *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica*. El Salvador: UCA.
- Marx, C. y Engels, F. (1848/1973). *El Manifiesto del Partido Comunista*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Masera, D. (2000). Reflexiones hacia el futuro. En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 36-37.

- Masera, M. (2000). "Prohibido el paso. Penado por la ley". En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 32-35.
- Masera, M. (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis.
- Masera, O. (2000). 12 de enero. En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 7-8.
- Mead, G. (1929): La naturaleza del pasado. En *Revisa de Occidente*, 100, pp. 51-62.
- Mendoza, J. (2001a). *Los movimientos armados de fin de siglo en México: Un análisis desde la psicología política latinoamericana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología, Tesis de Maestría.
- Mendoza, J. (2001b). Memoria Colectiva. En M. González y J. Mendoza (compilador). *Significados colectivos: Procesos y reflexiones teóricas*. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México / CIIACSO, pp. 67-126.
- México, Hijos por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio. (2000). Declaración por la memoria. En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 51-53.
- Middleton D. y Edwards, D. (compiladores). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Piados.
- Middleton, D. y Edwards, D. (1990a). Introducción. En D. Middleton y D. Edwards (compiladores). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Piados, pp. 17-38.
- Middleton, D. y Edwards, D. (1990b). Recuerdo conversacional: un enfoque sociopsicológico. En D. Middleton y D. Edwards (compiladores). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Piados, pp. 39-62.
- Montemayor, C. (1998b): Prólogo. En M. Gutiérrez. (1998). *Violencia en Guerrero*. México: La Jornada Ediciones, pp. 39-62.
- Montemayor, C. (1991). *Guerra en el paraíso*. México: Seix Barral.
- Montemayor, C. (2004) *Las armas del alba*. México: Aguilar.
- Montero, M. (1987). Teoría y método de la psicología política Latinoamericana. En M. Montero (coordinadora). *Psicología política Latinoamericana*. Caracas: Panapo, pp. 69-72.
- Montero, M. (1998). Perspectivas y retos de la psicología de la liberación. En J. Vázquez. (coordinador). (2000). *Psicología social y liberación en América Latina*. México: UAM/Iztapalapa, pp. 9-26.
- Namer, G. (1994/2004). Postfacio. En M. Halbwachs (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos, pp. 345-428.
- Olmo, D. (2002). Reconstruir desde restos y fragmentos. El uso de archivos policiales en la antropología forense en Argentina. En L. Da Silva y E. Jelin (compiladores) *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid: Siglo XXI, pp. 179-194.

- Orr, J. (1990). Compartiendo el conocimiento, celebrando la identidad: memoria comunitaria en la cultura de un servicio posventa. En D. Middleton y D. Edwards (compiladores). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Piadós, pp. 187-206.
- Pacheco, G y Jiménez, B. (coordinadores). (1990). *Ignacio Martín-Baró (1988-1989). Hacia una Psicología de la Liberación*, pp. 49-208. México: Universidad de Guadalajara/ITESO.
- Padden, C. (1990). La explicación popular en la supervivencia de la lengua. En D. Middleton y D. Edwards (compiladores). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Piadós, pp. 207-220.
- Páez, D. (1997). Memoria histórica y reparación social. En *Reparación psicosocial y derechos humanos. Memorias del V seminario Centroamericano: Salud Mental en el contexto de la violencia organizada*. Guatemala: ODAH, pp. 125-133.
- Páez, D.; Basabe, N. y González, J. (1998). Memoria colectiva y traumas políticos: Investigación transcultural de los procesos sociales del recuerdo de sucesos políticos traumáticos. En D. Páez et al. *Memoria colectiva de procesos culturales y políticos*. País Vasco: Universidad del País Vasco, pp. 171-205.
- Papastamou, S. (1987). Psicologización y resistencia a la conversión. En S. Moscovici; G. Muni y J. Pérez (editores). *La influencia social inconsciente*. Barcelona: Anthropos, pp. 239-264.
- Paz, L. y Cobo, R. (2000): Café caliente. En A. Bartra (compilador). *Crónicas del sur. Utopías campesinas en Guerrero*. México: Era, pp. 129-274.
- Pennebaker, J. y Basanick, B. (1998). Creación y mantenimiento de las memorias colectivas. En D. Páez et al. *Memoria colectiva de procesos culturales y políticos*. País Vasco: Universidad del País Vasco, pp. 31-47.
- Pineda, F. (2003). *En las profundidades del mar. (El Oro no llegó de Moscú)*. México: Plaza y Valdés.
- Poniatowska, E. (1980/). *Fuerte es el silencio*. México: Era.
- Proust, M. (1999). *Por el camino de Swann*. Madrid: Millenium.
- Radley, A. (1990). Artefactos, memoria y sentido del pasado. En D. Middleton y D. Edwards (compiladores). *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*. Barcelona: Paidós, pp. 63-76.
- Ramos, R. (1989): Maurice Halbwachs y la memoria colectiva. *Revista de Occidente*, 100, pp. 63-81.
- Retes, I. (2000). *Por supuesto*. México: Océano.
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rozitchner, L. (1990). Efectos psicosociales de la represión. En I. Martín-Baró (selección). *Psicología social de la guerra*. El Salvador: UCA Editores, pp. 105-135.
- Sáenz, E. (2001): Prefacio. En E. Maier. *Las madres de los desaparecidos ¿Un nuevo mito materno en América Latina?* México: UAM/El Colegio de la Frontera Norte/La Jornada Ediciones, pp. 15-24.
- Salvador, S. (1997). *Cine, literatura e historia. Novela y cine: recursos para la aproximación a la historia contemporánea*. Madrid: Ediciones de la Torre.

- Samayoa, J. (1990/2000). Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial. En I. Martín-Baró (selección). *Psicología social de la guerra*. El Salvador: UCA Editores, pp. 41-64.
- Santos, J. (1968). *Madera*. México: Laura.
- Scherer, J. y Monsiváis, C. (2004). *Los patriotas*. México: Nuevo Siglo Aguilar.
- Schmucler, H. (2002). Prólogo. En C. Feld. *Del estrado a la pantalla: Las imágenes del juicio a los excomandantes en Argentina*. Madrid: Siglo XXI.
- Segovia, F. (2000). Una imagen desenterrada. En M. Masera (compilador). *Los nombres sin tumba*. México: Praxis, pp. 29-31.
- Shotter, J. (1990). La construcción social del recuerdo y el olvido. En D. Middleton y D. Edwards (compiladores) *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*. Barcelona: Paidós, pp. 137-156.
- Skármeta, A. (1978). Narrativa chilena después del golpe. En Universidad Nacional Autónoma de México (1980). *Primer coloquio sobre literatura chilena (de la resistencia y el exilio)*. México: UNAM, pp. 53-74.
- Taylor, R. (1987). *El arte de la memoria en el nuevo mundo*. Madrid: Swan.
- Tello, C. (1995). *La rebelión de las cañadas*. México: Cal y Arena.
- Todorov, T. (1995). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social*. Barcelona: Paidós.
- Vygotsky, L. (1934/1977). Internalización de los procesos psicológicos superiores. En L. Vygotsky (1934/1977), *Los procesos psicológicos superiores*. Buenos Aires: La Pléyade, pp. 87-94.
- Yates, F. (1974). *El arte de la memoria*. Madrid: Taurus.

Revistas

- Agencia de Noticias de Chile. (2002). *FLN, raíz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional*. Separata
- Ambriz, A. (2000). En el Senado, Gutiérrez Barrios mintió sobre Tlatelolco. *Proceso*, (1249), 34-37. [8 de octubre].
- Aranda, J. (2000). Espionaje y estrategia de Gutiérrez Barrios contra la guerrilla en los años setenta en Guerrero. *Proceso*, (1249), 36-37. [8 de octubre].
- Aranda, J. (2002). El Nevado de Toluca, posible cementerio. *Proceso*, (1316), 14-15. [20 de enero].
- Avilés Fabila, R. (1992). El Accidente, pp. 34-38. *Para romper el silencio. Expediente Abierto*. No. 2
- Beltrán del Río, P. (2000a). Rosario Ibarra, 25 años después: La causa de los desaparecidos no está perdida. *Proceso*, (1224), 26-27. [16 de abril].
- Beltrán del Río, P. (2000b). Las huellas de la nueva guerrilla llevan a su origen: el EPR. *Proceso*, (1225), 28-29. [23 de abril].
- Beltrán del Río, P. (2000c). Si Fox no aclara las desapariciones, se convertirá en cómplice. *Proceso*, (1248), 20. [1 de octubre].
- Beltrán del Río, P. (2000d). Tarea de Fox, investigar las atrocidades, por confesión de parte: Rosario Ibarra. *Proceso*, (1252), 42-43. [29 de octubre].
- Beltrán, P. (2002a). El caso del fundador de la Liga 23 de Septiembre, ante la Fiscalía Especial. *Proceso*, (1320), 24-27. [17 de febrero].
- Beltrán, P. (2002b). "No soy optimista", dice su compañera. *Proceso*, (1320), 26. [17 de febrero].
- Beltrán, P. (2002c). Las ejecuciones internas de la guerrilla. *Proceso*, (1321), 18-21. [24 de febrero].
- Beltrán, P. (2002d). Ela investigación, "montajes escenográficos". *Proceso*, (1348), 36-39. [1 de septiembre].
- Beltrán, P. (2002e). "Nada ni nadie me detendrá": Carrillo Prieto. *Proceso*, (1348), 40-42. [1 de septiembre].
- Beltrán, P. (2002f). El Arava, el avión de la muerte. *Proceso*, (1356), 15. [27 de octubre].
- Beltrán, P. (2002g). México, precursor de los "vuelos mortales". *Proceso*, (1357), 18. [3 de noviembre].
- Beltrán, P. (2003a). Cuartel Madera, 23 de septiembre, 1965... *Proceso*, (1403), 22-24. [21 de septiembre].
- Beltrán, P. (2003b). Historias de guerrilleros. *Proceso*, (1407), 36-50. [19 de octubre].
- Beltrán, P. (2003c). La cárcel, "un manantial creativo". *Proceso*, (1407), 46-47. [19 de octubre].
- Beltrán, P. (2003d). Una vida en la clandestinidad. *Proceso*, (1407), 38-40. [19 de octubre].
- Beltrán, P. y Esquivel, J. (2003). La noche triste de Nazar Haro. *Proceso*, (1371), 20-23. [9 de febrero].

- Beltrán, P.; Jáquez, A. y Rodríguez, S. (2002). Los archivos: entre la vida privada y la censura. *Proceso*, (1326), 30-34. [31 de marzo].
- Cabildo, M. (2000a). Las andanzas de Acosta Chaparro: de contrainsurgente a presunto narco. *Proceso*, (1244), 14-15. [3 septiembre].
- Cabildo, M. (2000b). Desaparecidos: testimonios de esperanza. *Proceso*, (1248), 24-25. [1 de octubre].
- Cabildo, M. (2000c). Las víctimas de la “guerra sucia” de los setenta claman por justicia. *Proceso*, (1252), 38-43. [29 de octubre].
- Cabildo, M. (2001a). Ante crímenes del pasado, castigo o complicidad. *Proceso*, (1285), 22. [17 de junio].
- Cabildo, M. (2001b). Los hombres de la guerra sucia. *Proceso*, (1292), 14-16. [5 de agosto].
- Cabildo, M. (2001c). Los operadores de la DFS, aún en la impunidad. *Proceso*, (1305), 26. [4 de noviembre].
- Cabildo, M. (2001d). Todo igual: Rosario Ibarra. *Proceso*, (1306), 32-33. [11 de noviembre].
- Cabildo, M. (2002a). El tenebroso Palacio de Lecumberri. *Proceso*, (1321), 17. [24 de febrero].
- Cabildo, M. (2002b). La justicia militar se adelanta. *Proceso*, (1353), 12-15. [6 de octubre].
- Cabildo, M. (2003a). Denunciantes investigados. *Proceso*, (1404), 28. [28 de septiembre].
- Cabildo, M. (2003b). En la Fiscalía, “mucho teatro”. *Proceso*, (1410), 22. [9 de noviembre].
- Cabildo, M. y Monge, R. (2001a). Una docena de altos oficiales, implicados en desapariciones forzadas. *Proceso*, (1290), 9-13. [22 de julio].
- Cabildo, M. y Monge, R. (2001b). Desapariciones: la mentira oficial. *Proceso*, (1308), 24-29. [25 de noviembre].
- Cabildo, M. y Monge, R. (2003). Fox y el pasado: sólo retórica. *Proceso*, (1395), 32. [27 de julio].
- Cabildo, M. y Ravelo, R. (2001). Controversia por la detención de presuntos guerrilleros. *Proceso*, (1294), 32-33. [19 de agosto].
- Cabildo, M. y Vivas, M. (2001): “No quieren llegar al fondo”. *Proceso*, (1308), 27. [25 de noviembre].
- Carrasco, J. (2003). Guerra sucia: solución técnica o social. *Proceso*, (1408), 11. [26 de octubre].
- Castellanos, U. (2002). El drama del fotógrafo del “halconazo”. *Proceso*, (1344), 30-31. [4 de agosto].
- Castresana, C. (2003). La prescripción de la desaparición forzada. *Proceso*, (1383), 27-28. [4 de mayo].
- Castro, J. (1995). La más dura tragedia del dramaturgo Carlos Prieto fue la que vivió: su hija Dení, guerrillera del FLN, murió en Nepantla en 1974. *Proceso*, (978), 45-48. [31 de Julio].
- Castro, J. A. (2000a). La novela de Retes sobre la joven guerrillera Den crítica el terrorismo del Estado. *Proceso*, (1221), 59-61. [26 de marzo].

- Castro, J. A. (2000b). El historiador Luis Prieto recuerda a su sobrina Den y reprueba de Retes su visión simplista. *Proceso*, (1221), 61. [26 de marzo].
- Corro, S. (2001): En la lista negra, 24 militares. *Proceso*, (1309), 33. [2 de diciembre].
- Corro, S. y Gil, J. (2001). Mentís a Fox. *Proceso*, (1293), 12-15. [12 de agosto].
- De Jesús F. (2006): Pugna por el pasado. *La Revista Periodismo en Zona Libre*, 32-33. [23 de enero].
- De su propia boca: Nazar Haro fue el creador de la Brigada Blanca. (2000) *Proceso*, (1252), 40-41. [29 de octubre].
- Delgado, A. y Gutiérrez, A. (2001). El secretario de Gobernación no se ve... "pero se siente". *Proceso*, (1285), 20-23. [17 de junio].
- Díaz, G. (2000). A 27 años de una masacre, el recuerdo huele a pólvora. *Proceso*, (1248), 22-27. [1 de octubre].
- Díaz, G. (2001a). Crónica de torturas y desapariciones. *Proceso*, (1290), 13-15. [22 de julio].
- Díaz, G. (2001b). En Guerrero, nombre de los responsables. *Proceso*, (1305), 24-25. [4 de noviembre].
- Díaz, G. (2001c). Hablan en Guerrero parientes de los ejecutados. *Proceso*, (1295), 14-15. [26 de agosto].
- Díaz, G. (2001d). Los desaparecidos de Acosta Chaparro. *Proceso*, (1312), pp. 22-23. [23 de diciembre].
- Díaz, G. (2001e). La familia de Lucio Cabañas reclama su cadáver. *Proceso*, (1282), 36-37. [27 de mayo].
- Díaz, G. (2001f). Las víctimas de Acosta Chaparro. *Proceso Sur* (32), 25-27. [12 de mayo]
- Díaz, G. (2002a). Genaro y la sombra de Echeverría. *Proceso*, (1317), 22-23. [27 de enero].
- Díaz, G. (2002b). "Poderes oscuros". *Proceso*, (1335), 20-22. [2 de junio].
- Díaz, G. (2002c). Huellas indelebles en Guerrero. *Proceso*, (1353), 14-15. [6 de octubre].
- Díaz, G. (2002d). El suicidio de Lucio: "No les voy a dar el gusto...". *Proceso*, (1355), 8-19. [20 de octubre].
- Díaz, G. (2002e). La "foto del recuerdo" y al mar... pp. 12-17 *Proceso*, (1356), 12-17. [27 de octubre].
- Díaz, G. (2002f). Pie de la Cuesta, trampolín al océano. *Proceso*, (1357), 16-17. [3 de noviembre].
- Díaz, G. (2003a). Isabel, la última mujer de Lucía Cabañas... *Proceso*, (1400), 46-50. [31 de agosto].
- Díaz, G. (2003b). Micaela, la hija. *Proceso*, (1400), 48-49. [31 de agosto].
- Díaz, G. (2003c). Rebote de la guerra sucia. *Proceso*, (1413), 25-26. [30 de noviembre].
- Díaz, G. y Monge, R. (2003). 25 militares indiciados por la represión en Guerrero. *Proceso*, (1372), 32-34. [16 de febrero].
- Díaz, G.; Gutiérrez, A. y Monge, R. (2002). Tarín Chávez, una historia terrorífica. *Proceso*, (1357), 10-13. [3 de noviembre].

- Doyle, K. (2002). Guerra Sucia, apertura y privacidad en Estados Unidos. *Proceso*, (1326), 33. [31 de marzo].
- Doyle, K. (2003). La guerra sucia vista desde Washington. *Proceso*, (1414), 26-30. [7 de diciembre].
- Dresser, D. (2003). En la encrucijada. *Proceso*, (1403), 16-21. [21 de septiembre].
- Espinosa, H. (1972). ¿FUE ASESINADO?, pp. 26-31. *Por qué Revista Independiente*. No. 190
- Galeana, P. (2002). Democracia, información y archivos. *Proceso*, (1321), 14-15. [24 de febrero].
- Gil, J. (2001b). El ejército debe abrirse: general Garfias. *Proceso*, (1290), 10-12. [22 de julio].
- Gil, J. (2001c). Viene la guerra de guerrillas. *Proceso*, (1295), 12-17. [26 de agosto].
- Gil, J. (2001d). "El corazón de nuestro ejército sigue palpitando". *Proceso*, (1295), 12-13. [26 de agosto].
- Gil, J. (2001e). La "guerra de baja intensidad", al máximo: EPR. *Proceso*, (1296), 40-41. [2 de septiembre].
- Gil, J. (2003). Otra posible consignación por la guerra sucia. *Proceso*, (1412), 23. [23 de noviembre].
- Gil, J. (2001a). Movimientos armados desafían a Fox. *Proceso*, (1283), 12-15. [3 de junio].
- Grange, B. de la y Rico, M. (1999). Centroamérica: la derrota de los dogmas. *Letras Libres*, año I, Número 9, pp. 46-52.
- Grenier, Y. (1999). Los olvidados: insurgentes e insurgencias, pp. 14-20. *Letras Libres*. Año I, Número 9.
- Guerrero. A sangre y fuego, pp. 15-17. *Tiempo* vol. LI, No. 1321.
- Guerrero. A sangre y fuego, pp. 19-20. *Tiempo* vol. LI, No. 1323.
- Guerrero. A sangre y fuego, pp. 21-22. *Tiempo* vol. LI, No. 1322.
- Guerrero. A sangre y fuego, pp. 22-23. *Tiempo* vol. LI, No. 1324.
- Gutiérrez, A. (2001). El Cisen, para servir a grupos políticos. *Proceso*, (1291), 22-25. [29 de julio].
- Gutiérrez, A. (2001a). Listo, el nuevo aparato antisubversivo. *Proceso*, (1296), 38-41. [2 de septiembre].
- Gutiérrez, A. (2001b). La izquierda, siempre bajo espionaje. *Proceso*, (1302), 10-12. [14 de octubre].
- Guzmán, L. (1972). Genaro: Vida de un revolucionario, pp. 12-25. *Por qué? Revista Independiente*. No. 190.
- Hirales, G. (2003). Se está quebrando... *Proceso*, (1371), 16-17. [9 de febrero].
- Jáquez, A. (2000). Gutiérrez Barrios, un policía-político que salió "limpio". *Proceso*, (1253), 28-31. [5 de noviembre].
- Jáquez, A. (2001a). A la luz, secretos de la represión. *Proceso*, (1302), 10-15. [14 de octubre].
- Jáquez, A. (2001b). El informe Soberanes: Parteaguas contra la impunidad. *Proceso*, (1309), 30-31. [2 de diciembre].

- Jáquez, A. (2002a). El desmemoriado. *Proceso*, (1316), 11. [20 de enero]
- Jáquez, A. (2002b). Destrucción y ocultamiento de archivos públicos. *Proceso*, (1317), 15. [27 de enero].
- Jáquez, A. (2003a). Nazar Haro deja de ser intocable. *Proceso*, (1366), 8-13. [5 de enero].
- Jáquez, A. (2003b). Zorrilla, dispuesto a declarar sobre 500 desaparecidos. *Proceso*, (1366), 16. [5 de enero].
- Jáquez, A. (2003c). Apunten a Moya Palencia, clama Rosario Ibarra. *Proceso*, (1371), 24-25. [9 de febrero].
- Jiménez, E. (2000). Propuesta perredista: comisión revisora de los delitos de *lesa humanidad*. *Proceso*, (1248), 26-27. [1 de octubre].
- Lissardy, G. (2002a). Las huellas criminales de Echeverría. *Proceso*, (1316), 6-12. [20 de enero].
- Lissardy, G. (2002b). Con Nixon, el "romance". *Proceso*, (1316), 8-9. [20 de enero].
- Lissardy, G. (2002c). Documentado, el entrenamiento de los "Halcones" en Washington. *Proceso*, (1317), 18-21. [27 de enero].
- Lissardy, G. (2002d). Una supuesta conspiración para derrocar a Echeverría. *Proceso*, (1317), 20-21. [27 de enero].
- López, J. (2002a). Cualidades para aniquilar. *Proceso*, (1314), 44-45. [6 de enero].
- López, J. (2002b). La historia secreta de las escisiones del EPR. *Proceso*, (1317), 24-29. [27 de enero].
- Martínez, F. (1967). Díaz Ordaz tiene la palabra y México escucha. *Siempre!* (741), 22, [6 de septiembre]
- Martínez, S. (2001). Ajuste de cuentas en casos concretos, pide Carlos Fuentes. *Proceso*, (1285), 23. [17 de junio].
- Mejía, F. (2001). El profesor, el piloto y el gobernador. *Proceso*, (1311), 35-35. [16 de diciembre].
- Menéndez, M. (1967a). Fraudes + crímenes + mentiras = Guerrero, pp. 16-25. *Sucesos*, 1792.
- Menéndez, M. (1967b). La mafia de Guerrero y la copra, pp. 17-25. *Sucesos*, 1793.
- Menéndez, M. (1967c). César del Ángel habla a Sucesos, pp. 17-33. *Sucesos*, 1794.
- Menéndez, M. (1967d). El pueblo de Guerrero clama justicia, pp. 15-31. *Sucesos*, 1795.
- Menéndez, M. (1967e). Una vergüenza nacional el gobierno de Guerrero, pp. 16-27. *Sucesos*, 1797.
- Menéndez, M. (1967f). Medida inaplazable la desaparición de poderes, pp. 16-25. *Sucesos*, 1798.
- Menéndez, M. (1972). ¡NO HAS MUERTO COMPAÑERO!, pp. 4-9. *Por qué? Revista Independiente*. No. 190.
- Monge, R. (2001). Caso FARP: manipulación informativa. *Proceso*, (1295), 18-21. [26 de agosto].
- Monge, R. (2001a). Ejército y DFS ejecutaron a los "desaparecidos". *Proceso*, (1305), 22-29. [4 de noviembre].

- Monge, R. (2001b). "A toda esa gente la mataron los militares...". *Proceso*, (1306), 30-33. [11 de noviembre].
- Monge, R. (2001c). Cómo armó la CND el rompecabezas. *Proceso*, (1309), 34-37. [2 de diciembre].
- Monge, R. (2001d): Las madres de Eureka no cejarán. *Proceso*, (1309), 36-37. [2 de diciembre].
- Monge, R. (2001e). En la lucha antsubversión, "no se sabía dónde quedaba la bolita". *Proceso*, (1312), 20-23. [23 de diciembre]
- Monge, R. (2002a). Más nombres a la lista de desaparecidos. *Proceso*, (1342), 30-34. [21 de julio].
- Monge, R. (2002b) Serán citados Sánchez Vargas, Moya Palencia, Gutiérrez Oropeza... *Proceso*, (1342), 32-33. [21 de julio].
- Monge, R. (2002c). Nazar Haro y la psicotortura. *Proceso*, (1344), 28-31. [4 de agosto].
- Monge, R. (2002d). Casi 100 militares, en calidad de indiciados. *Proceso*, (1353), 17. [6 de octubre].
- Monge, R. (2002e). Vamos sobre ellos: fiscal especial. *Proceso*, (1353), 16-17. [6 de octubre].
- Monge, R. (2003a). Sus brutalidades, su desmemoria, sus miedos. *Proceso*, (1366), 10-13. [5 de enero].
- Monge, R. (2003b). Coello, defensor de negar historia. *Proceso*, (1371), 18-19. [9 de febrero].
- Monge, R. (2003c). Nazar: "Niego haber cometido delito alguno..." *Proceso*, (1371), 15. [9 de febrero].
- Monge, R. (2003d). El encuentro de Nazar con una de sus víctimas. *Proceso*, (1382), 26. [27 de abril].
- Monge, R. (2003e). Impunidad en ciernes. *Proceso*, (1382), 24-27. [27 de abril].
- Monge, R. (2003f). Las pruebas, dispersas en los archivos. *Proceso*, (1381), 22. [20 de abril].
- Monge, R. (2003g). Los últimos días de Jesús Piedra Ibarra. *Proceso*, (1383), 26-29. [4 de mayo].
- Monge, R. (2003h). Nuevo aire para la fiscalía de la guerra sucia. *Proceso*, (1386), 41-42. [25 de mayo].
- Monge, R. (2003i). Se cierra el cerco sobre Díaz Escobar. *Proceso*, (1403), 18-19. [21 de septiembre].
- Monge, R. (2003j). Interrogatorio al interrogador. *Proceso*, (1409), 22-23. [2 de noviembre].
- Monge, R. (2003k). Asunto de Estado. *Proceso*, (1410), 20-22. [9 de noviembre].
- Monge, R. (2003l). Los intocables, prófugos. *Proceso*, (1415), 24-26. [14 de diciembre].
- Monsiváis, C. (2002). ¿Llegará el día en que la sociedad entera se convierta en testigo protegido? *Proceso*, (1257), 8-9. [3 de noviembre].
- Montemayor, C. (1998a). La guerrilla en México hoy. *Fractal*, No. 1, pp. 11-44.
- Montemayor, C. (2001b). Guerra sucia. *Proceso*, No. Especial 9/25 aniversario. Noviembre 2001, pp. 64-71.
- Montes, R. (2001). El ejército: hora de rendir cuentas. *Proceso*, (1309), 28-32. [2 de diciembre].
- Munguía, J. (2003a). La amenaza del silencio, otra vez. *Proceso*, (1370), 28-30. [2 de febrero].

- Munguía, J. (2003b). Echeverría y Moya, en el origen de todo. *Proceso*, (1371), 14-19. [9 de febrero].
- Munguía, J. (2003c). Macedo de la Concha: su pasado lo puede condenar. *Proceso*, (1383), 30-33. [4 de mayo].
- Munguía, J. (2003d). Los días de los ataúdes vacíos. *Proceso*, (1414), 27-28. [7 de diciembre].
- Petrich, B. (2003). Habla Fernando Yáñez. *Rebeldía*, (4), 52-64. [febrero]
- Ponce, A. (2002). El hombre de los 200 asesinatos. *Proceso*, (1361), 12-13. [1 de diciembre].
- Por qué? Revista Independiente*. No. 190.
- Ramírez, J. (2002). Las guerrillas en las regiones de México. La academia recupera la Memoria. *Masiosare*, No. 243.
- Ravelo, R. (2000a). *Aurora* y Antonio, del ERPI, acusan a Diódoro Carrasco y a Cervantes Aguirre de ordenar su secuestro y tortura. *Proceso*, (1225), 26-30. [23 de abril].
- Ravelo, R. (2000b). Gran oportunidad de Fox: poner en orden el Cisen. *Proceso*, (1254), 40-41. [12 de noviembre].
- Ravelo, R. (2001a). A retiro, sin castigo, militares represores. *Proceso*, (1305), 27. [4 de noviembre].
- Ravelo, R. (2001b). Edificio de muerte y tortura. *Proceso*, (1293), 14-15. [12 de agosto].
- Ravelo, R. (2002). La Fiscalía Especial: sólo buenas intenciones. *Proceso*, (1316), 13. [20 de enero].
- Reyes, J. (1992). Una aproximación a los Cívicos, pp. 2-8. *Para Romper el Silencio. Expediente Abierto*. No. 2
- Reyes, J. (1994-1995). Un largo camino para el asalto al cielo: notas acerca del movimiento revolucionario en Sinaloa, pp. 4-14. *Para romper el silencio. Expediente Abierto*, No. 3-4
- Reyes, J. (s/f). Historiografía del movimiento armado en México, (1964-84). Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados.
- Reyes, J. y Espinosa, M. (1996). Material gráfico de los movimientos armados en México 1964-1996. *Cuaderno de Avances de Investigación* No. 3.
- Rodríguez, J. (2002). La ultraderecha mexicana en la Operación Cóndor. *Proceso*, (1327), 20-23. [7 de abril].
- Rodríguez, R. (2002). No tengo límites ni obedezco consignas: Carrillo Prieto. *Proceso*, (1317), 12-17. [27 de enero].
- Rodríguez, S. (2002a). El difícil camino legal que conduce hacia Echeverría. *Proceso*, (1317), 16-17. [27 de enero].
- Rodríguez, S. (2002b). Cargamento militar histórico: 486 cajas, con 1653 legajos... *Proceso*, (1320), 28-31. [17 de febrero].
- Rodríguez, S. (2002c). Un chapuzón en el AGN [Archivo General de la Nación]. *Proceso*, (1320), 29. [17 de febrero].
- Rodríguez, S. (2002d). En el Archivo General de la Nación, la memoria del terror. *Proceso*, (1321), 8-11. [24 de febrero].

- Rodríguez, S. (2002e). Mudanza en la oscuridad. *Proceso*, (1321), 12-16. [24 de febrero].
- S/a, (2003). La creación de la Brigada Blanca. *Proceso*, (1366), 14-16. [5 de enero].
- Santana, R. (2003). Un informe del Cisen lo hunde más. *Proceso*, (1371), 21-22. [9 de febrero].
- Scherer, J. (2001). La maldición. *Proceso*, No. 9 Especial. Noviembre, 2001, p. 11
- Tello, A. (2001). Salvador Castañeda y el asalto a Madera. *Proceso*, (1302), 84-85. [14 de octubre].
- Torres, J. (2003a). Restos de la Brigada Blanca. *Proceso*, (1389), 40-42. [15 de junio].
- Torres, J. (2003b). La DFS [Dirección Federal de Seguridad] en video. *Proceso*, (1396), 38-39. [3 de agosto].
- Veledíaz, J. (2000). Las olas de la guerrilla en México. *Milenio Semanal*. [En red]. Consultado: abril, 12, 2003. Disponible en: www.mileniosemanal.com.
- Veledíaz, J. (2002a). Los anti-guerrilleros. *Proceso*, (1353), 10-11. [2 de octubre].
- Veledíaz, J. (2002b). Al servicio de la represión. *Proceso*, (1353), 6-11. [6 de octubre].
- Veledíaz, J. (2002c). La historia oficial: El capitán que mató a Lucio. *Proceso*, (1355), 11. [20 de octubre].
- Veledíaz, J. (2002d). Consejo de guerra entre amigos. *Proceso*, (1356), 16-17. [27 de octubre].
- Veledíaz, J. (2002e). Testimonios de muertos, "únicos cargos" contra Quirós. *Proceso*, (1356), 18. [27 de octubre].
- Veledíaz, J. (2002f). Los pilotos de la muerte. *Proceso*, (1357), 14-20. [3 de noviembre].
- Veledíaz, J. (2002g). La extraña muerte del militar que "mató a Lucio Cabañas. *Proceso*, (1361), 10-15. [1 de diciembre].
- Veledíaz, J. (2003a). 1973: Cuando las FRAP secuestraron al Cónsul. *Proceso*, (1383), 22-25. [4 de mayo].
- Veledíaz, J. (2003b). De Corea del Norte a Lecumberri. *Proceso*, (1397), 26-28. [10 de agosto].
- Veledíaz, J. (2003c). El ejército Mexicano, para servir al poder. *Proceso*, (1397), 27-28. [10 de agosto].
- Veledíaz, J. (2003d). El general Cervantes Aguirre, en la guerra sucia. *Proceso*, (1381), 18-22. [20 de abril].
- Veledíaz, J. (2003e). Los militares-guerrilleros. *Proceso*, (1396), 35-39. [3 de agosto].
- Veledíaz, J. (2003f). Rechazo a la justicia militar. *Proceso*, (1395), 31-33. [27 de julio].
- Yáñez, F. (2003). Orígenes de la mística militante: EZLN. *Rebeldía*, (3), 60-69. [enero]

Periódicos

- Abelleyra, A. (2004, Agosto 14). Rosario Ibarra de Piedra: acopio de una sonrisa. *La Jornada Semanal*, No. 30, p. 13.
- Aranda, J. y Elvira, R. (2004, Febrero 20). La *tersura* de la transición, fruto de la institucionalidad militar. *La Jornada*, p. 10.
- Aranda, J. (2001, Julio 31) La CND habría ocultado información desde julio de 91, *La Jornada*, p. 10
- Aranda, J. (2001, Mayo 18). Congelaron por más de 10 años denuncia de desapariciones forzadas, *La Jornada*, p. 12
- Aranda, J. (2003, Noviembre 6). No prescribe la privación ilegal de la libertad, determina la Corte. *La Jornada*, p. 3.
- Aranda, Jesús (2001, Julio 31): La CND habría ocultado información desde julio de 91, *La Jornada*, p. 9
- Avilés, J. (2001a, Mayo 18). ¿Dónde está Jesús Piedra Ibarra? *La Jornada*, p. 4
- Avilés, Jaime. (2001b, Mayo 18). Fox ante los desaparecidos. *La Jornada*, p. 4
- Ballinas, V. (2001a, Febrero 19). Investiga la CNDH las desapariciones en los 70, *La Jornada*, p. 6
- Ballinas, V. (2001b, Junio 29). Exigen ONG que se informe quiénes ordenaron las desapariciones forzadas, *La Jornada*, p. 8
- Ballinas, V. (2001c, Julio 31). En 1992, La CNDH rechazó informe de la PGR sobre la *guerra sucia*, *La Jornada*, p. 9
- Ballinas, V. (2001d, Agosto 29). Habitantes de Atoyac recuerdan los años de la *guerra sucia* y a familiares que no volverán a ver. *La Jornada*, p. 6
- Ballinas, V. (2001e, Noviembre 11). Con esas calentaditas cualquiera se raja. *La Jornada*, p. 8
- Ballinas, V. (2001f, Noviembre 4). Los cuarteles de México, cárceles clandestinas, asegura Amnistía Internacional. *La Jornada*, p. 6
- Ballinas, V. (2003, Febrero 21). La Femosp p exhumará en abril restos de ejecutados por militares en Guerrero. *La Jornada*, p. 5.
- Ballinas, V. (2003, Noviembre 6). Pide Rosario Ibarra no echar campanas a vuelo ante la decisión de la Corte. *La Jornada*, p. 5.
- Ballinas, V. (2004 Febrero 19). Todavía no creo que habrá justicia: Ibarra de Piedra. *La Jornada*, p. 10.
- Ballinas, V. (2004, Febrero 25). La detención de Nazar; "rendija" para conocer el paradero de desaparecidos. *La Jornada*, p. 12.
- Ballinas, V. y Garduño, G. (2004, Julio 1). Llama Vega García para que "la nación no se nos vaya de las manos". *La Jornada*, p. 7.
- Ballinas, V. y Habana, M. (2004, Febrero, 20). En Atoyac renace la esperanza de saber el destino de más de 400 desaparecidos. *La Jornada*, p. 8.
- Bartra, A. (2001). GUERRERO: La Lucha por el bosque. *Ojarasca*. No. 47
- Becerril, A. y Poy, L. (2003, Noviembre 1). *La Jornada*, p. 11.
- Campbell, F. (2003, Noviembre 2). La ficción de la memoria. *La Jornada Semanal*, No. 452, pp. 4-6.
- Carrizales, D. (2004, Febrero 23). Nazar Daw: sin sustento, los cargos. *La Jornada*, p. 5.
- Carrizales, D. (2004, Febrero 25). Sería mejor que permaneciera en Topo Chico, dicen familiares de Nazar Haro. *La Jornada*, p. 11.
- Carrizales, D. (2004, Julio 29). Un juego siniestro, la actuación de las autoridades judiciales: Rosario Ibarra. *La Jornada*, p. 12.
- Castellanos, L. (2001, Julio 15) Memorias de la *guerra sucia*. *Masiosare*. No. 186 *La Jornada*, pp. 3-5

- Castellanos, L. (2003, Diciembre 7). Cuando los Vikingos se hicieron feroces. *Masiosare*, No. 311 *La Jornada*, p. 14
- Castillo, G. (2001, Diciembre 7): En los setenta no hubo *guerra sucia*; se limpió el país de delincuentes, *La Jornada*, p. 12
- Castillo, G. (2003a, Diciembre 8). La fiscalía acusará de genocidio a ex funcionarios. *La Jornada*, p. 7.
- Castillo, G. (2003b, Noviembre 1). Sustraen documentos que involucrarían al general Díaz Escobar en los sucesos del 68. *La Jornada*, p. 10.
- Castillo, G. (2003c, Noviembre 28). La *guerra sucia*, "un designio estatal planeado", sostiene Carrillo Prieto. *La Jornada*, p. 16.
- Castillo, G. (2004a, Julio 29). Alista la fiscalía especial argumentos para lograr la aprehensión de Luis Echeverría. *La Jornada*, p. 12.
- Castillo, G. (2004b, Mayo 26). Analiza la Femosp la viabilidad de una ley de amnistía. *La Jornada*, p. 18.
- Castillo, G. (2004c, Septiembre 5). En centros psiquiátricos, expedientes con nombres de 134 desaparecidos. *La Jornada*, p. 3.
- Castillo, G. y Carrizales, D. (2004a, Febrero 20). Nazar se declara inocente de la desaparición de Jesús Piedra. *La Jornada*, p. 3.
- Castillo, G. y Carrizales, D. (2004b, Febrero 21). Sabían Echeverría y Moya Palencia del caso Piedra Ibarra: Nazar Haro. *La Jornada*, pp. 3, 13.
- Castillo, G. y Carrizales, D. (2004c, Febrero 21). Ex policía judicial se adjudica la captura de Jesús Piedra. *La Jornada*, p. 6.
- Castillo, G.; Saavedra, J. y Habana, M. (2003, Noviembre 28). Asesinan a un testigo clave de las desapariciones forzadas en Guerrero. *La Jornada*, p. 16.
- Castillo, G. y Venegas, J. (2004, Febrero 19). Cae Nazar Haro sin oponer resistencia. *La Jornada*, p. 10.
- Chávez M. y Méndez, E. (2004, Julio 26). El fallo no implica que Echeverría sea inocente de genocidio: PAN. *La Jornada*, p. 5.
- Dávalos, R. (2001a, Noviembre 30). López Portillo se deslinda de la *guerra sucia*: "yo no fui, no soy policía, fui presidente", *La Jornada*, p. 7
- Dávalos, R. (2001b, Octubre 29). Visión incompleta y datos conocidos, en el informe de la CND sobre *guerra sucia*, *La Jornada*, p. 10
- De la Redacción (2004, Julio, 26). Aplicar la ley y la justicia, promesa incumplida de los 6 gobiernos recientes. *La Jornada*, p. 7.
- Díaz, José (2004, Julio 26). Descarta Santiago Creel que se negocien delitos del pasado. *La Jornada*, p. 5.
- Fazio, C. (2004a, Febrero 28). Miguel Nazar Haro, la *guerra sucia* y la obediencia debida. *La Jornada*, p. 12.
- Fazio, C. (2004b, Febrero 29). "Sólo obedecía órdenes", escudo en el que se parapeta Miguel Nazar Haro. *La Jornada*, p. 8.
- Fazio, C. (2004c, Julio 1). Desempleados de la *guerra sucia*, en el origen de la seguridad privada. *La Jornada*, p. 16.
- Franco, N. y Escalona, M. (2000, Abril, 4). Año 2000: memoria histórica de las mujeres en América Latina y el Caribe. *Triple Jornada*, No. 20 p. 3.
- Galán, J. (2003a, Febrero 21). Pide grupo que el ex jefe policiaco no sea liberado. *La Jornada*, p. 3.

- Galán, J. (2003b, Diciembre 10). Gobierno y PGR, sin voluntad para resolver casos sobre desaparecidos. *La Jornada*, p. 5.
- Galán, J. (2004, Febrero 25). El juez Vázquez Martínez bloqueó búsqueda de ex titular de la DFS. *La Jornada*, p. 12.
- García, A. (1997, Marzo 10). Montemayor: durante 500 años se ha pretendido cambiar al indígena, *La Jornada*, p. 15
- Garduño, R. y Román, J. (2004, Febrero 25). Temen víctimas de Nazar que salga y continúe impune. *La Jornada*, p. 14.
- Garduño, R.; Méndez, E.; Román, J.; Bolaños, A.; Méndez, A.; Becerril, A. *et al.* (2004, Febrero 20). Diversos sectores exigen enfocar las pesquisas a Luis Echeverría Álvarez. *La Jornada*, p. 9.
- Gil, J. (1997, Diciembre 2). CIHMA: operan en el país 14 organizaciones guerrilleras, *La Jornada*, p. 9
- Gil, J. (2000a, Septiembre 22). La *guerra sucia* dejó mil 500 muertos y 600 desaparecidos, *La Jornada*, p. 7
- Gil, J. (2000b, Octubre 23). Dudan ex combatientes del fin de la guerrilla con Vicente Fox. *La Jornada*, p. 11
- Gil, J. (2000c, Octubre 24). En los 70, casi mil 500 muertos por la *guerra sucia* en México. *La Jornada*, p. 9
- Gil, J. (2000d, Octubre 25). El ocaso guerrillero de los 70, derrota militar, no política. *La Jornada*, p. 10
- Gil, J. (2000e, Octubre 26). Mejor preparados, grupos armados actuales. *La Jornada*, p. 12
- Gómez, M. (2004, Julio 27). Prescripción, entre la impunidad y la justicia. *La Jornada*, p. 18.
- Gutiérrez, M. (1997a, Abril 28). Aún hay espacio para la lucha política; la armada no es central: EPR, *La Jornada*, p. 11
- Gutiérrez, M. (1997b, Junio 1). No más abusos, piden pobladores de la zona, *La Jornada*, p. 14
- Gutiérrez, M. (1997c, Junio 9). Choque del EPR con el Ejército paralizó la vida en el Quemado, *La Jornada*, p. 14
- Hernández, A. (2004, Junio, 14). La amnesia histórica es sinónimo de impunidad. *La Jornada*, p. 3A.
- Hernández, L. (2000, Septiembre 7). Acosta Chaparro *fabricaba* culpables o *chivos expiatorios*, pp. *La Jornada*, p. 7
- Hernández, N. (2004, Julio 27). Señor impunidad. *La Jornada*, p. 19.
- Herrera, C. (2003, Febrero 21). La detención de Nazar dará escasos resultados: familiares de detenidos. *La Jornada*, p. 6.
- La Jornada/El Sur (2000a, Septiembre 4). Cervantes Aguirre, al frente del grupo que me torturó: ex presa, *La Jornada*, p. 15
- La Jornada/El Sur (2000b, Septiembre 6). Denunciarán a Acosta Chaparro por genocidio, *La Jornada*, p. 15
- Lübbert, O. (2006, febrero 19). Cine y democracia en América Latina. En *La Jornada Semanal*, No. 572, pp. 8-11.
- Martínez, F.; Ballinas, V. y Garduño, R. (2004, Julio 1). Elogian decisión de la Corte para que no prescriba la desaparición forzada. *La Jornada*, p. 20.
- Méndez A. (2004, Febrero 23). Más cargos contra Nazar y De la Barreda. *La Jornada*, p. 5.
- Méndez, A. (2004, Febrero 20). Anuncia Carrillo más consignaciones durante la semana. *La Jornada*, p. 7.

- Méndez, A. (2004, Febrero 25). El Campo Militar Uno no fue centro de tortura, señala el titular de la Sedena. *La Jornada*, p. 13.
- Méndez, A. y Carrizales, D. (2004, Abril 6). Ramírez Garrido: no me arrepiento de haber peleado por la patria. *La Jornada*, p. 13.
- Méndez, A.; Castillo, G. y Saavedra, J. (2004, Julio 1). La Femosp, obligada a fortalecer pesquisas contra responsables de la *guerra sucia*. *La Jornada*, p. 21.
- Méndez, E. y Garduño, R. (2004, Febrero 20). Disfrutaba al torturar a los detenidos. *La Jornada*, p. 9.
- Méndez, E. (2004, Febrero 28). Irrumpe la *guerra sucia* en libros de texto gratuito. *La Jornada*, p. 19.
- Montemayor, C. (1997a, Mayo 18). Conmemoración en Atoyac. *La Jornada*, p. 15
- Montemayor, C. 1997b, Febrero 9). La Rebelión Indígena. *La Jornada Semanal*, p. 5
- Montemayor, C. (2000a, Mayo 5). Chiapas: tercera retrospectiva. *La Jornada*, p. 18
- Montemayor, C. (2000b, Septiembre 29). La modernidad y la guerrilla. *La Jornada*, p. 17
- Montemayor, C. (2000c, Octubre 10). ¿Hay grupos paramilitares en Chiapas? *La Jornada*, p. 11
- Montemayor, C. (2001, Mayo 18). En Atoyac. *La Jornada*, p. 11
- Montemayor, C. (2003, Diciembre 4). La memoria literaria y la historia. *La Jornada*, p. 4
- Muñoz, P. (2003, Diciembre 11). Insuficiente, ordenar el arresto de Nazar y De la Barreda: Ibarra de Piedra. *La Jornada*, p. 10.
- Pastrana, D. (2001, Diciembre 9). Heridas que nunca cierran. *Masiosare*. No. 207 p. 3
- Payán, V. (1974). Híjar y 16 miembros de las FALN consignados por la Procuraduría, pp. 1, 22, *Excélsior*, [21 de febrero].
- Pérez, M. (2004, Julio 29). La Femosp seguirá siendo una "instancia débil". *La Jornada*, p. 12.
- Petrich, B. (2000a, Septiembre 13). Acusan a Acosta Chaparro de decenas de desapariciones, *La Jornada*, p. 8
- Petrich, B. (2000b, Septiembre 25): Ciudad Madera, un legado con raíz viva. *La Jornada*, p. 10
- Petrich, B. (2001, Octubre 4). Restan Valor a informe de la CND sobre desapariciones, *La Jornada*, p. 8
- Petrich, B. (2001a, Agosto 1). Víacrucis de la familia de un presunto alto mando de la Liga Comunista 23 de septiembre. *La Jornada*, p. 9
- Petrich, B. (2004, Julio 1). *Obtuso y retrógrado*, plantear que se aplique la pena de muerte: Rosario Ibarra. *La Jornada*, p. 14.
- Petrich, B. y Ballinas, V. (2004, Febrero 20). La captura de Nazar, paso pequeño y tardío. *La Jornada*, p. 5.
- Preguntas sobre Nazar [Carta al editor]. (2004, Febrero 20). *La Jornada*, p. 8.
- Ramírez, J. (2002). La academia recupera la Memoria. *Masiosare*, No. 243, p.
- Ramírez, J. (2004a). Historia del exterminio. *Masiosare*, 7(327), 8-9. [28 de marzo].
- Ramírez, J. (2004b). La lista negra de la Liga según la DFS. *Masiosare*, 7(327), 10-11. [28 de marzo].
- Rojas, R. y Bedregal, X. (2001, Febrero 5). Recuperar la memoria de la guerra sucia en México, necesario para que no se repita: ex-guerrilleras, pp. 3-5 *Triple Jornada* No. 30.
- Romero, G. (2003, Noviembre 1). Sea cual fuere la resolución de la SCJN, Carrillo continuará recibiendo denuncias. *La Jornada*, p. 12.
- Sánchez, A. (2001, Junio 7). Guerrilla Urbana. Silencio e impunidad, *La Jornada*, p. 11
- Semo, I. (2001, Diciembre 8). La memoria conspicua. *La Jornada*, p. 18.
- Uranga, L. (2001, Febrero 5). Guerrilla y mujer: la construcción del *hombre nuevo* o cómo cambiar el mundo sin cambiar. *Triple Jornada*, No. 30, p. 2.

- Urrutia, A. (2004, Febrero 23). Ninguna investidura detendrá las indagatorias sobre la *guerra sucia*. *La Jornada*, p. 3.
- Vargas, R. y Aranda, J. (2004, Febrero 20). *Factible*, que Jesús Piedra siga vivo: Rafael Macedo. *La Jornada*, p. 7.
- Vázquez, E. (1997, Febrero 9). Entrevista con Carlos Montemayor. *La Jornada*, p. 15
- Venegas, J. (2004, Febrero 20). Nazar y Acosta se creían *indispensables*. *La Jornada*, p. 6.

Páginas Web

- Cuya, E. (1996). Las comisiones de la verdad en América Latina: KO'AGA POÑE'ETA se.iii [En red]. Consultado: febrero 22, 2002. Disponible en: <http://www.derecho.org/koaga/iii/1/cuya.html>
- Guzmán, H. (2003). Zapatistas revelan su historia [Versión electrónica]. *Punto Final*, 543.
- Ibarra, R. (2002a, Noviembre 26). ¡Vivos los llevamos...siempre!. Extraído 10 de noviembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/26112002.html>
- Ibarra, R. (2002b, Diciembre 1). No tuve hijos pa' venderlos. Extraído 10 de noviembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/110200.html>
- Ibarra, R. (2002c, Diciembre 3). Valdría la pena! Extraído 10 de noviembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/3122002.html>
- Ibarra, R. (2002d, Marzo 13). Esperanza fallida. Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/130302.html>
- Ibarra, R. (2002e Febrero 25). Parecía sonreír. Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/250202.html>
- Ibarra, R. (2002f Abril 9). ¡Viva la diferencia! Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/090402.html>
- Ibarra, R. (2002g Abril 16). ¡Ándale! ¡Ándale!. Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/160402.html>
- Ibarra, R. (2002h Abril 30). ¿Y los niños plagiados?. Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/300402.html>
- Ibarra, R. (2002i Junio 4). Desgarradora soledad. Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/040602.html>
- Ibarra, R. (2002j Junio 11). Entonces hoy. Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/110602.html>
- Ibarra, R. (2002k Junio 18). ¡Ándale! ¡Ándale!. Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/180602.html>
- Ibarra, R. (2002l Julio 2). Comisiones de la verdad: ni pecan ni incomodan. Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/020702.html>
- Ibarra, R. (2002m Julio 9). Pinochet exonerado; ¿pasará lo mismo con Luis Echeverría? Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/090702.html>
- Ibarra, R. (2002n Agosto 20). "El Guaymas". Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/200802.html>
- Ibarra, R. (2002o Agosto 27). Jesús Piedra, domicilio desconocido. Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/270802.html>
- Ibarra, R. (2002p Septiembre 3). Cinco lustros de lucha infatigable. Extraído 1 de diciembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx.opinión/392002.html>

Ibarra, R. (2003a, Enero 1). Contra la perversa "memoria" del poder. Extraído 10 de noviembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx/opini3n/2112003.html>

Ibarra, R. (2003b, Agosto 28). ¡No hay democracia con desaparecidos! Extraído 10 de noviembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx/opini3n/280803.html>

Ibarra, R. (2003c, Febrero 25). Hasta el fin de mis días. Extraído 10 de noviembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx/opini3n/250203.html>

Ibarra, R. (2004, Agosto 24). Por los que ya se fueron. Extraído 10 de noviembre de 2004 de: <http://www.eureka.org.mx/opini3n/240804.html>

Ornelas, www.madera1965.com.mx

Pinchetti, F. (1978, Septiembre 25). El asalto al cuartel de Madera, el 23 de septiembre de 1965. Extraído 2 de octubre de 2003 de <http://www.madera1965.com.mx/Principal.htm>